

**El Monje Jerónimo Fray  
Diego de Ocaña y la Crónica  
de su viaje por el  
Virreinato del Perú  
(1599-1606)**

F. Javier Campos y Fernández de Sevilla

Estudios Superiores del Escorial



- I. Introducción.
  
- II. La orden de San Jerónimo y América.
  - II.1. Motivos de su presencia.
  
- III. Fray Diego de Ocaña, monje del monasterio de Guadalupe.
  
- IV. La crónica de de fray Diego de Ocaña.
  - IV.1. El manuscrito, su origen y redacción.
  - IV.2. Estudios sobre fray Diego y su obra.
  
- V. La crónica, aspectos externos.
  - V.1. Motivos del viaje.
  - V.2. Contenido general de la obra.
  - V.3. Itinerario.



VI. La crónica, aspectos internos.

**VI.1.** Recolector de limosnas y fundador de cofradías.

**VI.2.** Propagador de la devoción a la Virgen de Guadalupe.

**VI.3.** Organizador de fiestas en Potosí, La Plata, Cuzco y Valle de Ica.

**VI.4.** Autor de la comedia 'Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros'.

VII. Conclusión.

VIII. Bibliografía.

**VIII.1.** Obras y documentos del P. Ocaña.

**VIII.2.** Estudios sobre el P. Ocaña.

**VIII.3.** Monasterio de Guadalupe.



## I. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

La vida y la obra del P. Diego de Ocaña ha sido bastante desconocida de los investigadores durante siglos. Quizás el haber sido monje y luego haber desarrollado la actividad por la que se le ha conocido y valorado en el Nuevo Mundo haya favorecido esa ignorancia.

Casi siglo y medio permaneció olvidado su manuscrito hasta que su hermano del monasterio de Guadalupe, el P. Francisco de San José, a mediados del siglo XVIII (1743), da noticia de su viaje al virreinato del Perú a recoger los donativos que los fieles -principalmente extremeños-, dejaban en sus últimas voluntades testamentarias como ofrenda a la Virgen de Guadalupe del monasterio de las Villuercas. Aproximadamente tiene que transcurrir otro período de tiempo similar hasta que al final de los años veinte de mil novecientos los PP. Bayle (1928), y, sobre todo, Villacampa (1929...), franciscano en el monasterio extremeño, comienza a estudiar y difundir la intensa y fecunda actividad que fray Diego desarrolló en un viaje religioso y pastoral de unas 21.748 millas (35.000 kms.), a lo largo de ocho/nueve intensos años, calculadas estas cifras aproximadamente por su magnitud y variedad de las travesías, y por falta de los datos finales de su vida.

Prueba del desconocimiento tenido de fray Diego de Ocaña es que el perspicaz y bien documentado M. Menduburu (1874) y las buenas adiciones y notas de su continuador E. San Cristóval (1931), no lo recogieron en las dos ediciones del gran Diccionario histórico-biográfico del Perú, a pesar del tiempo y de las obras que dejó el moje jerónimo en importantes ciudades peruanas. La historiadora y arquitecta boliviana T. Gisbert realiza la edición de la Comedia dedicada a la Virgen de Guadalupe (1957) que el P. Ocaña había escrito como herramienta de acción catequética para difundir esa advocación mariana y suscitar la devoción a la Virgen de Guadalupe por los muchos milagros que hacía a sus fieles; algo semejante como hizo en esos mismo años Lope de Vega (1604-1608) con la Virgen de la Candelaria, y después el agustino F. de Valverde (1641), y Calderón de la Barca (1672), hicieron con la Virgen de Copacabana, por quedarnos con grandes autores del Setecientos.

---

1 En parte de este estudio se utilizan algunos materiales de anteriores trabajos publicados por nosotros y recogidos en la bibliografía. Teniendo en cuenta que no son citados por los investigadores significa que siguen teniendo bastante de inédito.



El entonces bibliotecario de Guadalupe, A. Álvarez fue el primero que editó la obra completa de Ocaña -viaje y comedia-, tratando de seguir las huellas del monje manchego (1969 y 1987), y comprender su hazaña. Luego hay que esperar a los años noventa para encontrarnos con trabajos en los que se empiezan a estudiar aspectos concretos de la obra de fray Diego: fiestas barrocas y crónicas de viajeros jerónimos del monasterio de Guadalupe (J. Campos, 1991...); su recorrido por tierras chilenas (E. Pereira, 1995); su comedia (A. Sánchez, 1995); la crónica del viaje (E. Altuna, 1996...); aspectos teatrales y festivos (K. Mills, 1998); aspectos literarios de los milagros y del culto popular (F. Crémoux, 1998...), etc.

Desde comienzos de esta centuria los estudios sobre fray Diego de Ocaña han ido aumentando hasta culminar recientemente en la edición crítica de su Viaje (B. López de Mariscal y A. Madroñal, 2010), y el estudio iconográfico de las abundantes ilustraciones que recogió el monje de Guadalupe de diversos tipos y temas en su manuscrito (B.C. Peña, 2011).

Nosotros ofrecemos en este amplio trabajo una visión general de la obra de fray Diego de Ocaña y los motivos de la misma para comprender y explicar los otros valores que contiene su obra, que se pueden intuir repasando la bibliografía y descubriendo los temas sobre los que hemos ido trabajado a cerca de la vida y de la crónica del viaje de este monje de Guadalupe por el virreinato del Perú (1599-1606), aunque pasó a Nueva España y allí terminaron sus días sin regresar a España (1606-1607 ó 1608).





Fotografía tomada de: Fray Diego de Ocaña, "Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1599-1605", edición crítica, introducción y notas, de Blanca López de Mariscas y Abraham Madroñal.

Biblioteca Indiana, Universidad de Navarra/Editorial Iberoamericana/Veruvert/Bonilla Artigas/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2010, pág. final

## II. LA ORDEN DE SAN JERÓNIMO EN AMÉRICA<sup>2</sup>

La opción de la orden jerónima por ser exclusivamente peninsular<sup>3</sup>, con un marcado acento castellano y al servicio de la corona española<sup>4</sup>, le hace renunciar a todo intento fundacional en tierras americanas<sup>5</sup>. La evangelización por ser tarea activa y de lucha conquista material y espiritual quedaba encomendada a los mendicantes, infantería ligera de la Iglesia, y a la Compañía de Jesús, milicia selecta a las órdenes directas del pontífice. A las religiones monásticas, aristocracia de la vida consagrada, no se les permitió acceder al Nuevo Mundo, porque desde la óptica del Estado, el carisma de la oración, el trabajo, la vida ascética y retirada, no se consideraron agentes evangelizadores en sí, y restaban posibles vocaciones a los operarios activos, aunque pensamos que fue la estructuración canónica de estas órdenes monasterios autónomos y con independencia económica, la que les emancipaba del control que sobre todo la autori-

2 Bibliografía fundamental sobre la Orden de San Jerónimo son las Historias Generales de la Orden, obras del P. José de Sigüenza (siglos XV-XVI; Valladolid 2000, 2 vols.), P. Francisco de los Santos (siglo XVII, San Lorenzo del Escorial 2009), y P. Juan Núñez (siglo XVIII, San Lorenzo del Escorial 1999, 2 vols). Bibliografía básica: TORMO, E., Los Jerónimos. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción de \_\_\_\_\_. Madrid 1919; VARIOS, Studia Hieronymiana. VI Centenario de la Orden de San Jerónimo, Madrid 1973, 2 vols.; REVUELTA, J.M<sup>a</sup>, Los Jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalajara, Guadalajara 1982; RUIZ HERNANDO, J.A., Los Monasterios Jerónimos Españoles, Segovia 1997; VIZUETE MENDOZA, C., “La Orden de San Jerónimo en la Reforma Eclesiástica de Juan I de Castilla”, en Revista Guadalupe (Monasterio de Guadalupe), n° 700 (1989) 171-174; CAMPOS, F.J., (dir.), La Orden de San Jerónimo y sus Monasterios. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial 1999, 2 vols.; MADRID, I. de; MATEOS, I.; LÓPEZ-YARTO, A., y PRADOS, J.M<sup>a</sup> (dirs.), El arte de la Orden Jerónima. Historia y mecenazgo, Madrid 1999; CAMPOS, F.J., “Los reyes de España y la orden de San Jerónimo en los siglos XV-XVI”, en MORÁN, I. (coord.), Carlos V en Yuste. Muerte y gloria eterna. Catálogo de la exposición, Madrid 2008, pp. 113-143.

3 Así proclamado rotundamente por Sigüenza: “Sólo me prefiero mostrar una religión natural de España y de españoles, nacida, criada y sustentada dentro de sus términos, sin haber querido jamás traspasar sus lindes”. Historia de la Orden de San Jerónimo, Junta de Castilla y León 2000, t. I, p. 53, 212 y 45. El ms. original no pone el ME. Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ms. a.IV.2, f. II. “Esta vuestra orden es natural, nacida y cuidada en estos nuestros reinos... y tan poco codiciosa que no ha querido pasar los mojones de España... era natural de estos reinos, sin querer extenderse a otros extranjeros”, Ibid, t. II, pp. 25, 121 y 30, respectivamente. TORMO, E., Los Gerónimos, o.c., pp. 30 y 31.

4 CHUECA GOITIA, F., en Casas Reales en Monasterios y Conventos Españoles, Madrid 1982, p. 111. TORMO, E., Los Gerónimos, o.c., pp. 3233; ZARCO, J., Los Jerónimos de San Lorenzo el Real de El Escorial. Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de \_\_\_\_\_. San Lorenzo del Escorial 1930, pp. 2426; CAMPOS, J., “Los reyes de España y la orden de San Jerónimo”, o.c., p. 119-121.

5 Según reconoce Sigüenza con falsa humildad y atajando posibles censuras de instituciones eclesiásticas, o defendiéndose de futuras acusaciones: “Sólo deseo se considere cuán poca ansia tuvo esta orden, ni sus religiosos, en dejar raíces en aquellas partes, donde con tanta facilidad pudieran, teniendo el poder y la mano, edificar conventos y dilatar su nombre y su memoria”. Historia, o.c., t. II, p. 121.

dad civil trataba de ejercer en el inmenso territorio americano<sup>6</sup>; a pesar de todo los jerónimos de Guadalupe intentaron fundar en Nueva España teniendo en cuenta la cantidad de limosnas que allí entregan a la Virgen de las Villuercas<sup>7</sup>.

Algunos jerónimos tuvieron contacto con las tierras americanas por motivos variados y en distintas circunstancias viajaron al Nuevo Mundo. Inicialmente fueron presencias personales como la que se produce en el segundo viaje de Colón auténtica expedición colonizadora y misionera, donde encontramos a fray Ramón Pané, ermitaño de la orden de San Jerónimo, que realizará una importante obra etnográfica sobre los indios de la isla La Española 1493/1495 ó 98?, y su visión cosmogónica y mitológica, sin olvidar la proximidad humana y su vocación evangelizadora<sup>8</sup>; poco después tenemos la experiencia misionera en Río de la Plata 1513/1514?, protagonizada por unos religiosos del monasterio de San Isidoro del Campo<sup>9</sup>. Cuando los intereses de la corona los necesitó fueron enviados monjes jerónimos al Nuevo Mundo como gobernadores 1516/1520, con la difícil misión de pacificar los ánimos encontrados en La Española, y corregir los abusos denunciados sobre la explotación de aquellos indios<sup>10</sup>.

6 BAYLE, C., “Órdenes religiosas no misioneras en Indias”, en *Missionalia Hispanica* (Madrid), I / 3 (1944) 519. Gabriel Guarda protesta cuando se reduce la riqueza de la vida contemplativa a los tópicos de edificios suntuosos, culto sosegado y esplendor de la liturgia, en “La implantación del Monacato en Hispanoamérica. Siglos XVII-XIX”, en *Anales de la Facultad de Teología* (Santiago de Chile), XXIV / 1 (1973) 910; LINAGE CONDE, A., “El Monacato en la América Virreinal”, en *Quinto Centenario* (Universidad Complutense), núm. 5, pp. 6596; IDEM, *El monacato en España e Hispanoamérica*, Salamanca 1977, pp. 619660; IDEM, “Tentativas cartujanas en la América Española”, en *Cuadernos Monásticos* (Abadía de San Benito, Luján), XXIV / 89 (1989) 209223, ELIZALDE, M. de, “La vida monástica y contemplativa en Hispanoamérica”, en *Cuadernos Monásticos*, XXV / 92 (1990) 39-60.

7 El 12-XII-1574 el procurador del monasterio de Guadalupe, fray Diego de Santa María, escribe a Felipe II insistiendo en la necesidad de fundar un monasterio cerca de la ciudad de México por los abundantes donativos y mandas que allí hacen los devotos a la Virgen. Y lo repite el 24-III-1575. Archivo General de Indias, México, legs. 69 y 283 (en adelante, AGI).

8 La obra de fray R. Pané ha sido publicada por J. J. Arrom, con notas y apéndices, bajo el título *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, México 1988; ARROM, J.J., “Fray Ramón Pané, autor del primer libro escrito en las Indias”, en *Anales de literatura hispanoamericana* (Universidad Complutense), 9 (1980) 15-22; IDEM “Ramón Pané, descubridor del hombre americano”, en *THESAURUS* (Bogotá), XLVII/2 (1992) 337-353.

9 MARTÍN DE ELIZALDE, M. B., “Monjes jerónimos en el Río de la Plata”, en *Yermo* (Monasterio de Sta. María del Pualar, Segovia), 5 / 2 (1967) 177186.

10 SERRANO, M., “El gobierno de las Indias por frailes Jerónimos”, en *Orígenes de la dominación española en América*, Madrid 1918, pp. 339450 y 538612; OTTE, E., “Los jerónimos y el tráfico humano en el Caribe”, en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), 32 (1975) 187-205; CAMPOS, F. J., “La Orden de San Jerónimo en Hispanoamérica: Análisis político, religioso y socioeconómico de unas experiencias”, en *Studia Monastica* (Abadía de Montserrat, Barcelona), 30 (1988) 313-325; ORTÍZ GARCÍA, A., “Los jerónimos en América”, en *Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), 144 (1961) 364383. Sobre aquellos sucesos de La Española (Santo Domingo), *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía*, Madrid 1864, t. I (completo); t. IX, pp. 5374; t. XI, pp. 258276; t. XXIII, pp. 310331; LAS CASAS, B. de, *Historia de las Indias*, Madrid 1957, t. I, pp. 4473, 77, 83, 86, 8790 y 92; t. II, pp. 374377, 383401, 424, 429, 448, 486, 489, 518 y 547; FERNÁNDEZ DE OVIEDO,



También encontraremos en América a monjes jerónimos procedentes de los grandes monasterios de Guadalupe y del Escorial como representantes de sus respectivos cenobios que viajaban a recoger las limosnas que los fieles habían dejado como ofrenda a la Virgen, los primeros, y que veremos más detenidamente en este trabajo<sup>11</sup>. Los segundos lo hacía para recibir el fruto de las encomiendas que Felipe IV había vinculado a San Lorenzo como dotación de las obras pías que había creado en él -sufragios y adoración al Santísimo-, y del fruto del comercio de los libros litúrgicos cuyo monopolio de venta había concedido Felipe II, y que cubre un interesante capítulo de la historia de las relaciones del monasterio del Escorial y América, especialmente Perú<sup>12</sup>.

## 2.1. Motivos de su presencia

Mientras que las grandes órdenes misioneras crearon infraestructuras y desarrollaron programas evangelizadores, la religión de San Jerónimo careció de plan americanista porque nunca tuvo una actividad pastoral directa, ni proyectó dedicarse al apostolado misionero. La vida apartada y escondida con Dios fue su vocación originaria, y como carisma específico se lo reconoce el papa Gregorio XI en la bula fundacional “Sane Petitio”<sup>13</sup>. Por lo tanto, la dedicación a la oración constante y el esplendor del culto divino se convertirán en los pilares de la orden; de ahí que en los monasterios jerónimos “de noche y de día y continuamente es Dios loado y servido de sus siervos en el coro e iglesia como lo tienen de estatuto”<sup>14</sup>; ratificado por el P. Sigüenza, historiador general de los jerónimos<sup>15</sup>, y argumento que repiten

---

G., Historia de las Indias, Madrid 1959, t. II, pp. 113 y 118; t. III, p. 254; t. V, pp. 322; HERRERA, A., Historia General de las Indias Occidentales, Década II, L. II, c. III VI; MENDIETA, J. de, Historia eclesiástica indiana, Madrid 1973, pp. 39, 40 y 43.

11 GARCÍA, S., Guadalupe de Extremadura en América, Guadalupe 1990, pp. 104110 y 143150. Otras referencias saldrán a lo largo del estudio.

12 CAMPOS, E.J., “Felipe II, el monasterio del Escorial y el Nuevo Rezado (1573-1598)”, en Felipe II y su época. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1998, t. II, pp. 505-548. Otras muchas referencias saldrán a lo largo del estudio.

13 “Renunciadas las riquezas del mundo, propusisteis, comenzasteis y continuasteis... en la vida eremítica o solitaria, sustentándoos de las limosnas de los fieles, con la intención de servir al Altísimo y permanecer constantemente en este género de vida... Dado en Aviñón, en los idus de octubre, año tercero de nuestro pontificado” (15X1373). MADRID, I. de, “La Bula Fundacional de la Orden de San Jerónimo”, en Studia Hieronymiana, o.c., t. I, pp. 63, 67 y 71. Sin olvidar que esta vocación y modo peculiar de vida jerónima está en consonancia con el lugar (Castilla) y la mentalidad de la época (S. XIV). Los jerónimos serán “reflejo castellano de las corrientes europeas del siglo XIV, dirigidas hacia un cristianismo más espiritual e íntimo; y también como un eco de los ascetas y místicos sufíes”. CASTRO, A., Aspectos del vivir hispánico, Madrid 1970, p. 61.

14 San Jerónimo, fray Juan de, “Memorias”, en CODOIN, t. VII, p. 8.

15 Habla de Felipe II: “poniendo los ojos en la Orden de San Jerónimo halló que era una de las que en todo esto [solemnidad del culto] ponía siempre buen cuidado”... Historia, o.c., vol. II, p. 434.



los padres generales Jerónimo de Alabiano<sup>16</sup> y Martín de la Vera<sup>17</sup>. Posteriormente, en estos puntos pondrán la esencia de la orden los historiadores jeronimianos. Este carácter monástico y contemplativo, será el que impida a la orden proyectar fundaciones en América, porque a ellos les afecta directamente la prohibición filipense de erigir casas canónicas en aquellas tierras<sup>18</sup>. Esto fue al principio la generosidad enciende la entrega<sup>19</sup>, pero, con el paso del tiempo, la rutina enfrió el fervor y la complejidad de la vida monástica organización de las tareas comunitarias, control de la administración restó tiempo al fin primario y diversificó las ocupaciones de muchos monjes. Las exenciones, las dispensas, los permisos, las ausencias del coro, llegaron a ser bastante normales. De ahí que algunas veces hayamos discrepado de la tradicional afirmación con la que los historiadores califican uniformemente la vivencia de la esencia monástica jerónima. En el siglo XVIII es evidente su distancia de estos presupuestos y en la centuria siguiente se presagia el fin<sup>20</sup>.

---

16 Carta a Felipe II, 22VIII1564. Texto, en MODINO, M., “Los priores de la Construcción del Monasterio de El Escorial”, en Documentos para la Historia Escorialense, Madrid 1985, t. I, p. 140.

17 Ordinario y ceremonial, según las costumbres y sitios de la Orden de Nuestro Padre San Gerónimo, Madrid 1636, pp. 2 y 94.

18 Real Cédula de 13 de marzo de 1576; en 1559 había vetado la fundación de una cartuja en México.

19 Además de las razones personales, familiares e institucionales que llevaron a Felipe II a ofrecer el monasterio escorialense a los jerónimos, “tampoco estaría ausente de la mente de Felipe II la noticia de que vivían el ideal monástico con intensidad y esto les valió la encomienda de reforma de los Premostratenses y los monasterios claves de la Orden Militar de Santiago (San Marcos de León y Uclés)”. CAMPOS, F. J., “Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real, 22IV1567. Estudio Crítico”, en La Ciudad de Dios (San Lorenzo del Escorial), 197 (1984) 335.

20 CAMPOS, F. J., “Combinación de Monedas y Cálculo Manifiesto, del P. Antonio Soler”, en Anuario Jurídico Escorialense (San Lorenzo del Escorial), 1718 (1985/1986), t. II, 538544; IDEM, “Repercusiones de la guerra de la Independencia en El Escorial”, en La Ciudad de Dios (San Lorenzo del Escorial), 202 (1989) 319334.



Ha sido proverbial la fama de poder económico atribuida en España durante siglos a los jerónimos<sup>21</sup>. Quizás ayudase a ello la especial predilección que mostraron hacia ellos los reyes, así como el abundante trato mantenido con la nobleza; ninguna orden tuvo en la península tantas fundaciones y tan espléndidamente dotadas por los reyes y la nobleza, como los hijos espirituales de San Jerónimo. El considerable patrimonio acumulado, hábilmente explotado por inteligentes administradores, se incrementa<sup>22</sup>, y, según el P. Sigüenza, es un signo de observancia, porque “religión y bienes temporales, que casi siempre van entrambas cosas”, y sigue refiriendo las buenas relaciones de los jerónimos de Guadalupe con los Reyes Católicos; teniendo en cuenta que acudían al monasterio con frecuencia, para su mayor comodidad construyeron una hospedería en el priorato de fray Nuño de Arévalo y les dieron dos mil doblas de oro para ayuda de la guerra de Granada. También los monarcas siempre fueron generosos en las limosnas y algunos curatos que los jerónimos emplearon en ayuda de los pobres y peregrinos. Cuando fueron a los nuevos territorios que les donaron los reyes

“llevaban los religiosos que fueron con el socorro orden de su prelado que no recibiesen nada de lo que les diesen los reyes, porque no pareciese granjería, y así lo hicieron, excusándose de recibir con esto con el color de no encargarse de almas. Entendieron los príncipes que ésta era cortesanía y nobleza del prior y del convento, dándose en esto por más servidos que con las mismas doblas. Hicieron después largas limosnas a la casa y concedieronle muchos privilegios”<sup>23</sup>.

Y en otra ocasión el padre Sigüenza explica -se justifica- diciendo: “y si se ve en algunas cosas muestra de abundancia, nace del buen gobierno, porque son cosas hechas por las manos de los mismos religiosos”<sup>24</sup>. Algunas envidias clericales y no pocas apetencias señoriales ayudarían a crear esta

21 CAMPOS F.J., “Los reyes de España y la orden de San Jerónimo”, o.c., pp. 124-125 y 130-131. Y una explicación del P. Sigüenza del roce de los jerónimos con los Reyes Católicos y con el emperador por temas económicos cuando las cortes de Valladolid de 1527 y los apuros del monarca se puede ver, en *Historia*, o.c., vol. II, pp. 74-75 y 129-133, respect.

22 Sus granjas eran modelo de explotación agrícola; su administración fue ejemplo de economía monástica. TORMO, E., *Los Jerónimos*, o.c., pp. 56 y 72; SÁNCHEZ MECO, G., *El Escorial y la Orden Jerónima. Análisis económico-social de una comunidad religiosa*, Madrid 1985. Tras la invasión francesa, la comunidad escorialense está derrumbada y el monasterio saqueado. Los jerónimos se aplicaron con cariño y maestría a salir de este estado de postración. Puede verse un ejemplar del plan general de administración, en *Archivo General del Palacio Real*, Madrid, San Lorenzo, leg. 1841; ZARCO, J., *Los Jerónimos*, o.c., pp. 146-149. Le falta las hojas finales de contabilidad.

23 *Historia*, o.c., vol. II, pp. 229-230; otras ayudas de la orden a los Reyes Católicos, *ibid*, pp. 19-22.

24 *Historia*, o.c., vol. II, pp. 130-131.



opinión antijeronimiana; Sigüenza responde, bastante dolido, cuando intenta justificar la acusación que Don Fernando el Católico les había hecho de “que eran muy granjeros, y ponían mucha solicitud en las cosas temporales, que trataban con demasía los aprovechamientos de la hacienda”<sup>25</sup>. Para A. Castro, el principio de la relajación está aquí; en el siglo XVI eran una institución viva, fecunda. Sin embargo, surgió la tensión en el choque de intereses opuestos: el ideal de pobreza al que aspiraban, por carisma institucional, enfrentado a la realidad que las circunstancias estaban creando que les alejaba de él<sup>26</sup>.

Acabamos de esbozar el carácter monástico de la orden jerónima y su imposibilidad institucional de poder establecerse en tierras americanas; también hemos apuntado el desahogo económico que tuvieron sus monasterios y la capacidad técnica con que manejaron las administraciones de sus posesiones y rentas. Nos queda por indicar las dos mayores razones, y su justificación, de la presencia continua de monjes jerónimos en América.

La gran y fecunda contribución extremeña a las tareas de encuentro e intercambios de dos mundos y dos culturas, explica una de ellas. Sabemos que desde los primeros viajes colombinos, conquistadores y misioneros extremeños se entregaron con entusiasmo a la empresa americana, llevando consigo y difundiendo con éxito el amor y la devoción a su Virgen de Guadalupe<sup>27</sup>; también el monasterio de las Villuercas mantenía una situación de privilegio por la predilección de la reina Isabel y la relación con sus moradores, según hemos visto. Relación que se estrecha íntimamente con el confesor real fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada<sup>28</sup>.

25 Historia, o.c., vol. II, pp. 74 y 75; también p. 65. Cuando las tensiones con Felipe I, en 1505, ya se le acusaba de “que con los muchos bienes y riquezas que en ella avía (la orden) podían hacer un rico maestrazgo”, Historia, o.c., vol. II, p. 87; BATAILLON, E., Erasmo y España, Madrid 1983, pp. 89 y 234235.

26 Aspectos, o.c., p. 68.

27 BAYLE, C., Santa María en Indias. La devoción a Nuestra Señora y los descubridores, conquistadores y pobladores de América, Apostolado de la Prensa, Madrid 1928, pp. 285-330; VILLACAMPA, C.G., La Virgen de la Hispanidad o Sta. María de Guadalupe en América, Sevilla 1942, pp. XXIXXIII; VARGAS UGARTE, R., Historia del Culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios más celebrados, Madrid 1956, 2 ts. Virgen de Guadalupe, t. I, pp. 285, 310, 423424; t. II, pp. 99, 109, 299309, 327329; LOPETEGUI, L. y ZUBILLAGA, F., Historia de la Iglesia en la América Española, México, América Central y Antillas, Madrid 1965, pp. 345354. Referencias recientes, véase en la bibliografía todos los estudios y las obras producidas y dirigidas por el P. Sebastián García, archivero y bibliotecario del monasterio de Guadalupe.

28 FERNÁNDEZ DE MADRID, A., Vida de Fernando de Talavera, primer arzobispo de Granada, Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 2049; SIGÜENZA, J. de, Historia, o.c., vol. II, pp. 313-353; BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., Historia Eclesiástica de Granada, Granada 1636; IDEM, Antigüedad i excelencias de Granada, Granada 1608; FERNÁNDEZ, F., Fray Hernando de Talavera, Madrid 1942; VEGA, M<sup>a</sup> J., Fray Hernando de Talavera y Granada, Granada 2007 (con abundante bibliografía); VARIOS, Fray Hernando de Talavera, V Centenario (1507-2007). Catálogo de la exposición. Granada 2008.

La devoción a la Santa María de Guadalupe de España arraiga en el Nuevo Mundo, pronto y fecundamente. Las iglesias conventuales se pueblan con capillas y altares dedicados a esta advocación; ermitas y santuarios llenan la geografía de Iberoamérica. En el reino de Castilla Alfonso XI autorizó a que se pidiese limosna para Ntra. Sra. de Guadalupe, el monasterio y las obras de caridad que allí se hacían (25-I-1348, aunque se había comenzado en 1340); prerrogativa que mantuvieron sus sucesores Pedro I, Enrique II, Isabel I<sup>29</sup>. De ahí se amplió al Nuevo Mundo por decisión de Carlos I/V (1551), Felipe II (1596), Felipe III (1602, 1603 y 1608), y Felipe IV (1622), fijándose como ley consuetudinaria que en todos los testamentos se estableciese una manda obligatoria para el santuario mariano de Guadalupe<sup>30</sup>. Felipe V (26X1700) y Carlos III (1III1773) ratificaron la vigencia por medio de una Real Cédula, pero suprimiendo lo de “manda obligatoria” y dejándola como “manda libre y voluntaria”, y que las limosnas así consignadas en los testamentos se entregasen a los representantes legítimos del monasterio extremeño<sup>31</sup>.

---

29 TALAVERA, G. de, *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe...*, Toledo 1597, pp. 24-24v, y 452-455v. Hubo algún jerónimo plantease el tema de renunciar a esa fuente de ingresos, para evitar la apariencia de codicia que podían mostrar y que intranquilizaba su conciencia; aunque se suprimiese este ingreso, el monasterio seguiría atendiendo con la misma solicitud a los pobres y a los hospitales que sostenía, petición formulada expresamente al emperador y a Felipe II (1561), y rechazada por ambos. SAN JOSÉ, *Historia Universal de la Primitiva, y Milagrosa imagen de Ntra. Señora de Guadalupe*, Madrid 1743, p. 25; RUBIO, G., *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe...*, Barcelona 1926, p. 51; GARCÍA, S., *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 143-150.

30 “Que para el Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe se pueda pedir limosna, y la forma en que se ha de poner en cobro y remitir a estos reinos”, *Recopilación de las Leyes de los Reinos de las Indias*, I, XXI, 5.

31 Archivo del Real Monasterio de Guadalupe, leg. 60.



El segundo motivo que explica la presencia de monjes jerónimos en América -antes enunciado-, es fruto del privilegio otorgado por Felipe II al monasterio escurialense conocido como “Nuevo Rezado”<sup>32</sup>. El 15VII1573 el monarca firmaba en el Bosque de Segovia una real cédula “por la que se concedía al prior y frailes del Monasterio de San Lorenzo el Real la facultad y especial privilegio para introducir, imprimir y vender los misales y otros libros del oficio divino que el Papa Pío V había mandado hacer y ordenar”<sup>33</sup>, vinculando su fruto al sostenimiento de la Sacristía y Librería laurentinas por Real Cédula de la misma fecha<sup>34</sup>. Aunque el monarca habla de «estos Reynos» generalmente se ha interpretado como concesión a los territorios de la corona de Castilla. El 18-VIII-1573, desde Galapagar, Felipe II ampliaba el privilegio del Nuevo Rezado a los territorios de la corona de Aragón<sup>35</sup>.

32        MEDIAVILLA, B., *Libros de cuentas del Real Monasterio del Escorial*, o.c., pp. 147-168; SABBE, M., *Viaje a España del librero Baltasar Moreto* (1680), Madrid 1944; SANTA MARÍA, J., *Disceptaciones sobre los privilegios en los espiritual y temporal del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Madrid 1727; PÉREZ PASTOR, C., “Documentos referentes a impresores y libreros de Madrid”, en *Memorias de la Real Academia Española* (Madrid), XIII (1926) 202 y ss.; CLAIR, C., *Cristóbal Plantino*, Madrid 1964; PELIGRY, Ch., “El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y la difusión de los Libros Litúrgicos en España (1573-1615)”, en *Primeras Jornadas de Bibliografía*, Madrid 1977, pp. 465-473; MOLL, J., “Plantino, los Junta y el ‘Privilegio’ del Nuevo Rezado”, en *Simposio Internacional sobre Cristóbal Plantino*, Madrid 1991, pp. 9-26; MOROCHO, G., “Felipe II: las ediciones litúrgicas y la Biblia Real”, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 211 (1998) 813-882; MEDIAVILLA, B., *Libros de cuentas del Real Monasterio del Escorial*, S. XVI-XIX, San Lorenzo del Escorial 2009, pp. 147-168; CAMPOS, F.J., “El Nuevo Rezado”, en *La vida en el monasterio del Escorial* (11-VI-1571 / 11-IX-1854), San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 229-235.

33        Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, *Inventario*, III/50, 56 y 57 (en adelante BRME). *Archivo General de Palacio*, San Lorenzo, leg. 1980 (en adelante AGP). El 18VIII1573 la había ratificado en Galapagar con la adición de penas a los transgresores, BRME, *Inventario*, III, 52. Ante ciertos abusos cometidos en la Corona de Aragón, el rey escribe sendas cartas, al arzobispo de Zaragoza y a los virreyes de Aragón, Valencia y Cataluña (Lisboa, 24XII1581), recordándoles la vigencia del privilegio y que traten de cortar los abusos cometidos en los territorios de su jurisdicción. BRME, *Inventario*, VII, 47. “Lo que se ha de tener presente en las Escrituras de Fundación y Dotación del Monasterio de San Lorenzo que de nuevo se han de hacer. Año de 1592”, en ZARCO, J., *Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, Madrid 1917, t. II, p. 169. Con esta nota corregimos nuestra afirmación de que los territorios de la Corona de Aragón habían quedado exceptuados, según escribimos en “*La Orden de San Jerónimo*”, o.c., p. 328, nota 76; también puntualizamos la equivocación de G. Sánchez Meco, en *El Escorial y la Orden Jerónima*, o.c., p. 123. Pocos años antes (12VII1564), Felipe II había otorgado a los decretos del Concilio de Trento el carácter de ley civil del Estado, *Novísima Recopilación*, I, I, 13.

34        BRME, ms. H.I.9, ff. 465-466v; *Inventario*, III/47; AGP, legs. 1657 y 1980; San Lorenzo, leg. 18. Posteriormente se incluyeron esas determinaciones en las “*Adiciones a la Carta de Dotación y Fundación de Sant Lorenzo el Real*”; texto, en *Documentos para la Historia del Monasterio*, o.c., t. III, p. 169.

35        BRME, *Inventario* III/52; AGP, leg. 1980.

Ambos privilegios de Castilla y Aragón fueron leídos públicamente a la comunidad del Escorial y entregados por el secretario Gracián, el 31-VIII-1573, junto con la cédula del 15-VII-1573, el mismo día en que se data el primer privilegio en el que se dice que «ellos [los jerónimos del Escorial]... y no otros algunos, puedan meter de fuera destos nuestros Reynos assí de la corona de Castilla como de Aragón, o hazer imprimir, o vender en ellos los Breviarios, Missales...»<sup>36</sup>.

Posteriormente, el 1-XII-1573, Felipe II firma en El Pardo una cédula ampliando el privilegio del Nuevo Rezado, para El Escorial, a los territorios de América:

«Don Phelippe, por la gracia de Dios... damos licencia, permisión y facultad a los dichos Prior, Frayles y Convento del dicho Monasterio de san Lorenzo el Real... para que puedan Imprimir y Vender en las nuestras Indias, Islas y Tierra firme del Mar Océano y qualesquier partes della los dichos Missales, breviarios, Diurnales... y prohivimos y vedamos que ninguna otra persona de qualquier estado y Condición que sean lo puedan hacer e intentar por ninguna vía...»<sup>37</sup>.

---

36 AGP, leg. 1980. En virtud del privilegio de la Corona de Aragón, Felipe II envía desde Lisboa, el 24-XII-1581, sendas cartas al arzobispo de Zaragoza, virreyes de Aragón, Valencia y Cataluña, sobre la guarda y vigilancia, en el ámbito de sus respectivas competencias, del dicho privilegio. BRME, Inventario VII/47.

37 BRME, Inventario XV/4; AGP, leg. 1657. Se evacuaron consultas, venciendo reticencias y algún informe negativo. Cartas del secretario A. Gracián al P. Villalba, al obispo de Segovia, al de Segorbe y a Juan Vázquez. MODINO, M., Los Piores de la construcción, o.c. t. II, pp. 129132. Provisión con las sanciones para los infractores, AGP, leg. 1980.



Sobre la comunidad de San Lorenzo cayó un enorme trabajo por la diversidad de volúmenes a imprimir más de setenta títulos diferentes<sup>38</sup>, por la tirada de las ediciones miles de usuarios, y la enorme complejidad de factores que suponía la obra encomendada impresión<sup>39</sup>, estanco<sup>40</sup>, precios<sup>41</sup>, falsificaciones<sup>42</sup>; para esta empresa, al parecer, el monarca no permitió el establecimiento de una

38 CAMPOS, F.J., “Felipe II, el monasterio del Escorial y el Nuevo Rezado”, o.c., pp. 510-515. Se pueden consultar los catálogos de los diversos títulos y modelos que ofrecían los prestigiosos impresores Plantino y Junta: *Catalogus Librorum qui ex Typographia Christophori Plantini prodierunt. Antuerpiae, Ex officina Christophori Plantini M.D.LXXXIII; Libri Ecclesiastici nigri, ac rubei*”, en *Index Librorum Omnium, qui Venetiis in Nobilissima Iuntarum Typographia usque ad annum M.D.XCI. impressi, nunc etiam existent.*

39 Varios maestros y talleres trabajaron para el Escorial, pero serán las prensas de Plantino quien durante más de un siglo colaboren asiduamente en esta tarea, PÉREZ PASTOR, C., *Bibliografía madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid, Madrid 1891, t. I, pp. 16061607; IDEM, “Documentos referentes a impresores y libreros de Madrid”, en Memorias del la Real Academia Española, XIII (1926) 202 y ss. Muy tardíamente, y después de muchos problemas, se acordará la impresión con la Compañía de Impresores y Libreros de Madrid, 15-IV-1764, AGP, leg. 1720, y AGP, San Lorenzo, leg. 1841; REYES GÓMEZ, F., “Una propuesta para la impresión de los libros de rezo en España en el siglo XVIII”, en *Anales de literatura Hispanoamericana (Universidad Complutense)*, 26 / II (1997) 127-137; IDEM, “Los libros de Nuevo Rezado y la imprenta española en el siglo XVIII”, en *Revista General de Información y Documentación (Universidad Complutense)*, 9 / 1 (1999) 117-158.L SI*

40 Por las dificultades de traslado y comunicación con el Escorial, se decidió tener locales en Madrid destinados a esta actividad. Primero un cuarto en el monasterio de San Jerónimo del Prado y posteriormente se edificó con magnificencia y derroche “la casa o edificio del Nuevo Rezado”, en la calle del León, posteriormente sede de la Real Academia de la Historia, RBME, *Inventario*, III/99; AGP, San Lorenzo, leg. 1745 y 198; QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente del Escorial, Madrid 1849, pp. 196197; LÓPEZ OTERO, M., La casa de la Academia de la Historia: El Nuevo Rezado, Madrid 1932; PONCE DE LEÓN, P., “El Nuevo Rezado, sede de la Real Academia de la Historia. Aportaciones sobre su origen, historia y situación”, en Boletín de la Real Academia de la Historia, CCVII/III (2010) 441-512.*

41 El encarecimiento de precios ocasionó una subida de los libros, impresiones deficientes, baja calidad, etc. según las quejas de la época, *Archivo General de Simancas, Estado, leg. 999; PÉREZ PASTOR, C., Bibliografía madrileña, o.c., t. II, p. 251; SÁNCHEZ MECO, G., El Escorial y la Orden Jerónima, o.c., pp. 125128.*

42 La subida de precios trajo consigo que se hiciesen ediciones piratas. Los jerónimos del Escorial intentaron hacer frente a la situación logrando de Felipe III que defendiese ante el papa el privilegio laurentino del Nuevo Rezado, e incluyendo en los libros una nota de control más moral que garantía del producto en la que se decía “que no satisfacen la obligación (del rezo) del oficio divino los que usaren libros que no estén firmados de el religioso administrador (de San LorenzoNuevo Rezado), incurriendo en excomunión mayor”, BRME, *Inventario*, XV/27. *Archivo General de Simancas, Estado, leg. 999.* Tenemos constancia de que una vez -“por sola esta vez”-, el monasterio levantó las penas a unos asturianos que habían realizado la impresión de unos cuadernillos de los Santos particulares de aquel obispado sin permiso de la comunidad de San Lorenzo, *Actos Capitulares del Monasterio de San Lorenzo el Real, vol. I-2 [1180], p. 597 (25VIII1640).*



imprensa en el monasterio de San Lorenzo<sup>43</sup>.

Durante siglos la organización y gestión del Nuevo Rezado ocupó y preocupó a un buen número de administradores, priores, y a la comunidad en general, generando una importante y abundantísima documentación<sup>44</sup>, de una actividad religiosa por su origen, cultural por su significado, empresarial por su organización, económica por sus resultados y netamente escurialense, porque estuvo ligada al monasterio del Escorial mientras los jerónimos lo habitaron<sup>45</sup>, constituyendo “unos ingresos constantes fruto de un esfuerzo mínimo por parte de la comunidad”<sup>46</sup>.

43 FUENTE, V. de la, *Historia Eclesiástica de España*, Madrid 1874, t. V, pp. 325. Afirmación que no prueba con aportación de documentos. No se olvide que, sin embargo, los jerónimos explotaron desde muy tempranamente imprentas ubicadas en los monasterios de Prado (Valladolid) y Buenavista (Sevilla). FERNÁNDEZ, L., *La Real Imprenta del Monasterio de Nuestra Señora de Prado (1481-1835)*, Junta de Castilla y León 1992; WATTENBERG, E., y GARCÍA SIMÓN, A (coords.), *El monasterio de Nuestra Señora de Prado*, Junta de Castilla y León 1997; GARCÍA-TAPIAL, J., *El monasterio de San Jerónimo de Buenavista*, Sevilla 1992.

44 Solo de forma sumaria indicamos lugares donde se encuentran considerables fondos documentales. En la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial: Catálogos de G. de Andrés y de B. Mediavilla: Nuevo Rezado, y en los Libros de los Actos Capitulares, ed. de L. Manrique. En el Archivo General de Palacio, Madrid, Sec. Patronatos, San Lorenzo, Nuevo Rezado (también catalogado como fondo general). En el Archivo del Mueso Plantino, Amberes, Catálogo de J. Denucé, *Inventaire, Espagnol*, principalmente los núms. 500, 517, 519 y 520, con referencia a la correspondencia con los jerónimos del Escorial, fundamentalmente siglo XVII; en los núms. 521-524 también hay noticias y documentos sobre impresiones y envíos de libros litúrgicos. Dada la importancia del tema es frecuente encontrar documentación en la mayoría de archivos diocesanos españoles, según hemos visto en Toledo y Málaga, no siempre inventariados como Nuevo Rezado. En el Archivo General de Simancas, Sec. Casa y Sitios Reales, Monasterio del Escorial, Inventario de A. Prieto, Rezo Nuevo, legs. 302:3)-155, y 369:88)130-132. En el Archivo Histórico de la Nación (Lima, Perú): Archivo Histórico Colonial, Asuntos Eclesiásticos: San Lorenzo del Escorial (1658-1822, legs. 34 y 35); ZARCO, J., Catálogo de los Manuscritos Castellanos, o.c., t. I, pp. XXVIII-XXXIII.

45 El 14III1860 se remite el acta del inventario de la entrega de los libros de Rezos y efectos de la Administración del mismo a Don Ildefonso Álvarez, apoderado de la Corporación Eclesiástica del Monasterio, una vez desaparecidos los jerónimos definitivamente del Escorial, AGP, San Lorenzo, Nuevo Rezado, leg. 45.

46 SÁNCHEZ MECO, G., *El Escorial y la Orden Jerónima*, o.c., p. 130. El autor aporta algunas cifras de las rentas en años sueltos, pp. 125127, y rechaza que el privilegio escurialense se extendiese a la corona de Aragón (p. 123), del que hemos visto la cédula. El padre Zarco piensa que el privilegio supuso más una carga que ventajas económicas, en Catálogo de los Manuscritos Castellanos, o.c., t. I, pp. XXXI, nota 2. También se puede encontrar la relación tardía del producto de la venta del Nuevo Rezado para los años 18541859, en AGP, Patronatos, San Lorenzo, Nuevo Rezado, legs. 4044. BRME, ms. H.I.11, ff. 7677 (marzo de 1792). Contra el monopolio del Nuevo Rezado, unas veces, o contra la carestía de precios, otras, se escribieron memoriales, de algunos de los cuales se conserva referencia, en ZARCO, J., *Los Jerónimos*, o.c., pp. 82 y 143144. Contra alguno de ellos y reivindicando el privilegio escurialense, el prior fray Eugenio de la Llave escribió, en 1717, *Defensa del Privilegio del Nuevo Rezado*; lamentablemente no hemos se conserva ningún ejemplar.

Treinta años después de desaparecida la orden jerónima, todavía sobrevivía el tema del Nuevo Rezado cuyos derechos traspasa el Real Patronato a la orden agustina al entregar la custodia del monasterio de San Lorenzo<sup>47</sup>.

La administración del Nuevo Rezado en América envió, venta, cobro, junto con la percepción de las rentas de algunas encomiendas concedidas por Felipe IV al monasterio del Escorial, constituirán una fuente más de problemas para el prior de San Lorenzo. Es cierto que Felipe II dejó legalmente arreglado el asunto<sup>48</sup> y los jerónimos lo atendieron desde España lo mejor que pudieron, teniendo en cuenta que estaban a miles de kilómetros, carecían de conventos en las tierras americanas y de canales seguros encargados de la gestión allí. Los agentes e intermediarios designados por ellos no cumplieron ni medianamente con su cometido, aunque contaron con ellos en muchas ocasiones y los trataron con escrupulosidad y delicadeza<sup>49</sup>. La comunidad del Escorial fue consciente de la situación y trató de remediarlo ya que hay

---

47 “Se cede además el privilegio de la firma o autorización para la venta de los libros del Nuevo Rezado, quedando la orden subrogada en cuantos derechos tiene hoy el Real patronato acerca de dicho punto”. Contrato entre la Intendencia de la Real Casa, en nombre de S.M., y la Provincia Agustiniense de Filipinas, para el uso y disfrute del Real Monasterio del Escorial. Madrid 20-VI-1885. Archivo de la Provincia Agustiniense Matritense, Real Patronato, Doc. 7, cláusula 16ª. Con todo realismo comenta el P. Arrilucea: “Como en realidad hacía muchos años que no había nada que administrar ni resolver, y constituía otro motivo de desavenencia y trastornos, urgía la desaparición de este obstáculo para la paz y el P. Zacarías, cortando por lo sano, la resolvió radicalmente desligando al Monasterio y a la Provincia de todo contacto con la empresa, La Provincia Agustiniense Matritense del Sagrado Corazón de Jesús. Reseña Histórica desde 1895 hasta 1923, Madrid 1973, p. 168. Se refiere al provincial P. Zacarías Martínez y al Capítulo de julio de 1908.

48 Real Provisión para que no se pueda llevar, imprimir ni vender en las Indias Occidentales libros del Nuevo Rezado sin licencia del Monasterio de San Lorenzo el Real. La Fresneda, 23V1577. Confirmada posteriormente en Valladolid, el 24IX1602, AGP, San Lorenzo, leg. 1980; Reales Cédulas para que los jueces y oficiales de Sevilla, Pirú, Nueva España y otras provincias de las Indias Occidentales sobre los libros de Nuevo Rezado que el monasterio de San Lorenzo el Real embia a ellas y sobre lo procedido dello. 15801617, AGP, San Lorenzo, leg. 1980; Resolución para vender en Perú y Nueva España los libros de Nuevo Rezado, 29IX1593, AGP, Patronatos, San Lorenzo, Nuevo Rezado, leg. 1. Algunas veces se destinó lo percibido en este concepto para los gastos de Biblioteca y Sacristía, RBME, ms. H.I.9, ff. 465466v, AGP, Patronatos, San Lorenzo, Nuevo Rezado, leg. 18.

49 Mientras se realizaban los trámites para que los PP. José de Talavera y Alonso de San Basilio se trasladasen a Perú a regularizar el asunto del Nuevo Rezado y otras fundaciones escurialenses, el administrador del Nuevo Rezado, fray Antonio de la Peña, había vendido libros a Francisco de Quintanilla, vecino de Lima, por valor de dos mil y pico ducados (11VI1640). Para no perjudicar sus intereses, y que en Perú fuese molestado con la presencia de los jerónimos en Lima, la comunidad decide pedir dinero prestado para devolver a Francisco Quintanilla el dinero entregado, Actos Capitulares, vol. I-2 [1174], p. 594 (30VI1640).

“en Indias mucho reçado casi perdido y a mal recaudo, su paternidad quería fuese un religioso a disponer dello y cobrar lo que pudiese de lo que se enbió a Indias los años pasados, y que tome quantasdello a los administradores, y que benda como pudiere lo que esté maltradao, y también procure de vender la escribanía de Panamá, que su magestad nos mandó dar para reparos de Párraçes [antigua abadía y sus posesiones próximas al Escorial, en la provincia de Segovia], y para todo esto le parecía fuese un religioso y otro seglar conocido con poderes de este convento, y favor de su magestad y del comisario general, que daba prisa por ello, y dividiéndose el uno a México y el otro al Pirú, procuren poner a recado todo lo dicho y llevar hacia allá algún reçado, se trayga de todo quenta y raçon»<sup>50</sup>.

Pocas semanas después, preocupados por la importancia del asunto, se deciden a actuar:

“el prior y diputados deste monasterio avían ordenado y elegido para la cobrança de lo que se nos debe en Indias del nuevo reçado que se a embiado de treinta años a esta parte a aquellos reynos ,ás de quarenta mil ducados, y ay mucha hçienda casi perdida y a mal recado, &, que fuese a todo ello el P. fr. Juan de Estremera, religioso deste convento, persona muy inteligente y diligente y de piedad conviniente para este camino, y era menester dalle poder particular para ello y para las quientas que ha de tomar a las personas que lo an tenido a cargo, ansí en México, y Panamá, y Pirú, como en otras proviniçias y ciudades de aquellos reynos, y para que visite las librerías si ay libros descaminados y sin orden de este convento, como se sospecha, y los embargue y haga se cumplan los privilegios de su magestad conçedidos a este monasterio...”<sup>51</sup>.

50 Actos Capitulares, vol. I-1 [619.2], p. 321 (26XII1615).

51 Actos Capitulares, vol. I-1 [621], p. 623 (12II1616). Treinta años después deciden conceder licencia a fray José de Talavera que está en Perú como asistente del Escorial “para que cobrase los 50 y tantos mill ducados que su Magestad consigna a este convento en las Indias en oficios vendibles y en vacantes de Obispados, que se habían de cobrar en diez años, y así mismo para que se hallase quien tomase dicha renta daño por ella de una vez 40 M. ducados o más”, Actos Capitulares, vol. I-2 [1350], p. 687 (15VII1646). Por Real Cédula de Felipe III, de 21XI1620, confirmada por Felipe IV el 11III1622, al monasterio de San Lorenzo se le concede parte de los ingresos anuales del almojarifazgo de Indias 152.438 mrs. que, completado con 255.562 mrs. provenientes del almojarifazgo mayor de Sevilla, sustituyen a los 600 carneros previstos como donación por Felipe II, “Carta de Fundación y Dotación de San Lorenzo el Real”, en Documentos para la Historia del Monasterio, o.c., t. II, p. 80, nota 2, ed. de J. Zarco. En 1602 de los bienes de Francisco de Pizarro, en Trujillo, se le pagan al Escorial 238.000 mrs. Pendientes BRME, Inventario, XV/ 4. Otras deudas y gastos de envíos, Ibid, VI/2; VIII/ 34; X/16; XI/ 38 y 41; XII/15; XIII/ 29; XV/ 25, 35 y 43.

Con esto se asentó un precedente que se convertirá en norma durante dos siglos. Puntualmente los jerónimos laurentinos enviarían por largas temporadas a uno o dos religiosos que salvaguardan y defienden los intereses del Escorial. Por modernas investigaciones de otros autores y nuestras ya se conoce bastante bien el tema de la del Nuevo Rezado en el Nuevo Mundo<sup>52</sup>.

En octubre de 1574, Felipe II añadió al privilegio del Nuevo Rezado el de poder vender en las Indias Occidentales las bulas de vivos y difuntos cuya impresión se realizaría en el monasterio sevillano de Buenavista con el que San Lorenzo tuvo estrechas relaciones por todo esto<sup>53</sup>. El monopolio de impresión de las bulas para los territorios peninsulares y europeos se lo repartían el monasterio jerónimo de Ntra. Sra. de Prado (Valladolid), y el dominico de San Pedro Mártir (Toledo), por concesión de los RR. Católicos, habiéndose realizado la primera impresión en 1483<sup>54</sup>. Ratificada posteriormente por

52 ROMERO, C.A., “La Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos y el Bibliotecario Fray Diego de Cisneros”, en Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos (Lima), III / 2 (1927) 31-44; CAMPOS, F.J., “Del Escorial a Lima: Fray Diego Cisneros, Bibliotecario e ilustrado”, en Boletín de la Real Academia de la Historia (Madrid), 206 / 2 (2009) 177-229; IDEM, “El monje jerónimo español fray Diego Cisneros, el Santo Oficio de Lima y el Inquisidor General”, en Anuario Jurídico y Económico Escorialense (San Lorenzo del Escorial), 42 (2009) 511-530; IDEM, “El padre jerónimo Diego Cisneros, un monje sin monasterio. Su vida en Lima (1772-1812)”, en La Ciudad de Dios (San Lorenzo del Escorial), 226 (2013) 665-702; IDEM, “El padre jerónimo Diego Cisneros, los libros prohibidos y el Mercurio Peruano”, en Anuario Jurídico y Económico Escorialense (San Lorenzo del Escorial), 47 (2014) 629-653. Aunque nuestros trabajos aquí citados se ciñan a fray Diego Cisneros hay mucha información y referencia documental al tema general del Nuevo Rezado y los beneficios de las Encomiendas del Escorial en Perú.

53 AGP, Patronatos, San Lorenzo, legs. 1659 y 1661. Sus ingresos se destinarán al gasto de la sacristía del monasterio escorialense, “Codicilo de Felipe II, 25VIII1598”, nº 22, en Documentos para la Historia del Monasterio, o.c., t. II, p. 59, ed. de J Zarco. Relación de los primeros tratados que se hicieron entre el monasterio de San Lorenzo y el de San Jerónimo de Sevilla sobre la impresión de la Bula de la Cruzada el año 1574., AGP, Patronatos, San Lorenzo, leg. 1657; BRME, Inventario, XV/39; X/1; XIV/10; XV/10. En otra publicación hemos confundido el monasterio de San Jerónimo de Buenavista (Sevilla), con el de San Isidoro del Campo (Santiponce, Sevilla), siendo el primero la sede de la impresión de las bulas. Sirvan estas palabras de corrección, CAMPOS, F.J., “La Orden de San Jerónimo en Hispanoamérica”, o.c., p. 331.

54 ALCOCER, M., Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid, 14811800, Valladolid 1926, p. 46; ROCA, P., “Un incunable desconocido”, en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Madrid), VII (1902) 162164; VIII (1903) 267275; FERNÁNDEZ, L., “La Real Imprenta del Monasterio de Nuestra Señora de Prado (14811835)”, en Studia Hieronymiana, o.c., t. II, pp. 137214. Los beneficios de esta venta se destinaron a la construcción del hospital de Santiago, Archivo Histórico Nacional, Madrid, Clero, Monasterio Ntra. Sra. de Prado, leg. 7940 (en adelante, AHN). Los territorios que deben proveer de las bulas de Ntra. Sra. de Prado son: “Los obispados aquende los puertos... Segovia, Ávila, Palencia, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Osma, Burgos, Calahorra, León, Astorga, Oviedo, Reino de Galicia, Reino de Aragón, Principado de Cataluña. Todos los otros reinos y partidos que son también de esta parte de los puertos... Flandes, Inglaterra, Portugal e Alemania”, AHN, leg. 7940. Los territorios vinculados a las bulas del monasterio de San Pedro de Toledo son el resto.

Carlos I, el 24XI1525, a ambas casas religiosas<sup>55</sup>. Felipe II transfiere la merced del monasterio toledano a Juan de Herrera y, a su muerte, a San Lorenzo, siendo confirmada por Felipe III, en 1603, y siendo el año 1605 el primero que el monasterio escurialense gestiona la administración de las impresiones<sup>56</sup>.

En cualquiera de los casos analizados debe quedar claro, por evidente, que los jerónimos recolectaron limosnas para la Virgen de Guadalupe o recogieron los beneficios del Nuevo Rezado y de las encomiendas como fruto de su trabajo y porque les asistían los derechos de las donaciones y privilegios otorgados por los monarcas; nunca lo consideraron como actividad específica del carisma religioso de su orden ya que ellos no se tuvieron nunca como mendicantes<sup>57</sup>.

---

55 AHN, Clero, Monasterio Ntra. Sra. de Prado, legs. 7939 y 7940. Papeles tocantes a la impresión de las Bullas en San Pedro Mártir, AGP, Patronatos, San Lorenzo, leg. 1981. Provisión Real de la merced que S. M. hizo al monasterio de San Lorenzo el Real del oficio de la impresión de las Bullas de la Cruzada en Toledo por muerte de Juan de Herrera, 1603, AGP, Patronatos, San Lorenzo, leg. 1981.

56 “Lo que se ha de tener presente en las escrituras de Fundación y Dotación...”, en ZARCO, J., Documentos para la Historia del Monasterio, o.c., t. II, p. 169. Para una visión completa de las bulas, su significado y su gestión, FERNÁNDEZ LLAMAZARES, J., Historia de la Bula de la Santa Cruzada, Madrid 1859; GOÑI GAZTAMBIDE, J., Historia de la bula de la cruzada en España, Vitoria 1958; BENITO RODRÍGUEZ, J. A., La Bula de Cruzada en Indias, Madrid 2002. BRME, Inventario, XV, 17.

57 SIGÜENZA, J. de, Historia, o.c., vol. I, pp. 212, 213 y 382; vol. II, p. 75; BENAVENTE, J. de, “Advertencias... para hacer otra Carta de Fundación y Dotación”, en ZARCO, J., Documentos para la Historia del Monasterio, o.c., t. II, p. 186, núm. 8. Alguna vez fueron reprendidos por Felipe II porque empleaban obreros de la fábrica del monasterio en barrer el claustro principal, ZARCO, J., “Relación de los que parece a la Congregación que conviene dar cuenta a S.M. para que lo mande proveer [y contestación de S.M.]”, en Documentos para la Historia del Monasterio, o.c., t. III, pp. VI y 7071.

### III. FRAY DIEGO DE OCAÑA, MONJE DEL MONASTERIO DE GUADALUPE

El monasterio de Guadalupe fue centro de peregrinación de media España, alma de Extremadura y Mancha Toledana. Reina de la Hispanidad su Virgen morena, con quien todos los metidos en la ruta de las Américas tienen una cita de agradecimiento, devoción y ofrenda. El monasterio y la comunidad jerónima ejercieron amplia y generosamente el apostolado de la caridad mediante la acogida y el cuidado de los peregrinos a cuya atención dedicó muchos recursos humanos y buen número de limosnas, buscando donaciones por España y el Nuevo Mundo<sup>58</sup>. El favor otorgado por los diversos monarcas, las rentas legadas al monasterio y la cualificación de muchos de los miembros de la comunidad, hicieron del cenobio uno de los pilares monásticos de la orden de San Jerónimo<sup>59</sup>.

---

58 El ejemplo más conocido en el mundo de las letras es la peregrinación que hizo Miguel de Cervantes para agradecer a la Virgen la libertad de su cautiverio de Argel en 1580. El ambiente que luego describe en su *Persiles* es el que vio él y pocos años después conoció el P. Ocaña. CERVANTES, M. de, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, Lib. III, cap. V. Se puede ver un estudio de este asunto, en EGIDO, A., “Poesía y peregrinación en el *Persiles*. El templo de la Virgen de Guadalupe”, en BERNAT VISTARINI, ANTONIO (ed.), *Actas del Tercer Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Palma de Mallorca 1998, pp. 13-41.

59 Cuando en el siglo siguiente escribe la *Historia General de la Orden el P. Francisco de los Santos*, afirma de Guadalupe que es “convento siempre constante en producir buenos Hijos, como lo ha mostrado en esta Centuria, ofreciendo en ella campo bien dilatado a la pluma, y bien copioso a la edificación. Haze mucho sin duda, para esto, el celestial influxo de la Purísima estrella de María Santísima, que obra allí por su Imagen Santa tan maravillosos efectos”. *Quarta Parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid 1680, p. 299; ida de religiosos ejemplares, pp. 299-337. Ed. facsímil, San Lorenzo del Escorial 2009.



Cronológicamente era la séptima fundación, y en sus claustros se celebró el primer capítulo general de la orden, en 1415<sup>60</sup>. Según el orden de preeminencia que se guardó en la sala capitular de Lupiana, en los posteriores capítulos generales del siglo XVI, le correspondía el segundo puesto, de treinta y cuatro monasterios<sup>61</sup>; cuando en 1636 la orden en pleno otorgó a Felipe IV un donativo, el monasterio de Guadalupe ocupaba el primer lugar en largueza, junto con el Escorial, dando cada uno 2000 ducados<sup>62</sup>.

La importancia del monasterio extremeño en predilección regia, estima popular, volumen de rentas, número de monjes, etc., hizo que la comunidad guadalupense cayese en la tentación de creerse mejor y por encima del resto de la orden, con el derecho a reconocerle privilegios que la alejaban del espíritu originario con el que se hicieron cargo del cenobio y culto de la Virgen, así como de sobresalir sobre el carisma fundacional de la orden y de la igualdad de los religiosos en la vivencia **del carisma monástico**<sup>63</sup>.

---

60 AGP, legs. 25 y 135; SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., vol. I, pp. 133-152 y 344-348; REVUELTA, J., *Los Jerónimos*, o.c., pp. 168-221

61 “Sancta María de Guadalupe se pone el segundo por gracia especial aunque según se cree fue el quarto que se fundó después de el de Sanct Bartolomé”, BRME, ms. a.IV.10, ff. XCVI (antiguo), 131 (moderno); lo mismo se remite en el ms. &III22, f. 259, sobre un total de 37 monasterios. Don Elías Tormo le asigna el puesto 5 en el siglo XVII, de un total de 66 monasterios, porque el monasterio de San Jerónimo de Corral Rubio fue suprimido en 1384, y el de Sta. Ana de La Oliva, vicariato de Corral Rubio, no asistía a los capítulos, *Los Gerónimos*, o.c., pp. 7778. Lo mismo afirma RUIZ, J.A., “El claustro de los milagros”, en *Revista Guadalupe (Monasterio de Guadalupe)*, nº 706 (1990) 148.

62 TORMO, E., *Los Gerónimos*, o.c., p. 61; CAMPOS, J., “Dos monasterios gemelos: Sta. María de Guadalupe y San Lorenzo del Escorial”, en *Revista Guadalupe (Monasterio de Guadalupe)*, nº 726 (1994) 105-117.

63 No es difícil seguir las polémicas que suscitan el prior y la comunidad de Guadalupe contra otros monasterios, contra el general de la orden, entre ellos... Fue famoso el pleito organizado por motivo de las nuevas constituciones, NÚÑEZ, J., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo, San Lorenzo del Escorial 1999*, 2 ts., ed. de F. J. Campos. SALGADO, F., *Quinta Parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo*, BRME, ms. J.3, ff. 378410; CAMPOS, F. J., «Dos historiadores jerónimos del siglo XVIII: los padres Francisco Salgado y Juan Núñez», en *La Ciudad de Dios (San Lorenzo del Escorial)*, 201 (1988) 534.



De fray Diego tenemos escasísimos datos personales que son los que los estudiosos de su persona y de su obra citamos, y que nuevamente recogemos. Era natural de la villa manchega de Ocaña (Toledo), hijo de Juan de Huerta y María de Salcedo, habiendo nacido hacia 1570<sup>64</sup> y realizando la profesión religiosa el 8 de junio de 1588:

“Yo Fray Diego de Ocaña Fago profesión, e prometo obediencia a Dios, e a Sancta María, e a Sanct Hieronimo, e a tí fray Diego de Talavera prior del monesterio de Ntra. Señora de Sancta María de Guadalupe de la orden de sanct Hieronimo, e a tus successores, e de vivir sin propio, e en Castidad según la regla de Sanct Augustin fasta la muerte. En testimonio de lo qual firmé esta carta de mi nombre. Fecha a 8 días del mes de Junio Año del nascimiento de Ntro. salvador Iesu Cristo de mil, e quinientos e ochenta, e ocho años. Fr. Diego de Ocaña (rubricado)»<sup>65</sup>.

La primitiva defensa de los cristianos nuevos y determinados ruegos de los monarcas en favor de estos súbditos hicieron que una parte de la orden de San Jerónimo viese con buenos ojos la aceptación de estos candidatos; como en todos los estamentos de la sociedad de los reinos peninsulares algunos ocuparon puestos importantes y la sincera conversión de sus antepasados no ocasionó problemas.

---

64 VILLACAMPA, C.G., *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., p. 156; ÁLVAREZ, A., *Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI*, Madrid 1969, p. IX. Para una visión del pueblo de fray Diego en esa época se puede ver la descripción que hace el Concejo, a requerimiento del rey, en las conocidas *Relaciones HistóricoGeográficoEstadísticas de los Pueblos de España*, hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo Madrid 1963, t. II-1, pp. 175188, ed. de C. Viñas y R. Paz.

65 Archivo del Monasterio de Guadalupe, leg. 39, s.f. (en adelante AMG). Su formación inicial se debió hacer por el libro impreso en el mismo Guadalupe, en 1546, *Liber de profectu religiosorum qui formula novitiorum dicitur*. ZAMORA JAMBRINA, H., *Catálogo de la antigua biblioteca del monasterio de Guadalupe*, Zamora 1976, núms. 688, 691, 769 y 773.



Este asunto de los conversos supuso una grave conmoción dentro de la orden de San Jerónimo por los casos de judaizantes que tuvieron en La Sisa y en Guadalupe, más denuncias a la Inquisición de grandes religiosos como el P. Sigüenza<sup>66</sup>. Este problema dividió y enfrentó a los monasterios y a los religiosos; se hizo una revisión general de su legislación tratando de cerrar todas las vías al ingreso de sospechosos por medio de realizar un completo sistema de verificación de la limpieza de sangre de los candidatos a la profesión religiosa<sup>67</sup>, y que, en el caso de los jerónimos ha despertado el interés de unos cuantos investigadores desde que tocaron el tema A. Castro<sup>68</sup>, C. Sánchez Albornoz<sup>69</sup> y M. Bataillon<sup>70</sup>, y al que remitimos en la adjunta bibliografía<sup>71</sup>.

66 ANDRÉS, G. de, *Proceso inquisitorial del Padre Sigüenza*, Madrid 1975.

67 Varios modelos de interrogatorios para la probanza en la orden de San Jerónimo: “Cédula Real para que se haga información sobre la familia de quien hubiere de ser recibido por religioso en el Monasterio del Escorial”, en BRME, XIII-29; “Instrucción, e interrogatorio, para las probanzas de los que han de ser admitidos en el Seminario de San Lorenzo el Real, así teólogos como artistas, seminarios y familiares”. Texto, en ZARCO, J., *Los Jerónimos*, o.c., pp. 159-162. Se conserva el expediente del conocido P. Francisco de los Santos, en AGP, Patronatos, San Lorenzo, leg. 42. Interrogatorio para el ingreso en el Colegio de San Antonio de Porta Coeli de Sigüenza, en AHN, Madrid, Universidades, Sigüenza, 584 (2). Para aspectos generales, LLORCA, B., “La Inquisición española y los conversos judíos o marranos”, en Sefarad (Madrid), 2 (1942) 113-151; LÓPEZ MARTÍNEZ, N., *Los judaizantes castellanos y la Inquisición española en tiempos de Isabel la Católica*, Burgos 1954; BELTRÁN DE HEREDIA, V., “Las bulas de Nicolás V acerca de los conversos de Castilla”, en *Ibid*, 21 (1961) 22-47; BENITO RUANO, E., *Toledo en el siglo XV*, Madrid 1962, con amplísima bibliografía, pp. 33-81; CARO BAROJA, J., *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid 1971, toma la obra de Sigüenza como guía por “detalladísima”, II, 74; ANDRÉS MARTÍN, M., “Tradición conversa y alumbramiento (1480-1487). Una veta de los alumbrados de 1525”, en *Studia Hieronymiana*, o.c., t. I, pp. 379-398; SICROFF, A.A., *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*, Madrid 1985, pp. 92-116; HERNÁNDEZ FRANCO, J., *Sangre limpia, sangre española. El debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*, Madrid 2011.

68 Aspectos del vivir hispánico, Madrid 1970, pp. 66-97.

69 España un enigma histórico, Barcelona 19776, pp. 340-344;

70 Erasmo y España, Madrid 19832/2, pp. XIII, 8-9, 47, 58-59, 60-62, 234-235, 238, 269, 317, 593, 610-611, 705-706, 743-749 y 804.

71 Para el tema de los conversos en la orden de San Jerónimo, Proceso inquisitorial de 1485 contra fray Diego de Marchena, judío, y fray Diego de Burgos, judaizante, y otros monjes. Biblioteca del Real Monasterio de Guadalupe, fotocopia del manuscrito original desaparecido en 1936; TALAVERA, G. de, *Historia*, o.c., pp. 89-91v; ÉCIJA, D. de, *Libro de la invención*, o.c., pp. 17, 336-343; SIGÜENZA, J. de, *Historia*, o.c., vol. II, pp. 47-48, 49, 70-71, 92, 94, 105, 107 y 331; SANTA MARÍA, L. de, *Octava sagradamente culta...*, Madrid 1664, p. 199; FITA, F., “La Inquisición en Guadalupe”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid), 23 (1893) 283-343; AZCONA, T. de, “Dictamen en defensa de los judíos conversos de la Orden de San Jerónimo a principios del siglo XVI”, en *Studia Hieronymiana*, o.c., t. II, pp. 347-380, minucioso estudio histórico, canónico y teológico; CARRETE PARRONDO, C., “Los conversos jerónimos ante el estatuto de limpieza”, en *Helmantica* (Salamanca), 79/81 (1975) 97-116, con importante aportación documental; ORFALI, M., “Establecimiento del estatuto de limpieza de sangre en el monasterio de los Jerónimos de Guadalupe”, en *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes*, Cáceres 1981, pp. 245-250; SICROFF, A.A., “El caso del judaizante fray Diego de Marchena”, en *Homenaje a Rodríguez-Moñino*, Madrid 1966, t. II, pp. 227-233; GARCÍA, S., “Los judíos en Guadalupe”,

En el legajo del Archivo del Real Monasterio de Guadalupe dedicado a fray Diego se conserva su expediente de limpieza de sangre<sup>72</sup>, pero ha desaparecido su partida de bautismo, por lo que desconocemos el dato del nacimiento y del bautismo; teniendo en cuenta la fecha de profesión 1588, que no se podía realizar antes de los 18 años, que la etapa de formación era de siete años, y que varias veces en su relato dice que es joven y que ha partido para América en 1599 ya ordenado sacerdote, los historiadores de Guadalupe fijan su fecha aproximadamente por 1571 como hemos visto<sup>73</sup>.

---

en Revista Guadalupe, núms. 732 y 733 (1995) 8-18 y 9-15; CAMPOS, F.J., “El P. Sigüenza y la Orden de San Jerónimo en el tránsito del siglo XV al XVI”, en Cuadernos de Investigación Histórica (Madrid), 23 (2006) 19-64; IDEM, “Limpieza de sangre”, en La vida en el monasterio del Escorial, o.c., pp. 80-83.

72 AMG, leg. 15, n° 153.

73 Las constituciones hablan de que el prior debe preguntar al candidato que pide el hábito, “si fuere mayor de 16 años se le pregunte si ha tenido algún oficio, o empleo de pública o particular administración, de que deba dar cuenta...”, Constituciones, y Extravagantes de los monges de la Orden del máximo Doctor de la Iglesia San Gerónimo..., Madrid 1731, p. 125, n° 4; todo lo relacionado con el noviciado y profesión, pp. 123-139. También lo relacionado con lo novicios, en Ordinario, y ceremonial... y las costumbres loables de la Orden de nuestro Padre San Gerónimo..., Madrid 1752, pp. 309-328. El P. G. Talavera habla de que en Guadalupe “están siete años sujetos al maestro de novicios”, pero se refiere a todo el período de formación, Historia, o.c., pp. 198v-199. Para ver el ambiente del noviciado en los jerónimos, VIZUETE MENDOZA, J. C., “Novicios, maestros y la obra de fray José de Sigüenza”, en La Orden de San Jerónimo y sus monasterios, San Lorenzo del Escorial 1999, vol. I, pp. 127-147. En la necrología del P. Sigüenza se dice que fue al monasterio del Parral (Segovia), donde tenía un tío, con el intento de ingresar: “siendo de doce años... intentó de pedir el hábito; los Religiosos por verle tan niño le dixeron que volviesse en casa de sus Padre”, Las Memorias Sepulcrales de los Jerónimos de San Lorenzo del Escorial, San Lorenzo del Escorial 2001, t. I. p. 228, ed. de F. Pastor Gómez-Cornejo.

Desconocemos su formación y estudios realizados en Guadalupe así como la actividad comunitaria desarrollada hasta su marcha al Nuevo Mundo a fines del siglo XVI, pero tenemos alguna información de los estudios en los grandes monasterios de la orden jerónima<sup>74</sup>, así como de la vida cotidiana y del ritual y ceremonias que se seguían en la celebración del oficio divino que de Guadalupe, porque fue preceptivo en los monasterios jerónimos que en cada uno se redactase su correspondiente libro de costumbres<sup>75</sup>. En la crónica se pueden ver referencias personales de su vida en Guadalupe de la que solo recogemos algunas<sup>76</sup>.

Tras su viaje por el virreinato del Perú se traslada al de Nueva España, donde al parecer tenía previsto realizar la misma tarea de recoger limosnas ofrecidas a la Virgen española de Guadalupe -hacia unos treinta años que ya había estado fray Diego de Santa María-, y difundir su devoción entre nuevos fieles por medio de crear cofradías bajo el patronazgo de aquella venerada imagen.

Después de cumplido este proyecto, del que no tenía un plan concreto, puesto que el objetivo de los superiores era que un monje recogiese personalmente las limosnas, regresaría a su querido monasterio de las Villuercas del que en su crónica deja constancia varias veces que lo recuerda y lo añora; sin embargo, las fatigas van minando su salud y su juventud, falleciendo en México a mediados de 1608, cuando contaría 40 años, aproximadamente<sup>77</sup>.

74 GARCÍA, S., “La Enseñanza en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe: Colegio de Estudiantes, Segundo Seminario de Niños y Estudios Superiores Eclesiásticos”, en *La Orden de San Jerónimo y sus Monasterios. Actas del Simposium*, o.c., t. I, pp. 171-202; “Constituciones del Seminario de Párraces. Año 1567”, BRME, ms. &.III.19, ff. 43-67; *Ibid.* AGP. Patronato, San Lorenzo, leg. 1689; “Constituciones dadas por Felipe II para el Colegio y Seminario del Escorial y la Abadía de Párraces. Año 1575”, AGP. Patronato, San Lorenzo, leg. 1823; “Constituciones dadas por Felipe II en el año 1579 al Colegio y Seminario de El Escorial”, en AGS, Patronato Real, C<sup>a</sup> 24, exp. 46. ed. de M. Modino, en *Documentos para la Historia del Monasterio*, o.c., t. V, pp. 148-150; “Constituciones del Colegio y Seminario de San Lorenzo el Real... año 1588”, AGP, Patronato, San Lorenzo, Patronato, San Lorenzo, leg. 1691.

75 Libro sobre régimen interno del Convento de Guadalupe. Siglo XV. AMG, ms. C-99; Reglas que se deben guardar en el Oficio Divino, sacadas del Breviario Romano y del Misal y de algunas Extravagantes y Rótulos del Capítulo General. Año 1520. AMG, ms. C-102; Costumbres antiguas de coro del Monasterio de Santa María de Guadalupe, con otras concernientes a ellas y al oficio divino. Siglo XVI. AMG, ms. C-100; Libro de ordenaciones litúrgicas del Monasterio de Guadalupe. Siglo XVII. AMG, ms. C-104; Liturgia del Monasterio de Guadalupe. Siglo XVII. AMG, ms. C-103; Costumbres santas que se practican de antiguo en Guadalupe. Año 1773. AMG, ms. C-101. . Los jerónimos de Guadalupe que fueron a nutrir la naciente comunidad laurentina terminan enfrentados al resto por el tema de las costumbres y regresando a Extremadura, CAMPOS, F. J., *Un manchego en los orígenes del Escorial: Fray Hernando de Ciudad Real, tercer prior (15711575)*, Ciudad Real 1989, pp. 2031.

76 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 101, 193, 309 y 484-485, etc.

77 “En 17 de Noviembre de 1608, vino la nueva de la muerte de Fray Diego de Ocaña, sacerdote, que murió en las

## IV. LA CRÓNICA DE DE FRAY DIEGO DE OCAÑA

### 4.1. El manuscrito, su origen y redacción

Es un códice manuscrito autógrafo de 318 folios de texto, en papel, con algunas anomalías de numeración salto de 259v al 300, alteración del orden correlativo los fols. 96 y 97 están puestos a continuación del 108v, con el 109 se numeran dos fols., y equivocación en la numeración el 324 está rotulado como el 344; tiene intercaladas en el texto 16 ilustraciones a plumilla y color, 7 dibujos lineales y 4 mapas de Chile. Tiene unas dimensiones de 210 x 145 mm., letra tipo bastarda española/bastarda corriente en línea única y texto completo<sup>78</sup>. Actualmente se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo, ms. 215, procedente originariamente del Archivo del Monasterio de Guadalupe<sup>79</sup> aunque ha llegado a la sede ovetense, tras pasar por diversos propietarios, formando parte de un gran lote de volúmenes que el Estado adquirió a D. Roque Pidal, en 1935<sup>80</sup>, según una nota moderna puesta al final, que también indica que la encuadernación actual se hizo en agosto de 1871 por Ginesta<sup>81</sup>.

---

Indias, en la Nueva España. Hízose por él, el oficio de presente, septenario, treintenario y cabo de año”, Necrologio de Monjes, 16001747, AMG, ms. C61, f. 7.

78 CAMPOS, F.J., “Dos crónicas guadalupenses de Indias: los Padres Diego de Ocaña y Pedro del Puerto”, en *Guadalupe de Extremadura: Dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo*, Madrid 1993, p. 409; en la ed. de B. López y A. Madroñal califican la letra de bastarda italiana, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 52.

79 Arturo Álvarez, primer editor del texto íntegro, piensa que aunque el relato del viaje por Perú es completo y hace sentido, no termina ahí la relación y que debió de existir algún texto complementario de su viaje por Nueva España. *Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI*, Madrid 1969, pp. XXIX y 293, nota 180, cfr. pp. XXVXXVIII. Existe una edición parcial del texto de Ocaña, también por A. Álvarez, Madrid 1987. Recientemente se ha hecho una edición crítica con notas por LÓPEZ DE MARISCAL, B., y MADROÑAL, A., *Viaje por el Nuevo Mundo: De Guadalupe a Potosí, 1599-1605*, Bonilla Artigas Editores, Iberoamericana, Vervuert, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Navarra, 2010.

80 Antepuesto al texto hoy lleva esta nota: “Pertenebió este curioso libro a don Bartolomé José Gallardo, en Toledo; y desde el año 1861, forma parte de la colección de manuscritos reunida por mi padre, el señor don Felipe de Soto y Posada, en Asturias. Lo encuadernó Ginesta, en Madrid, en Agosto de 1871. Sebastián de Soto” (Rúbrica), VILLACAMPA. C.G., *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., p. 170, nota 3; ÁLVAREZ, A., *Viaje fascinante*, o.c., p. XXVII; LÓPEZ, B., MADROÑAL, A., *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 52.

81 Don Miguel de Ginesta tuvo los talleres de imprenta y encuadernación en la calle de Campomanes, nº 8 de Madrid. Allí se encuadernaron también a mediados del XIX algunos códices de la Biblioteca Real del Escorial, como los famosos de las “Relaciones de Felipe II”, CABALLERO, F., *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid 1866, pp. 16 y 22.

Según opinión del archivero de Guadalupe, Carlos G. Villacampa, quien ya consultó el manuscrito en la biblioteca particular de D. Roque Pidal cuando realizó la transcripción de la comedia de Ntra. Sra. de Guadalupe y sus milagros, para corregir los numerosos errores difundidos en las copias obtenidas en el siglo XIX por M. Cañete y V. Barrantes, piensa que la obra de Ocaña llegó a Guadalupe<sup>82</sup>. A. Álvarez duda de la permanencia del manuscrito en Guadalupe en el siglo XVIII, porque dice que el prior Francisco de San José lo silencia en su Historia y atribuye a la leyenda el origen y la presencia de la imagen de la Virgen en la catedral de Sucre<sup>83</sup>. Nosotros pensamos que el P. San José conoció la obra porque sí cita el viaje y al P. Diego de Ocaña y sus pinturas -refiriéndose a que “lo dice un manuscrito de esta antigüedad” y más adelante repite “dice un manuscrito antiguo”-, luego es señal que el manuscrito llegó a Guadalupe, pero al no tener nombre no lo pudo identificar<sup>84</sup>.

Referente a la redacción de la crónica del viaje no existe fecha exacta. Arturo Álvarez aventura la de finales de 1605 y posiblemente algo después, porque refiere fray Diego que presencié un auto de fe en Lima -celebrado el 13 de marzo de 1605-<sup>85</sup>, y que pasadas las navidades de ese año un fraile franciscano ocasionó el pánico entre los habitantes de Lima, anunciando una catástrofe apocalíptica y él estaba en la ermita que se había edificado a la Virgen<sup>86</sup>; J. Roso Díaz sigue la propuesta de A. Álvarez<sup>87</sup>; después de un detenido examen del texto, cotejando las fechas y los lugares, B. C. Peña lo data de finales de 1605 o comienzos de 1606, antes de embarcarse para México, rechazando que lo hiciese en 1604 a pesar de que lo asegure Ocaña cuando afirma “... por pascua de Navidad año de 1604 donde fi fin al viaje del Perú”<sup>88</sup>.

82 La Virgen de la Hispanidad, o.c., p. 170, nota 3.

83 Viaje fascinante, o.c., p. XXVII; también lo repite en la edición resumida, A través de la América, o.c., p. 27.

84 Historia, o.c., pp. 185-204; textos citados, pp. 199 y 204, respect..

85 AHN, Inquisición, lib. 1034, ff. 383 y ss.; MEDINA, J. T., Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820), Santiago de Chile 1887, t. I, pp. 309-312; Sermón que el muy Reverendo Padre Fray Pedro Gutiérrez Flórez, calificador del Santo Oficio, Ministro Provincial de los Frailes menores de la provincia del Perú... predicó en el Auto general de la Santa Inquisición en la Ciudad de los Reyes el 13 de marzo de 1605, Lima 1605.

86 Viaje fascinante, o.c., pp. XXI y 100105; LÓPEZ, B., MADROÑAL, A., Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., 154-158; en adelante citaremos por esta edición crítica.

87 “El fraile Jerónimo Diego de Ocaña. Un apunte sobre devoción mariana, arte y literatura en la América hispana del Barroco”, en Anuario de Estudios Filológicos (Universidad de Extremadura), XXXI (2008) 205.

88 PEÑA, B. C., “Introducción” a Imágenes contra el olvido. El Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña, Lima 2011, pp. 61-62.

De lo que no cabe duda es de que fray Diego tomaba algún tipo de apuntes de forma inmediata, ya que afirma que lleva los útiles necesarios, y por los pequeños detalles que describe, cosa que sería imposible de recordar meses o años después, si hubiese intentado escribirla entonces sin ningún tipo de notas que le refrescaran la memoria<sup>89</sup>. Por eso tiene en el relato de algunos sucesos una clara similitud con un texto de memorias.

Estos estudiosos coinciden en que la redacción definitiva está escrita después de de finalizado el viaje, por lo tanto en la última estancia de Lima, antes de partir para México, o una vez llegado a Nueva España donde vivió cerca de dos años y medio, basados en la utilización en la narración de verbos en tiempo pasado, la alteración secuencial del tiempo en el relato, en que para una crónica de esas dimensiones se necesita cierto sosiego y de que la tinta utilizada es la misma, y en la limpieza de la escritura. No hay más datos que permitan nuevas hipótesis.

Estamos de acuerdo con todos ellos y aportamos un pequeño testimonio del propio fray Diego, que, aunque tenga un carácter puntual, no es desacertado pensar que se puede también entender en sentido general, cuando dice: “no es mi intención decir más de lo que a mí me sucedió, que fue lo que he dicho”<sup>90</sup>.

Referente a la redacción definitiva del texto también hay que añadir una reflexión sobre el tiempo necesario para hacer los dibujos, porque los apuntes que había tomado in situ ahora había que pasarlos al lugar adecuado de la obra definitiva, y hay algunos que al tener una ejecución más cuidada significa que les tuvo que dedicar más tiempo y hacer posiblemente algún boceto; tampoco fue infrecuente en códices con ilustraciones que se dejaran espacios libres para hacer los dibujos en otro

89 “Iré por el camino con el papel en la mano, marchando y pintando toda la tierra”, Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 160. A. Álvarez pone entrecomillado el texto de Ocaña “Como yo por doquiera que pasaba iba notando todo lo que había”, indicando como referencia el fol. 356 del ms. original, Viaje fascinante, o.c., p.

XIX; se trata de una confusión porque el texto corresponde al fol. 352, pero lo importante es la afirmación de Ocaña, y en la p. 160, antes citada, dice: “Y desde aquí [Coquimbo, Chile] comencé a caminar por tierra de un pueblo a otro por el orden que después, con la montea y mapa de toda la gobernación”.

90 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 78.



momento, tanto si era el mismo autor u otro distinto.

Únicamente tenemos una escueta información del propio fray Diego cuando hablando de la estancia en La Plata, en casa del deán Larratigui, afirma:

“Se hizo una imagen tan rica como se dirá adelante, y con tantas fiestas como parecerán por la relación que se hizo y envió a España, la cual también yo pondré aquí con lo demás”<sup>91</sup>.

Está claro por lo tanto que de las fiestas de Chuquisaca se hizo una relación. ¿La hizo él? ¿Adónde se envió? ¿Fue una relación sólo de la fiesta o se incluyó el texto de la comedia? No tenemos respuesta. Desde que comenzamos a trabajar en el tema de las fiestas descritas por Ocaña y conocí su vida y el manuscrito me surgió una pregunta, en parte curiosidad, por mi conocimiento de la orden de San Jerónimo. Teniendo en cuenta que el recorrido por América lo hizo solo por la pronta muerte de su compañero fray Martín de Posada (1599), y que los jerónimos no tenían casas en el Nuevo Mundo, ¿a qué persona de confianza entregó fray Diego el manuscrito y lo llevó a Guadalupe? Recordemos que Felipe III, el 7 de junio de 1602 y el 13 de abril de 1608, había autorizado a que un donado de Guadalupe pasase a Nueva España para ayudar al religioso que allí estaba recogiendo limosnas, por una parte, y otorgaba poder introducir, libre de gasto, lo que trajere de Nueva España por valor de 20.000 ducados<sup>92</sup>. El 17 de noviembre de ese año llegó a Guadalupe la noticia de su muerte. ¿Envió el monasterio a ese donado y se juntó con el P. Ocaña? ¿Llegó a conocer fray Diego el permiso real y le dio tiempo a hacer un envío, o lo dejó preparado -entre otrasocas con su manuscrito- para que alguien -el donado si fue- lo enviase? Tampoco tenemos respuesta.

---

91 Ibid, p. 309.

92 AGI, Indiferente General, leg. 2878, ff. 211-211v. AMG, Documentos Reales, carpeta R-XII, y lo ratificó el 1 de mayo, Ibid, carpeta R-XI.

## 4.2. Estudios sobre fray Diego y su obra

Aunque la bibliografía recogida en este trabajo no sea completa es suficiente para ver los autores, los temas y las fechas de los trabajos sobre fray Diego de Ocaña y sus obras. Dejando a autores clásicos como Barrantes, Villacampa y Gisbert nos centramos en publicaciones de las últimas **décadas**.

Durante los años 1966-1968 Arturo Álvarez acometió la tarea de preparar la edición de la obra completa y seguir la ruta de fray Diego, publicada en 1969. La obra es buena en su trabajo de transcripción. La obra del P. Ocaña es una obra suficientemente importante como para haber trastocado el orden que tiene el códice, y el entonces archivero de Guadalupe lo hizo manteniendo el relato del viaje seguido y dejando para el final las crónicas de las fiestas en Potosí y Sucre y la comedia en honor de la Virgen, apéndices III-VI. Incluyó también una documentación ajena a la obra de Ocaña, que puede resultar complementaria. En la introducción da una visión general sin detenerse en aspectos concretos, y aunque a lo largo de la obra pone muchas notas aclaratorias quizás resulten insuficientes en la edición de un códice tan interesante; es cierto que no se trata de una edición crítica, pero cuanto mayor sea el aparato científico más completa resulta una obra de estas características; no incluye bibliografía, aunque poner la producida por los franciscanos de Guadalupe creemos que hubiese sido un acierto, como lo es haber incluido dos completos índices.

En 1987 publicó un amplio resumen de la anterior edición en “Crónicas de América” de Historia 16, nº 33. Cuenta que por adecuar la extensión a las características de la colección se limita a reproducir el viaje de fray Diego por el virreinato del Perú, suprimiendo la comedia y los demás apéndices. La introducción de esta edición resulta adecuada a la obra, aunque tampoco incluye bibliografía. Posteriormente ha escrito algún breve artículo sobre las cofradías de la Virgen de Guadalupe en Perú y las pinturas de fray Diego en la revista “Guadalupe”.

Recientemente B. López de Mariscal y A. Madroñal (2010) han publicado la edición crítica del Viaje. La edición del texto es impecable, corrigiendo las lecturas erróneas de la transcripción de





A. Álvarez (Viaje), y de Villacampa (Comedia, 1934). La obra va precedida de una introducción en la que analizan diversos aspectos del manuscrito de fray Diego cuyo enfoque es bastante certero porque insisten inteligentemente en dejar claro que el motivo del viaje fue para propagar la devoción a la Virgen de Guadalupe y obtener limosnas para su culto -siguiendo a otros jerónimos de Guadalupe-, por medio de la creación de cofradías, ayudándose en los lienzos que pintaba de la Virgen, de las fiestas que organizó en la entronización de esas imágenes, y se centran principalmente en el análisis de la Comedia con todo lo que implica como obra literaria autónoma.

“En la Relación de Ocaña queda muy claro que la principal finalidad del viaje era la de asentar cofrades y recabar entre ellos limosnas destinadas al convento extremeño y a solventar los gastos de la larga travesía (...)

[Su viaje] tiene por cometido extender la devoción a la Virgen extremeña por todos los medios, y por ello escribe y pinta, ambas cosas aceptablemente”<sup>93</sup>.

Aunque hacen referencia a las celebraciones de las fiestas -Potosí, 1600 y 1601; Sucre (La Plata), 1602; Cuzco, 1603 y Valle de Ica, 1604-, no analizan el complejo mundo de una fiesta barroca, que hace tiempo tenemos publicadas. Por la bibliografía utilizada observamos que no recogen trabajos recientes sobre Ocaña, pero eso no desmerece la calidad de la introducción, y la edición del manuscrito universitario ovetense de fray Diego será referencia obligada en los trabajos que se hagan sobre la crónica del viaje. En una obra de esta categoría hubiese sido un complemento de lujo haber puesto un completo índice.

Incluimos aquí la obra de B.C. Peña, *Imágenes contra el olvido...* (2011). El capítulo 1 trata de “El autor [fray Diego], el viaje y la Relación”; es como una introducción por la amplitud y el análisis que hace de Ocaña, de la obra y del viaje. El libro de esta profesora venezolana se centra en el estudio de los dibujos del monje polifacético y también miniaturista, pero lo que nosotros queremos recoger es ese capítulo primero. Se trata de un buen análisis general que le sirve para presentar al autor y su obra. Aunque la autora haya visitado Guadalupe no ha comprendido lo que es un monasterio jerónimo y lo que fue éste cenobio en el siglo XVI, por los conceptos que utiliza.

93 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c, pp. 13, 14, y todavía lo repiten en la p. 39.



Hay mucha y reciente bibliografía donde se analizan los aspectos más importantes, aunque conoce algún trabajo, pero en su estudio no recoge artículos específicos sobre fray Ocaña. Como su interés es el estudio de las imágenes del manuscrito no profundiza en el tema de la comedia y de las fiestas.

Creemos que es importante el meticuloso itinerario del viaje que pone como apéndice porque será un buen instrumento de consulta donde se puede seguir -casi cronograma-, los desplazamientos del monje jerónimo. También estimamos sugerente (y verosímil), la hipótesis razonada que hace de que

“La brevedad del tiempo para tan largo recorrido me ha llevado a pensar que, probablemente, algunas de las rutas indicadas en la ‘Descripción de la tierra del Paraguay, y de Buenos Aires, y del Tucumán’ provienen de las pesquisas de Ocaña antes que de sus tránsitos reales. Esto también explicaría en parte la recurrencia a las formas verbales impersonales”<sup>94</sup>.

Se cierra el libro con un amplio capítulo de conclusiones más propio de la tesis doctoral para el que fue escrito pero que aquí debería haber incorporado al texto en su lugar correspondiente, y un buen índice. No estamos de acuerdo en que la obra de Ocaña carece de una exposición de motivos aunque acepta que era “procurador” de limosnas, y creemos acertada la valoración final de las imágenes del manuscrito:

“Las figuraciones plásticas de fray Diego de Ocaña no retratan la realidad, pero plasman su intento de diferenciación de las naciones indígenas del Nuevo Mundo a través de la convención etnográfica. Uno de los aspectos más valiosos y novedosos de los dibujos en su contexto, y aun hoy por el desconocimiento de otros testimonios artísticos similares de la época del fraile, es que sus representaciones contrarrestan la imagen uniforme de su tiempo de los indoamericanos. Ocaña logra en su manuscrito ilustrado la articulación plástica de lo que podría considerarse como una primera tipología cultural americana, sin antecedentes gráficos hasta ahora conocidos”<sup>95</sup>.

---

94 Imágenes contra el olvido, o.c., p. 60.

95 Ibid, p. 358.



De más recientemente tenemos un estudio del Profesor J. Roso Díaz que ha trabajado algo sobre el P. Ocaña, y que es una buena presentación de la vida y obra del monje jerónimo de Guadalupe; no estamos del todo conforme en que “las noticias que tenemos sobre su vida se encuentran dispersas en obras muy variadas y, muchas veces de difícil consulta”<sup>96</sup>. En un trabajo anterior señala cómo la leyenda de la Virgen de Guadalupe había sido recogida como argumento de comedias<sup>97</sup>.

Hay otros artículos sobre fray Diego de Ocaña con afirmaciones un poco atrevidas y quizás motivadas por ignorar lo que es la vida ad intra de un monasterio y la estructura monástica regida por una regla y unas constituciones, lo que hace no reconocer que es religioso y el motivo de su viaje al Nuevo Mundo es propagar la devoción a la Virgen de las Villuercas y recoger las limosnas que fueran entregando sus devotos, que era continuar el proyecto que ya habían iniciado otros jerónimos guadalupenses. Obviar este objetivo produce una imagen distorsionada de la realidad y por lo tanto de la obra y el viaje de Ocaña por muchos valores que tenga, y los tiene, como los literarios -relato, descripciones de tipos y costumbres...-, la comedia, los dibujos, los poemas, las pinturas, la organización de las fiestas, etc.; eso fue el método, no el fin.

Por ejemplo, A. Sánchez, cuando valora la obra de Ocaña como “un discurso político social que respondía a los intereses de las autoridades españolas”<sup>98</sup>. A. Iniesta Cámara, expone una primera lectura de la crónica de fray Diego, que es la real, y propone su lectura, subjetiva y con ciertos estereotipos de conquista espiritual, difíciles de probar frente a tantas obras literarias y trabajos de investigación, olvidando el origen del viaje y que la obra de Ocaña es estrictamente una crónica personal que un monje curioso va escribiendo de lo que ve y de lo que hace<sup>99</sup>. ¿Hay estructura predeterminada en el

96 “El fraile Jerónimo Diego de Ocaña...”, o.c., el texto citado, p. 195.

97 ROSO DÍAZ, J., “La virgen de Guadalupe en la dramaturgia barroca”, en *Káñina: revista de artes y letras de la Universidad de Costa Rica*, 26 / 2 (2002) 1-35.

98 “Teatro, propaganda y comercio en la Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros”, en *Bulletin of the Comediantes (Department of Foreign Languages and Literatures Auburn University)*, 47 / 1 (1995) 101.

99 “Camino, Viaje y Escritura Colonias: un caso, Diego de Ocaña”, en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Literatura Argentina – Latinoamericana – Española*. Mar del Plata, 25 al 27 de nov. 2004

<http://celehis.webs.com/actas2004/DI.htm>

([celehis.webs.com/actas2004/ponencias/2/4\\_IniestaCamara.doc](http://celehis.webs.com/actas2004/ponencias/2/4_IniestaCamara.doc))



diario de un viajero o en su relato del viaje?

Se nos dice que “hay numerosos pasajes del texto [de la obra de Ocaña] en que se advierte la intencionalidad de conectarse con su eventual auditor”, p. 3; entre las indicaciones -realmente son anotaciones- se dice que “finalmente, resurge la idea de América como diabólica, hostil y adversa, tierra de mal que ha de ser salvada por el Cristianismo”, p. 4, o que “el cura viajero muestra el camino como pleno de padecimientos, de desgracias, de sufrimientos, de dificultades como el hambre o el frío. Como una metáfora de los obstáculos”, p. 7. ¿Qué decir entonces de tanta crónica de soldados o conventuales escritas en el XVII?, y piensa que “el relato [la obra] debe leerse como la Utopía de la evangelización, en un gesto de continuidad del culto a la Virgen de Guadalupe en España”, p. 4. Y finaliza afirmando que “el espacio americano se diseña mediante estrategias textuales y prácticas escriturarias. Así como la conquista se apropia de un territorio material, la Evangelización se apropia de otro, religioso o espiritual. El libro de viajes releva (sic) la naturaleza americana desde la subjetividad que se manifiesta en el relato y en la descripción... Un lugar religioso asentado en el espacio americano supone un ejercicio imaginativo. De él surgen las nuevas textualidades...”, p. 12.

¿Qué sentido y valor se le tiene que dar a las “Cantigas”, de Alfonso X, o a “Los milagros de Nuestra Señora”, de Berceo, salvo el reflejo que muestran de una época, una mentalidad y una cultura? Ningún texto aguanta el paso del tiempo manteniendo viva la vitalidad de su mensaje, salvo que desvirtuemos su sentido con nuestra interpretación; otra cosa es estudiarlo como testimonio arqueológico. Los textos sagrados en cualquiera de las religiones necesitan de la exégesis que los explican, contando con la autorización de las respectivas autoridades religiosas que garantizan la pureza de ese análisis<sup>100</sup>.

---

100 “Cada generación, pensamos, ha de aplicarse a la dura y hermosa tarea de hacer su propia lectura de la creación literaria pretérita con su propio código... hallar la clave que permita el juego de las mutuas iluminaciones”, SÁINZ DE MEDRANO, L., “Reencuentro con los cronistas de Indias”, en *Anales de la Literatura Hispanoamericana* (Universidad Complutense), nº 6 (1977) 20. Creemos que esta interpretación es válida para la literatura de creación -ensayo, novela, teatro, poesía...-, pero no para los textos históricos en cualquiera de los géneros, porque sería falsificar el pensamiento de los autores que son hijos de su tiempo y de sus circunstancias.



En la introducción a la edición crítica se habla de que al leer la crónica completa del P. Ocaña “descubrimos que se trata de una obra en la que, como apunta Beatriz Mariscal, <imágenes y textos conformaban complejos sistema emblemáticos [...] y constituyen una preciosa fuente de información sobre las fiestas públicas novohispanas, sobre la creación literaria [...] y sobre la visión que [los organizadores tenían de los naturales>”<sup>101</sup>.

Ya hemos escrito en otro lugar que con demasiada frecuencia se habla de imágenes del poder utilizados en las fiestas por el Estado y la Iglesia, etc., y de que esa utilización de sistemas emblemáticos hay que cuantificarlos en el sentido de quiénes y cuántas personas entendían esos supuestos sistemas representativos y podían descodificar los mensajes crípticos en ellos encerrados -la mayoría escritos en latín-, como los motes, lemas, y epigramas de emblemas, empresas y jeroglíficos. ¿Había, pues, algo de esto?, si, pero menos de lo que se dice y, por lo tanto, con menor eco, alcance e importancia de la que se le da<sup>102</sup>.

Creemos que estamos presentando aquí un trabajo serio, metódico y riguroso, por las fuentes, los estudios y la bibliografía, para que los interesados en la vida y la obra de fray Diego de Ocaña y la orden de San Jerónimo en América puedan fundamentar posteriores investigaciones.

---

101 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 23. La obra que cita, Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús: para el muy reverendo Padre Everardo Mercuriano, general de la misma Compañía..., México 2000, p. XIX, edición, introducción y notas, Beatriz Mariscal.

102 CAMPOS, F.J., “El Escorial y la imagen de la fiesta barroca”, en *Literatura e Imagen en El Escorial. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1996*, pp. 337-404, esp. 378-380; IDEM, “La Fiesta del Seiscientos: Representación artística y evocación literaria. Materiales para un debate”, en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense (San Lorenzo del Escorial)*, 31 (1998) 973-1016, esp. 988-992.



## V. LA CRÓNICA, ASPECTOS EXTERNOS

### 5.1. Motivos del viaje

Desde hacía tiempo el santuario de Guadalupe tenía concedidos ciertos beneficios en el Nuevo Mundo y en alguna ocasión habían enviado a algún monje como procurador de sus intereses. Los motivos que en esta ocasión mueven al monasterio guadalupano a destacar a dos miembros de su familia religiosa a tierras de América, están explicitados en el acuerdo tomado por la comunidad:

«Y por cuanto después de mucha consulta de consideración, teniendo muchas informaciones, y relaciones verdaderas de personas fidedignas, de la necesidad que para muchas cosas avía de embiar dos religiosos desta Cassa a las dichas Indias, y habiéndolo dilatado muchos años, pensándolo escusar por otros remedios, avemos acordado con consulta, y licencia del Rey nuestro Señor y Señores de su Real Consejo de Indias, de Imbiar a ellas a los dichos Padres fray Martín de Posada y fray Diego de Ocaña, satisfechos de su religión, prudencia y fidelidad, y viendo que por ser la distancia tanta, podríamos con dificultad ser consultados en los negocios que se ofrecieren, e por consiguiente, se perderían algunas ocasiones buenas, y recibirían daño los negocios; teniendo respeto a esto y deseando la buena expedición y suceso de los dichos negocios a que los dichos Padres Fray Martín de Posada y Fray Diego de Ocaña van, aliende del dicho poder general, les damos a cada uno in solidum nuestro poder cumplido»<sup>103</sup>.

Esta petición fue ratificada por el príncipe Felipe (III) en dos reales cédulas despachadas en San Lorenzo, el 29-VII-1598, con las que el monarca se dirige a los arzobispos y obispos de las iglesias metropolitanas y catedrales de las Indias, y a los virreyes, presidentes y oidores de las audiencias por las que otorga

---

103 Escritura de fundación de la Capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, en la ciudad de los Reyes, el año 1600, AMG, leg. 60, ff. 11v. El acuerdo de la comunidad fue tomado el día 3X1598, siendo prior fray Pedro de Santiago, que había sido elegido por segunda vez, el 1111598, Ibid, f. 1.



«licença para recoxer y cobrar las limosnas y mandas que se hubieren hecho y hicieren en ellas al monesterio de nuestra Señora de Guadalupe; y me han supplicado que, atento a que por no haver havido recaudo se han dexado de cobrar muchas de las que hasta agora se han hecho y mandadao... e visto por los de mi Consejo de las Yndias, lo he havido por bien. Y assí os ruego y encargo que dexeys y consintays a los dichos dos religiosos o a cualquier dellos y a las personas que tuvieren poder del dicho monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, cobrar qualesquier donaçiones, mandas y limosnas que hasta agora se hayan hecho y hicieren de aquí adelante...»<sup>104</sup>.

Es cierto que el permiso regio se otorga a los PP. Martín de Posada y Pedro de Valencia, y así consta en las cédulas mencionadas de julio de 1598; sin embargo, en la última de la serie, de 9 de febrero de 1599, aparecen como destinatarios del viaje fray Martín de Posada y fray Diego de Ocaña<sup>105</sup>, ignorando los motivos del cambio, que se habían efectuado anteriormente, porque en la escritura pública hecha ante el escribano de Guadalupe, el 3-X-1598, por la que el monasterio otorga a los religiosos la representación oficial del mismo en América, ya figuran los nombres de Posada y Ocaña<sup>106</sup>.

Para apoyar sus actividades de limosneros y catequistas el príncipe Felipe (III) les había autorizado a llevar los libros que necesitasen para su estudio así como ejemplares de la Historia de la Virgen y de la Casa del P. Gabriel de Talavera, recién publicados<sup>107</sup>.

A principios de 1599 se iniciaba la aventura americana de estos dos jerónimos tan escrupulosamente descrita por fray Diego, como todo lo demás:

104 AGI, Indiferente General, leg. 2869, t. V, ff. 168-169v.

105 AGI, *Ibid.*, f. 207. Como veremos, ellos salieron de Guadalupe, el 3I1599. El P. Diego asegura que partieron de Sevilla el 26 de enero; sin embargo consta que el viaje se inició el día 23, AGI, 5259, A, n° 1, r 34. GALBIS DÍEZ, C., *Catálogo de Pasajeros a Indias (1586-1599)*, vol. VII, p. 734, n° 5352: fray Martín de Posada y fray Diego de Ocaña.

106 Villacampa y Álvarez no indican nada sobre este particular.

107 AGI, Indiferente General, leg. 2869, t. V, f. 165v. Respecto a la Historia del P. Talavera fueron 300 ejemplares, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., 87; en un percance que tuvo vadeando un río camino de Lima, afortunadamente los libros no se mojaron, p. 88.

“Partimos el padre fray Martín de Posada, mi compañero, y yo, de nuestra sancta casa de nuestra Señora sancta María de Guadalupe, despedidos de todo el convento y con la bendición de nuestros perlados padres y mayores, a los 3 de enero del año 1599 a la una del día, después de comer. Acompañándonos hasta la puerta de la hospedería, donde subimos a mula, todos nuestros hermanos y amigos, de los cuales nos despedimos con muchas lágrimas y sentimiento de todos... las cuales lágrimas mi compañero y yo de contino fuimos derramando hasta que llegamos al humilladero de San Sebastián, que es donde se pierde de vista la casa. Y allí volvimos las riendas a las mulas y, vueltos los ojos a nuestra gloriosa patria y casa, nos volvimos a despedir de nuestra gran patrona la Serenísima Reina de los Ángeles, como lo habíamos hecho antes en el coro, pidiéndole nos guiase en nuestro viaje y nos llevase y volviese con bien a su sanctísima casa, de donde con tan gran dolor y sentimiento nos apartábamos por tan largo espacio; pues veníamos en busca del Nuevo Mundo descubierto”<sup>108</sup>.

Por lo que vemos comienza haciendo una exacta crónica de lo que era la partida, según estaba reglamentada por la legislación de las órdenes religiosas, pero muy similar entre ellas y después salir por la puerta de la hospedería que era la más utilizada en los monasterios para el acceso:

- “No salga algún monjes sin licencia del prior del término del monasterio que está señalado para esto; y si no hubiere de volver al monasterio el mismo día en que sale, pida, y reciba la bendición del prior con reverencia, hincada las rodillas, así a la ida como a la venia”<sup>109</sup>.
- “Guárdese con todo cuidado la costumbre loable de la orden, que los monjes que hubieren de hacer camino, vayan a hacer oración a la iglesia a la ida, y a la vuelta, antes de tomar la bendición del prelado”<sup>110</sup>.

108 Ibid, pp. 69-70. La cédula real les autorizaba a llevar enseres personales y varios criados pero al final fueron solos y luego veremos que fray Diego lo lamentó.

109 Constituciones, y Extravagantes, Const. XX.

110 Ibid, Const. XX, Extrav., III.





- “El monje que camina a caballo, no vaya con aderezos de seglar, más lleve silla honesta con estribos de madera, y riendas de cáñamo, las cuales tengan sus cadenillas de hierro para dar agua; más si ocurriere caso necesario, y provechoso, en el cual no pueda ser guardado esto, podrá el prior dispensar con su monje, y consigo mismo”<sup>111</sup>.

También recoge el detalle de volver las cabalgaduras para despedirse físicamente del monasterio y de la Virgen desde el bello humilladero de San Sebastián<sup>112</sup>. Es importante notar cómo desde el comienzo fray Diego va recogiendo detalles del viaje y cómo su escrito es crónica personal aunque tenga también otros valores.

Tras realizar los trámites y preparar el matalotaje para la travesía se trasladaron en barco desde Sevilla hasta Sanlúcar de Barrameda

“donde estuvimos esperando los mozos y el donado que había de venir con nosotros hasta el segundo día de febrero, que fue la Purificación y fiesta de nuestra Señora. Y habiendo dicho misa en su altar de Barrameda nos fuimos a embarcar a los galeones y sin criados, que la falta grande que nos hicieron no puedo encarecer, así para por los caminos después que llegamos a las Indias como por mar, que no teníamos quién nos sirviese ni quién nos diese un jarro de agua, que en la mar es gran falta”<sup>113</sup>.

111 Ibid, Const. XXXVII.

112 Construcción gótica que se edificó en el priorato del P. Yáñez, en 1412, y restaurado por otro gran prior constructor de Guadalupe como fue el P. Siruela, que recogía las primeras miradas de esperanza de los peregrinos que venían por el camino de Castilla y luego recogía los últimos suspiros cuando partían. “En lo alto, distante un cuarto de legua de Guadalupe hay una ermita de arquitectura gótica, magnífica en esta clase, y de las más gentiles que he visto, dedicada a la Santa Cruz. Está situada en medio de la loma entre las dos altas cumbres de Villuercas, a la izquierda, y a la derecha de Altamira”, PONZ, A., *Viage de España*, Madrid 1784, p. 74; ÁLVAREZA, A., “Guadalupe, devoción universal”, en *Guadalupe de Extremadura*, o.c., pp. 78-80.

113 *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., pp. 70-71. Para el tema del viaje, flotas, vicisitudes, trámites, matalotaje, etc., BORGES, P., *El envío de misioneros a América durante la época española*, Salamanca 1977. No tiene nada de extraño que el príncipe Felipe (III) diese licencia a estos jerónimos como antes la había dado a sus predecesores; lo que estaba prohibido a las órdenes monacales era fundar casas y establecer comunidades en Indias, no el pasar a una cosa puntual como era esta de recoger limosnas y regresar; prueba de ello es que les dieron las licencias correspondientes y con algunas exenciones de impuestos de productos que trajeren hasta 20.000 ducs.



Y poco más adelante, en Puerto Rico, vuelve a lamentarlo:

“Y como fuese muy de noche, que eran casi las diez, y por la playa no parecía ningún soldado ni marinero que pagándoselo me lo quisiera llevar al convento, comencé a sentir la falta que los criados nos habían de hacer después en cosas de más importancia por haberse quedado atrás en Sevilla, por mal despacho que tuvieron”<sup>114</sup>.

Posiblemente porque se pidió tarde el permiso o por problemas de la administración, la autorización para que llevaran dos criados y un donado llegaron tarde y ya se ve que lo crítica fray Diego. Es interesante constatar cómo las licencias al monasterio de Guadalupe para que pueda enviar donados se repite mientras que el P. Ocaña estuvo en el Nuevo Mundo, aunque no sabemos si los envió.

- 29-VII-1598: El príncipe Felipe (III) autoriza a que puedan dos criados casados y uno soltero<sup>115</sup>.
- 9-II-1599: El príncipe Felipe (III) modifica la anterior y autoriza que puedan llevar dos criados solteros<sup>116</sup>.
- 7-VII-1602: Felipe III autoriza a que un donado de Guadalupe se traslade a Nueva España para ayudar al religioso que allí está recogiendo limosnas<sup>117</sup>.
- 12-VII-1602: Felipe III autoriza a que un donado de Guadalupe se traslade al Perú para ayudar al religioso que allí está recogiendo limosnas<sup>118</sup>.
- 22-III-1603: Felipe III autoriza a que un donado de Guadalupe se traslade a Nueva España para ayudar al religioso que allí está recogiendo limosnas<sup>119</sup>.

114 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 76.

115 AGI, Indiferente General, leg. 2869, t. V, f. 169v.

116 AGI, Ibid, f. 207.

117 AGI, Indiferente General, leg. 2870, ff. 211-211v.

118 AGI, Ibid, f. 214.

119 AGI, Ibid, f. 261v.



- 13-IV-1608: Felipe III autoriza a que el religioso que está en Nueva España recogiendo limosnas para la Virgen pueda entrar, libre de impuestos, productos por valor de 20.000 ducs.<sup>120</sup>
- 1-V-1608: Ratificación de la anterior<sup>121</sup>.

La travesía se realizó sin grandes novedades, salvo un fuerte mareo que obliga al P. Ocaña a permanecer en cama siete días; una gran calma les detiene cuarenta y ocho horas cerca de Canarias le sirve para recuperarse totalmente y hacen la promesa de cantar todas las noches una salve a la Virgen para que les conceda la brisa que necesitan<sup>122</sup>; una breve tormenta rompe la monotonía del viaje que transcurre con absoluta normalidad hasta Puerto Rico, donde llegan el 24 de marzo, lo mismo que desde la isla a Cartagena y luego a Portobelo<sup>123</sup>. Fray Diego ocupa los días en saciar su curiosidad -de la que ya hemos hablado-, observando la fauna marina, según nos la describe, y buscando la conversación instructiva para ampliar los conocimientos y fomentar la amistad.

“Traía otro gusto muy grande que era venirme parlando con el piloto mayor hasta después de medianoche, tratando del secreto de la navegación... Y con esas conversación del piloto supe muchas cosas que no sabía del globo del mundo, y pasaba las noches con mucho gusto”<sup>124</sup>.

---

120 AMG, Documentos Reales, carpeta R-XII.

121 Ibid, carpeta R-XI.

122 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 71-72.

123 Ibid, o.c., pp. 73, 79 y 83, respectivamente.

124 Ibid, p. 80.



Todo lo ameno y tranquilo que resulta el traslado a América se transformará en sorpresa<sup>125</sup>, enfermedades<sup>126</sup>, trabajos<sup>127</sup>, robo<sup>128</sup>, miedo a perder la vida<sup>129</sup> y penalidades de todo tipo, hasta tener que empuñar las armas para defenderse:

“[Camino del Villar] Vimos bajar por la propia cuesta por donde nosotros íbamos cosa de dos docenas de indios [chiriguano]... determinaron de acometernos... y diciendo Miguel Juárez que picásemos a las mulas, dije que no convenía porque era cuesta y estaban cerca y nos alcanzarían y flecharían como a puercos, sino que nos apeásemos y nos defendiéramos, que Dios y nuestra Señora de Guadalupe nos ayudarían y librarían de sus manos. Y así nos encomendamos a nuestra Señora de Guadalupe; y yo tomé la espada de mi negro y echeme al cuello una bota de cuero crudo en que traímos el vino, que me cogía todos los pechos, para defensa de las saetas y revolví el manto al brazo, caído un pedazo de él; y a Miguel Juárez dije que dejase caer la capa tendida y apartada del cuerpo para que las flechas quedasen en la capa sin llegar al cuerpo. Y así nos estuvimos quedos por ver si los indios pasaban sin hacernos mal...

Y así se fueron acercando tanto, que a dos rociadas que me dieron de flechería, quedó mi manto y la capa de Miguel Juárez cuajados de flechas porque ninguno de los indios erró el tiro... y embestimos con los indios, y permitiéndolo Dios dimos con dos indios muertos de dos estocadas, que los pasamos de parte a parte y herimos a otros, que los estoques eran buenos. Y luego que vieron los indios muertos, es costumbre dellos en viendo muerto un indio, luego coger el cuerpo del indio muerto y huir; y así lo hicieron. Y Miguel Juárez, algo encarnizado, dijo: vamos tras ellos y matémoslos a todos. Yo dije que no, sino que ellos por una parte y nosotros por otra; pues Dios hacía merced de que nos dejasen”<sup>130</sup>.

125 Cuenta la sorpresa de encontrar Puerto Rico vacía porque los habitantes habían huido por el saqueo de los corsarios ingleses, y lo que hacen para dejar todo en su sitio. De los ingleses refiere otro encuentro que había tenido lugar entre Portobelo y Panamá, *Ibid*, pp. 73 y 90, respectivamente.

126 Contraídas en la agonía de su compañero el P. Posada, por las inclemencias del Tiempo, por las novedades del viaje, por la dureza de los caminos..., *Ibid*, pp. 93, 99, 100, 105, 106, 134, 226, 227, 436, 489, 490 y 498-499.

127 *Ibid*, pp. 115, 185, 186, 221, 437, 440, 482 y 498.

128 *Ibid*, p. 440.

129 *Ibid*, pp. En una revuelta de indios araucanos, cuando regresaba de la isla de Chiloé a Osorno, atravesando los Andes, en 1600, *Ibid*, pp. 183-187.

130 *Ibid*, pp. 435-436.



En este texto y en las anteriores referencias tenemos un claro paralelismo con el testimonio paulino cuando refiere el apóstol que:

“Tres veces fui azotado con varas; una apedreado, tres veces naufragué; un día y una noche pasé náufrago en el mar. Viajes frecuentes; peligros de ríos; peligros en despoblado; peligros por mar; peligros en ciudad; fatiga; noches sin dormir, muchas veces; hambre y sed; muchos días sin comer; frío y desnudez...”<sup>131</sup>.

Por las referencias de las notas comprobamos que de todos estos aspectos tenemos abundantes testimonios en la crónica, pero quizás se pueda sintetizar en aquel texto que escribe fray Diego en uno de tantos momentos difíciles como pasó mitad queja, mitad oración desgarrada donde se junta el hambre, el frío, la soledad, la angustia... y la añoranza de su Guadalupe querido, en una muy bella narración:

“Traspasado de hambre, sin qué beber, y de nieve tanta que no parece sino que para aquella noche se guardó toda, porque de cuando en cuando levantaba las manos a sacudir el sombrero que parecía que tenía una torre sobre mí, daba píasosas quejas a nuestra Señora y decía:

Pues, ¿cómo Señora, que me ha traído mi fortuna o por mejor decir mis pecados a morir en un desierto, enterrado en nieve, estando los monjes de Guadalupe bien cenados y recogidos en sus celdas, y yo que no ando haciendo negocios sino los vuestros, pidiendo limosnas para dar de comer a los peregrinos que acuden a vuestra casa, y yo tengo de morir de hambre y perecer de frío esta noche en este desierto?

---

131 II Cor. 11, 2527.



No podía pronunciar estas palabras sin grandísima copia de lágrimas; y cuento yo confieso con toda verdad que me apercibí aquella noche lo mejor que pude para morir, porque era tanta la nieve y el frío que tenía, que me iba faltando el calor natural y tenía por imposible poder amanecer con vida, sino helado y traspasado... Al fin aquella noche para mí fue la más larga que en los siglos ha pasado, y no puedo decir lo que Job non computetur innanis, porque de contino la tengo en la memoria todo el año, todos los meses, semanas y días como si de nuevo resucitara, porque como un cuerpo resucitado amanecí a la mañana...»<sup>132</sup>.

Además de estos peligros físicos externos, también tuvo que soportar el aguijón de la carne y las tentaciones ambientales<sup>133</sup>, bastante fuertes en aquella tierra, por la mentalidad de sus gentes, especialmente por la forma de ser de las mujeres a las que sabe tratar y salir airoso en algunos momentos escabrosos<sup>134</sup>, y otras veces dejándonos una deliciosa página de humor:

132 Ibid, pp. 484-485,; también p. 101. El texto latino podría entenderse como una glosa a Job 3,6 donde maldice el día de su nacimiento: “Noctem illam tenebrosus turbo possideat, non computetur in diebus anni, nec numeretur in mensibus” (= ¡Oh sí, la oscuridad, de él se apodere, no se añada a los días del año, ni entre en la cuenta de los meses!).

133 “Todas estas cosas notaba para escribillas, aunque parezca demasiada curiosidad; mas pues la tengo en lo demás, no es malo esto mientras el alma con pecado no se ensucia. Así que me pareció este traje más lascivo que el de las moriscas de Granada, que pintan hasta la media pierna; que al fin aquéllas están cubiertas con ropa y estotras andan desnudas con unas carnes como un alabastro; y cuando van andando, con un paso tan menudito que parece que van bailando la zarabanda. Que es menester mucho espíritu de Dios y hacerse fuerte para recoger el pensamiento el religioso en pensar en otras cosas buenas...”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 267.

134 “Esto me contó el Simón de Torres -[boticario en Potosí y natural de Guadalupe], que le había acontecido, avisándome que me guardase de las mujeres desta tierra; y así no visité a ninguna aunque fui muy molestado de mujeres muy principales; pero éstas son las peores y cuanta más hacienda tienen, tanto más vicio procuran ellas ...», Ibid, p. 265; también p. 137.



“Los días que estuvimos en este puerto [Puerto Rico], posamos mi compañero y yo en el convento de Sancto Domingo. Y lo que tengo que contar de suceso deste pueblo es que lo que habíamos de comer, el prior lo iba a cazar; y yo lo que hacía era tomar una escopeta y salir al monte y tiraba a una vaca, que hay muchas cimarronas, que es decir sin dueño; y traíala a casa a pedazos, y comíamos vaca cocida y vaca asada y vaca guisada, y todo era vaca. Decíanos el prior que le proveyésemos de pan y de vino, que él nos daría carne; y así fue necesario que yo fuese al navío y sacase una talega de bizcocho y una botija de vino... Y como yo era mozo, tomé a cuestras, en un hombro la talega del bizcocho y la botija del vino al otro; y hecho un Melquisedec, subí por una cuesta arriba, sudando. Con mi carga... Recibiéronme bien el prior y mi compañero, muerto de risa de verme cargado con el pan y el vino; y díjome: ¡Ah padre fray Diego!, ¿a esto venimos a las Indias? Yo respondí que Dios me librase de otra carga, que aquella no la tenía por mala pues era de pan y vino; que con aquélla se podrían llevar los duelos y los trabajos por pesados que fuesen<sup>135</sup>. Al fin cenamos y nos recogimos a una celda a reposar, que traíamos deseo de dormir una noche sin que se menease la cama. Y después que estábamos dormidos, el prior, por hacernos regalo, nos envió agua de piernas para que nos lavásemos la viscosidad de la mar; y el paje que traía el agua era una negra que servía en el convento, de lo que yo estaba ignorante y muy ajeno de mi pensamiento pensar que en los conventos servían mujeres y negras. Y como desperté y vi junto a mí una negra, entendí que era algún demonio o alguna alma de inglés de los muchos que allí habían muerto y comencé a dar voces y a decir ‘Jesús sea conmigo’. La negra me respondió: yo no so diablo ¿Qué decí Jesús, Jesús? Y como oí repetir el nombre de Jesús, repórteme un poco y pregunté, ¿Pues quien eres? Respondió que so negra de convento; dame la pierna, padre. Y como oí pedir la pierna, escandalíceme y díjele que se fuese con el diablo. Dijo: Jesús conmigo ¿Vine a lavar la pierna y toma diablo? Y es que se había dejado el agua y la paila a la puerta de la celda y no acababa yo de entender a la negra lo que decía; y dábame mucha prisa: Daca la pierna. Y con el coloquio que traíamos despertó mi compañero y como vido la negra arremangados los brazos y desnudas las piernas y con pequeño paño delante de la barriga, si yo me había espantado y dicho Jesús, mi compañero decía Jesús y Sancta María, y con tantas voces que la negra dio a huir que no parecía sino al diablo. Y en un grandísimo rato no pude aplacar ni sosegar a mi compañero según estaba de espantado. Y aunque le decía que era negra del convento, no se podía sosegar sino hacer cruces sobre sí, que era comedia con entremés... Al fin trujo recaudo y nos lavó las piernas.

---

135 Interesante la referencia al conocido refrán, del que existen algunas variantes: ‘Los duelos con pan son buenos’ (La Lozana Andaluza, 81; El Quijote II, 13. ‘Todos los duelos con pan son buenos’ (El Quijote, II, 55). ‘Duelos con pan son buenos’ (La Pícara Justina, II, 243).



Esto he puesto de cuento gracioso que nos sucedió a mi compañero y a mí, para poder escribir que no solo en este pueblo, pero en todos los conventos del Nuevo Reino de Granada usan servir negras a los frailes, que lo tengo por mal uso, aunque ya se va esto enmendando y los preladados mandan que no las haya; pero hasta agora las ha habido y las hay, cosa que a mí me escandalizó mucho...»<sup>136</sup>.

Todo lo que cuenta, lo hace con naturalidad en lo que relata, buscando siempre la humildad y dejando claro que el amor a la Virgen fue lo que les llevó a él y a su compañero a las Indias y de la que tantos favores ha recibido<sup>137</sup>. De alguna forma el sentido de alabanza por tantos bienes recibidos en este viaje tiene una cierta conexión con el sentido agustiniano de ‘confesión’<sup>138</sup>.

“Todo aquesto he contado no para que se entienda que fuimos unos valientes, sino para que se sepa lo mucho que yo he trabajado en este viaje y los grandes peligros en que me he visto, y las muchas mercedes que Dios me ha hecho en me haber librado de estos y de otros muchos espirituales, que en tierra de tanto vicio y libertad se ofrecen a los hombres. Dios me dé su gracia para que se acabe este viaje con felicidad y con bien, y me vuelva a mi casa de Guadalupe, que es la cosa que más deseo al presente”<sup>139</sup>.

Además del favor de Dios y de la ayuda de la Virgen a la que pide constantemente, el padre

136 Ibid, o.c., pp. 75-77.

137 Ibid, p. 226. “Y en aquesto he servido he servido a nuestra Señora, pues por ella he tomado y pasado tantos trabajos...”; “Sírvasse nuestra Señora dello [sacrificios y sufrimientos] pues por Ella lo pasaba y así se lo tengo ofrecido”, Ibid, pp. 144 y 498, respect.

138 VEGA, A.C., “Introducción a las Confesiones, en Obras Completas, Madrid 1946, vol. II, p. 301; TRAPÉ, A., Introducción a le Confessioni di S. Agostino, Roma 1975, cap. VII Mística, pp. CIV-CVIII; QUINN, J., “La alabanza en S. Agustín: algunas reflexiones”, en La Búsqueda de Dios. Curso internacional de Espiritualidad Agustiniana, Roma 1984, pp. 59-95; LUIS VIZCAÍNO, P. de, Las confesiones de S. Agustín comentadas: (libros 1-10), Valladolid 1994; VELÁSQUEZ, O., “¿Qué confiesan las Confesiones?”, en Seminarios de Filosofía (Santiago de Chile), 17-18 (2004-2005) 191-200; SÁNCHEZ TAPIA, M., “La oración de agradecimiento en los Sermones de San Agustín”, en La Ciudad de Dios (San Lorenzo del Escorial), 218 (2005) 335-379; EGUIARTE BENDÍMEZ, E. A., “La ‘Confessio’ en los ‘Soliloquios’ y las ‘Confesiones’”, en Mayéutica (Marcilla, Navarra), 36 / 82 (2010) 419-451.

139 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 437.



Ocaña puso en funcionamiento su enorme voluntad por terminar felizmente la tarea encomendada, y acabarla bien. Durante la travesía también realizó las tareas propias del ministerio sacerdotal, confesando a la tripulación aprovechando que era tiempo de cuaresma<sup>140</sup>, celebrando la misa a la expedición<sup>141</sup>, rezando por las víctimas habidas durante el viaje<sup>142</sup>, colaborando en la purificando el templo profanado por los ingleses en Puerto Rico<sup>143</sup> y asistiendo a su compañero el P. Martín de Posada<sup>144</sup>.

Además de todo eso, ese viaje -después de leer la crónica se puede valorar menor-, se pudo realizar material y físicamente contando con la fuerza física que tenía fray Diego puesto que en varias ocasiones afirma que es mozo<sup>145</sup>.

---

140 Ibid, p. 71.

141 Ibid, pp. 71 y 83.

142 Ibid, p. 96.

143 Ibid, p. 73.

144 Ibid, pp. 100-101.

145 Ibid, pp. 76, 100 y 193.



## 5.2. Contenido general de la obra

El relato del viaje de fray Diego de Ocaña está redactado sin otro motivo que su propia curiosidad y para recordar los lugares y aventuras que le sucedieron<sup>146</sup>; interés también por dar cuenta de lo visto y vivido<sup>147</sup>. Pero todo ello escrito desde una situación personal que se inscribe en un tipo de literatura testimonial<sup>148</sup>, que no deja de ser el mismo criterio que tuvieron los cronistas soldados y los religiosos en la Alta Edad Moderna para escribir las obras que de sus viajes y de sus órdenes por y en el Nuevo Mundo conocemos; incluso con un esquema narrativo parecido, aunque el desarrollo sea diferente, pues se distingue relación o crónica<sup>149</sup> de historia o crónica moralizada o conventual<sup>150</sup>.

Está escrito con interés, fruto de su preparación, espíritu observador y su deseo de que nada pase desapercibido, lo que le hace tomar nota del día que llega a un lugar, y a veces incluso de la hora<sup>151</sup>, llevar cuenta de algo que se repite<sup>152</sup>, tomar medida de una cosa llamativa<sup>153</sup>; todo ello ratificado con el

146 “(Tiniéndome por curioso, y que venía advirtiendo todas las cosas notables que había y veía por los caminos por donde pasaba)...”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 223; otras referencias similares, pp. 267, 452 y 492.

147 Por eso hay ocasiones en las que guarda algún objeto como prueba para traer a España, según hace al recoger un ídolo de guarda guaca, de Trujillo, las dos piedras argentíferas que toma de la mina de Potosí, y los arcos y las aljabas con las flechas de los indios que mataron para llevarlas a Guadalupe “para memoria de aquesta merced que Dios nos hizo”, pp. 127, 258 y 436, respectivamente. A. Álvarez opina que el manuscrito lo mandaría a Guadalupe para justificar su duro trabajo en Indias, *Viaje*, o.c., p. XXV, y *A través de América*, o.c., p. 27.

148 LUCA DE TENA, T., *La literatura de testimonio en los albores de América*. Discurso leído en el acto de su recepción en la Real Academia Española. Madrid 1973, p. 12.

149 “Y como notase tan grandes y peregrinas cosas como en este Nuevo Mundo de Indias hay, vínome gran deseo de escribir algunas dellas, de lo que yo por mis propios ojos había visto y también de lo que había oído a personas de gran crédito... Y cobrando ánimo, con mayor confianza determiné de gastar algún tiempo de mi vida en escribir historia”, CIEZA DE LEÓN, P., *La crónica del Perú*, Madrid 1984, p. 61, ed. de M. Ballesteros.

150 “Yo escribo para que se aprovechen las ánimas, i no para entretener ociosos: mi estado no pide escribir Corónicas que se queden en la esfera de historia, sino Corónica que suba a provecho de ánimas”, CALANCHA, A. de la, *Corónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú...*, Lima 1974, t. I, p. 6. Transcripción, estudio y notas, de I. Prado. La primera edición, Barcelona 1638.

151 “Llegamos al puerto de Cartagena con bien y prosperidad el Viernes Sancto, a la una después de mediodía”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 81; otras referencias similares, pp. 69, 83 y 259.

152 “Fueron más de sesenta partes las que conté aquel día que fue nadando la mula por mucho espacio sin tomar pie”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 88, y de los indios que trabajan a diario en las minas de Potosí y de los carneros que utilizan, pp. 256 y 259, respect.

153 “Uno destes caimanes vi a la orilla muerto, que lo medí y tuvo treinta pies de largo”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 96; lo mismo para una piedra de los misteriosos edificios de Tiahuanaco, p. 447.

argumento de que ha sido testigo de lo que narra<sup>154</sup>, que puede ser algo tan dispar como la descripción de un auto de fe<sup>155</sup>, la actividad interna en las minas de Potosí<sup>156</sup>, o los terremotos del el Valle de Ica de 1604<sup>157</sup>.

La prudencia preside siempre el relato, ya que omite adentrarse en juicios personales, limitándose a describir lo que vio -resaltando que es crónica particular-<sup>158</sup>, y hasta alguna vez tachó algo que no quiso que se supiese<sup>159</sup>; otras veces lamentará haber tenido tanta curiosidad por lo desagradable de las escenas que presencia<sup>160</sup>, y en algún caso importante, del que no ha sido testigo, recaba información de una fuente segura<sup>161</sup>.

154 “Y la que bajó [plata] aquel año que yo estuve allí, que fue el de 1601, en un mes, del rey y de particulares, de sólo Potosí cinco millones, como yo vi y me constó por el registro, porque como dije atrás, no escribo sino las cosas que veo y experimento”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., pp. 259-260; otros casos similares, pp. 220, 255, 256 y 502.

155 Se celebró el tercer domingo de cuaresma y duró de siete de la mañana hasta las ocho de la noche “al cual yo me hallé, y se celebra con mucha más majestad que en España...”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 154. Si estuvo presente habría que posponer la fecha de partida como hemos visto más arriba. Una amplia relación de autos de fe, en Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 9175; las descripciones de los celebrados en esta época, Sevilla, en 1559 y 1560, o los de Valladolid de mayo y octubre de 1559, en ORTEGA RUBIO, J., *Historia de Valladolid*, Valladolid 1881, t. II, pp. 58 y 64; MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid 1978, t. I, pp. 960966; t. II, pp. 7483; AMEZAGA, E., *Autos de fe en Valladolid*, Bilbao 1966; ALONSO BURGOS, J., *El luteranismo en Castilla durante el siglo XVI. Autos de fe de Valladolid de 21 de mayo y de 8 de octubre de 1559*, San Lorenzo del Escorial 1983; *Arte de brujería y relación del auto de fe celebrado en la ciudad de Logroño los días 7 y 8 de noviembre de 1610...*, Barcelona 1836.

156 “A las cuales minas yo subí y entré en ellas por ver todo lo que había...”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 252, y sigue en 257 y 258.

157 “La víspera de Sancta Catalina, 24 que se contaron de noviembre del año 1604, a la una del día, después de mediodía... este mismo día y a la propia hora, salió la mar de sus límites, y de improviso cubrió todo el pueblo de Arica... fue el temblor pasando por toda la tierra adentro, y a las dos de la tarde llegó a al infelice y desgraciada ciudad de Ariquepa... », *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., pp. 501-503

158 “No digo más acerca de esto, aunque había materia para decir mucho; pero no es mi intento decir más de lo que a mí me sucedió, que fue lo que he dicho”, *Viaje*, pp. 77-78; también, pp. 98, 152 y 195.

159 Al comienzo del fol. 53v. Está hablando de las criollas y lo bien que lo trataron y debió referir algo que luego pensó silenciar y tachó minuciosamente la página escrita hasta hacerla ilegible, *Ibid*, p. 137.

160 “Y cuando me vi allí, quedé muy arrepentido; pero por ver aquella desgraciada ciudad [Ariquepa], que fue la mejor de todos estos reinos, y por poder contar lo que sucedió cuando reventó aquel volcán (...) quise entrar en esta ciudad para poder decir de experiencia lo que vi», *Ibid*, pp. 451-452.

161 “Esta relación como aquí se contiene escribí en el convento de San Francisco, en la ciudad de Ariquepa, dictándome estas cosas el contador de la hacienda real Sebastián de Mosquera y otras personas, todas honradas y fidedignas...”, *Ibid*, p. 460; también p. 452.

Además de las notas y apuntes que tomaba al hilo de los acontecimientos, cabe pensar que también enviase información a su convento, nada extraño por otra parte, porque era mucho tiempo el que llevaba fuera, estaba realizando una misión oficial y era humano relatar que el programa se desarrollaba con normalidad; confirma esta teoría los envíos de plata/limosna que hace y de unas peticiones de objetos religiosos para repartir entre los cofrades que va inscribiendo, teniendo referencia de ello<sup>162</sup>.

Hay algún momento que se deja influir por la situación personal, y así cambia la opinión que tenía de las criollas a partir de la grata experiencia que vive en una casa de campo, en Santa, con una familia que encuentra en un día aciago, cuando estaba perdido en el camino de Trujillo a Lima<sup>163</sup>.

Otro rasgo personal que destaca en el relato es el relacionado con la comida; su juventud, el esfuerzo que realiza, las jornadas agotadoras de viajes, hace que con frecuencia se queje de la comida monótona<sup>164</sup>, de la falta o abundancia de provisiones para el camino<sup>165</sup> y del hambre que pasa otros días<sup>166</sup>. La descripción de algunas escenas son realmente aventuras del Quijote con todo el ingenio que puso Cervantes en contenido, imágenes y recursos.

---

162 Desde Panamá envía 1000 rs.; en Potosí, 44 barras de plata de 800 pesos corrientes, Ibid, pp. 94y 228-229, respectivamente. Por tierras chilenas lo pasó muy mal porque le cogió un levantamiento de indios que le hizo perder las limosnas recolectadas y casi la vida. Termina el relato afirmando: «milagrosamente nos libramos de los indios, cinco compañeros y yo, los cuales salimos del reino de Chile, por la cordillera, a la gobernación de Tucumán, por la manera que ahora digo y conforme lo escribí a España», Ibid, p. 183.

163 Ibid, p. 137.

164 “Comíamos vaca cocida y vaca asada y vaca guisada y todo era vaca... Llegué al convento que estaba... muerto de hambre...”, Ibid, p. 75 y 76; otras referencias, pp. 94 y 102-103.

165 “A ellos no les habían dado nada en el convento [de agustinos] al tiempo de la partida y que ellos también llevaban buena gana de almorzar. Y cuando les oí decir que no llevaban nada, desmayé de manera que no pensé llegar con vida al pueblo de los indios, al cual llegamos a las cuatro de la tarde tan traspasados de hambre, que si fuera Viernes Santo, fuera verdadero ayuno del traspaso”, Ibid, p. 119. “Este fraile [cura de Etén, que se había criado en la hospedería de Guadalupe] guardó la costumbre de allá (como quien tan bien la sabía), que me hizo el alforja y me dio para el camino dos capones muy buenos, pan y vino, y una cajeta de mermelada muy curiosa...”, Ibid, p. 121; otra referencia, p. 138.

166 “En cinco meses no comí cinco panes...”; “Traspasado de hambre, sin qué beber, y nieve tanta que no parece sino que para aquella noche se guardó toda...”, Ibid, pp. 192 y 484, respectivamente; otras referencias, pp. 110, 130, 134, 135, 136, 226 y 485. No deja de ser esclarecedor que recurra a la imagen de la comida para hablar de la suciedad de algunos tipos de indios -del Collao, hoy provincia del departamento de Puno-, al asegurar “que quitan la gana de comer en solo ver la comida en sus manos”, Ibid, p. 443.



Veamos un ejemplo:

“Con esta diligencia nos adelantamos y fuimos a las 9 de la mañana a dar con un valle muy espeso de árboles algarrobos, o guarangos que llaman en otras partes. Y luego comenzamos a buscar agua y las propias mulas por el olor el camino adelante, dieron con ella hasta que quedaron satisfechas. Y después, volviendo al camino, dejamos una senda... y tomamos un camino ancho... Y después de haber caminado dos horas, que ya era casi medio día, por entre aquellos árboles que hacía un sol que parecía que íbamos caminando por entre llamas de fuego y mucho polvo que los pies de las cabalgaduras levantaban, todo causaba pena y calor, echamos de ver que íbamos perdidos... y yo iba algo enfermo y muerto de hambre y lleno de sol. Y al medio día dije al mozo que ya no podía pasar adelante, que pasásemos la siesta debajo de un árbol...

Y tendiendo la vista a una parte y a otra, acertamos a ver entre aquellos árboles y espesura un pedazo de pared, y sospechando que era casa, como lo era, fuimos allá y apeámonos. Y me parecía que todo aquello era encantamiento entre aquella espesura y que era alguna ficción como la de don Belianís de Grecia. Y llamando a una portezuela que allí había, dije: no es posible según aquí hay la apariencia, sino que ha de salir a recibirnos alguna sierpe o fiera con quien ha de ser fuerza pelear para entrar a gozar deste encantado lugar...

Salió a abrir la puerta una dama, tan hermosa y con tanto copete y tocado, y el vestido con tanto franjón de oro, como si estuviera en la ciudad. Y cuando yo la vi, acabé de persuadirme que aquello era encantamiento, y ella espantada de verme y yo de verla a ella, nos quedamos los dos embelesados mirándonos el uno al otro, y pensando yo cómo la trataría, que no sabía si decilla diosa o ninfa del Parnaso... Estando en esto, comenzó mi mozo a santiguarse y hacer cruces sobre sí sin hablar palabra. Yo, que entendí que como a mí me parecía diosa, que a él le parecía alguna mala visión según se daba la prisa a hacer cruces... Y como la dama vido que el mozo hacía tantas cruces, dijo: Jesús sea conmigo. Señor, ¿qué tiene que tanto se santigua? Y como yo oír decir Jesús, me sosegué y dije: Ese sea con vuestra merced y con todos, que Ese nos ha guiado a este lugar, que venimos perdidos; pero esto no ha sido sino grandísima ganancia, pues gozamos de la vista de vuestra merced, tan buena y tan linda

Y con otras cosas así a lo fraileSCO que entonces se me ofrecieron, que como estaba muerto de hambre, estaba el ingenio agudo. Y al fin se holgó, como todas, de que había dicho que era hermosa y me mandó appear... yo me asenté en una silla en el zaguán, que estaba regado y limpio... Y envióme de allá dentro dos niñas que la señora tenía de cuatro años, como dos angelitos; la una con un paño de manos y un jarro de agua y la otra con una fuente de plata. Y me lavé y refresqué del polvo y sol grande que traía;



y díjome el mozo: Padre, alguna buena ventura nos está aquí guardada. Aunque no haya más de lo que habemos visto -respondí -, , ha sido muy grande la que habemos tenido.

Y luego que me acabé de limpiar, salió ella con un brinquiño de agua de azahar y echómelo sobre la cabeza y rostro, que tenía del sol muy encendido, de suerte que quedó mi cabeza oliendo a muy linda agua de azahar. Pero no puedo dejar aquí de decir que me olía mucho más a mí la olla que estaba apartada y la mesa puesta y con muchas flores, de manera que con sólo el olor me consolaba; y con la esperanza que tenía de ella, me sustentaba.

Al fin la señora, en su estrado sentada, comenzó, como era criolla, amiga de saber y de cosas nuevas, a preguntar qué hábito era el mío, que le desconocía y que en Lima, de donde ella era, no le había visto... Y diciéndole que era de San Hierónimo se holgó mucho, que deseaba velle... llegó a mí una negra y púsome en las faldas una servilleta y un plato con los higadillos de un capón que había hecho matar para comer, y díjome la dama:

Coma vuestra paternidad ese bocado para que pueda esperar a que venga mi marido... Yo lo agradecí mucho y los comí, y bebí un trago de vino... dijo el mozo: Padre, todo aquesto me parece lugar encantado y que han puesto aquí esta dama para guarda dél, si hay por aquí algún tesoro y que tengamos aquí alguna buena ventura.

Yo dije que harto buena había sido, pues nos habíamos refrescado y comido y no sentíamos el trabajo pasado con el regalo presente de que gozábamos. Y aquella señora nos había recibido con tan buena gracia, que mostraba bien ser mujer principal y de mucha suerte... Y estando mirando la güerta con el mozo, la dama desde un corredorcillo pequeño nos avisó que venía su marido y nos llamó que fuésemos allá. Y cuando yo vi al marido sobre un caballo y con una lanza en la mano, dije al mozo:

Plega a Dios que nuestra buena ventura no se nos vuelva en alguna vuelta de palos, no sea el hombre diablo, que sin saludar a la persona entre hablando con las manos y le parezca mal vernos a solas con su mujer. Más vale -dije al mozo-, que nos halle aquí en la güerta que no allá con ella.

Y en esto, cierto yo no me engañaba mucho, por lo que después en el Pirú experimenté... y así nos quedamos allí aquella noche...»<sup>167</sup>.

167 Ibid , pp. 134137. La obra de Belianís de Grecia, de Jerónimo Fernández, fue publicada en Burgos primera y segunda parte en 1547. En el Quijote le dedica un soneto laudatorio al caballero manchego; cuando el escrutinio de libros efectuado en la librería de D. Alonso Quijano, el Cura y el Barbero deciden tapiar el aposento y se ponen de acuerdo con el Ama y la Sobrina para asegurar que había sido obra del sabio Frestón, a quien se le atribuye, en la ficción, el libro de Don Belianís. Don Quijote de la Mancha, I, 7. Esto significa que no estaba desprovisto de formación cultura. Otro caso

Queja recurrente a través de todo el relato es el calor que sufre, multiplicado en jornadas de viaje por parajes desoladores que a veces le hace caminar de noche, además de las batallas que debe librar con los mosquitos, cuando intenta descansar, y de que le producen unas picazones con efectos de tortura<sup>168</sup>.

Muy pocas veces hemos detectado posible subjetividad en el relato y posiblemente esa parcialidad se deba a la mentalidad fabuladora de la época que ubicaba gigantes morando en el estrecho de Magallanes<sup>169</sup>, o a una exageración narrativa para expresar que aquello que afirma se daba en gran número o intensidad, como cuando calcula en medio millón la población negra de Lima<sup>170</sup>, y de que las borracheras de los domingos son tan profundas, que al día siguiente no pueden trabajar porque los indios “han menester todo el lunes para sosegar y dar razón de sí”<sup>171</sup>.

Aunque fray Diego tomó nota de las incidencias del viaje según se desarrollaban los acontecimientos, y envió algún informe a España, la redacción definitiva no fue hasta el final, 1605 ó 1606; toda ella es coherente y amena, fruto de una experiencia fascinante y aventurera. No obstante, se han filtrado unas pequeñas contradicciones, algunas ya detectadas por A. Álvarez<sup>172</sup>.

distinto, pero igualmente ocurrente, de cuando vende una imagen de la Virgen de Guadalupe a un clérigo de Saña, pp. 110-112. B.C. Peña nota que desde que se quedó sin dinero, antes de llegar a Saña deja de registrar detalladamente las cuentas y prueba es que no indica el precio del barretón de plata que le paga por el cuadro, *Imágenes contra el olvido*, o.c., p. 55, nota 40.

168 “Y era tanto el calor y el ardor del sol que nos abrasábamos, y por otra parte tantos los mosquitos ponzoñosos que nos picaban y martirizaban, que no los podíamos sufrir; que no sé yo si los de Egipto fueron tan penosos como aquéllos lo fueron para nosotros. Y con esto teníamos mucha hambre por haber caminado desde media noche sin almorzar”, *Ibid*, p. 130. Referencias al calor, pp. 105, 115, 125, 130, 134, 136, 140, 142, 149, 219, 478 y 498; referencias a los mosquitos, pp. 478 y 492.

169 “Lo que hay de aquí para adelante son islas todas hasta el estrecho de Magallanes, donde el día de hoy hay algunos gigantes, como los han visto los navíos que han pasado el estrecho”, *Ibid*, pp. 176-177; otra referencia, p. 223.

170 “Hay en Lima más de doscientos mil negros y muchas más negras”, *Ibid*, p. 151.

171 *Ibid*, p. 228. Otras referencias al alcoholismo de los indios, pp. 114, 180, 195, 196, 261, 264, 265, 276 y 444.

172 Citamos esta nota por las ediciones de A. Álvarez y la crítica de B. López y A. Madroñal. Siguiendo a fray Diego afirma como fecha de embarque para México la navidad de 1604 (p. 293; ed. crítica, p. 504); sin embargo, también afirma que ha presenciado el auto de fe celebrado en Lima el tercer domingo de cuaresma de 1605 (pp. 100-101; ed. crítica, pp. 154-155), y que ha vivido la agitación de la ciudad por las predicaciones de un franciscano sobre un próximo y violento terremoto realizadas en 1605 (p. 101-103, ed. crítica, pp. 155-157). Indica como duración de su estancia en Lima dos años y fueron quince meses (pp. 94-95, ed. crítica, p. 150). Referente al indio Ancanamón, asegura en la p. 121 (ed. crítica, p.



Otro asunto que puede llamar la atención son algunas contradicciones existentes en el texto, que se pueden explicar al ser un relato amplio, escribirse tiempo después de haber sucedido y donde es fácil no recordar algunos datos concretos, y basado en notas y apuntes donde recogería aquellas cosas que consideró más importantes.

Una de ellas es el tema de los criados que les acompañaron al P. Posada y al P. Ocaña en el viaje, y hemos anotado más arriba la relación de los jerónimos con los criados. Según las primeras páginas del relato, cuenta el P. Diego que aunque tenían autorizado que podían llevar algunos, y los estuvieron esperando, al final no los acompañaron ningún criado de España notando su ausencia en algunos momentos del viaje:

«Fuimos por el río abajo hasta el puerto de Sanlúcar de Barrameda, donde estuvimos esperando los mozos y el donado que había de venir con nosotros... Nos fuimos a embarcar a los galeones solos y sin criados, que la falta grande que nos hicieron no puedo encarecer»<sup>173</sup>.

Sin embargo, más adelante afirma que traía uno desde Sevilla, lo que nos muestra otra de las contradicciones de la crónica:

“Y un criado mío, que truje desde Sevilla, no hacía sino decirme: Diferentemente anda el hábito de San Hierónimo en Sevilla. Yo respondía: allí como allí y aquí como aquí”<sup>174</sup>.

---

175) que “vive hoy, año de 1605”, y en la p. 122 (ed. crítica, p. 179) afirma que “el cual vive hoy día, año de 1604”. B.C. Peña también recoge las contradicciones sobre la partida de Lima, *Imágenes contra el olvido*, o.c., pp. 61-62.

173 Ibid, 70; cfr. p. 76. AGI, Indiferente General, t. V, leg. 2869.

174 Ibid, p. 193.





En otro momento habla en plural y dice que le acompañaba un criado -¿español o peruano?- más un muchacho indio, aunque la redacción es confusa y parecen dos:

“Y fue el caso, que el indio que traíamos de guía se nos huyó con unos carneros y la ropa que llevaba en ellos nos la dejó en medio del camino, de suerte que nos forzó a que nos apeásemos de las mulas y cargásemos la ropa y la comida, y nosotros en conversación, arreando detrás, a pie como arrieros de España. No veníamos más de mi criado y un indio muchacho que yo traía conmigo (...) [narra toda la aventura de los días perdidos en medio de la nieve a finales de junio, y cuando llegan a una chácara muy cerca de Potosí destrozado, concluye:] Reparose también mi criado, que venía poco menos que yo, y permitió Dios que a él no le diese calentura para que pudiese servirme”<sup>175</sup>.

Y poco más adelante vuelve a insistir que está sólo:

“Después de algunos días me partí para el pueblo de Porco, que está 7 leguas de Potosí. Llevaba solamente conmigo un muchacho indio que me servía... y el muchacho costome 20 pesos de plata corriente”<sup>176</sup>.

El príncipe Felipe (III) había autorizado que podían llevar dos criados casados y uno soltero, rectificando una licencia anterior en la que se concedía permiso para llevar dos solteros. Esta rectificación es la que se firma en San Jerónimo de Gandía, una semana después de haber partido la expedición<sup>177</sup>.

175 Ibid, pp. 225 y 226.

176 Ibid, p. 251.

177 AGI, Indiferente General, leg. 2869, t. V, f. 169v. En la edición resumida de la colección Crónicas de América, A. Álvarez ha detectado esta contradicción, p. 15, nota 6.



Otra de las contradicciones es cuando pinta la imagen de la Virgen de Guadalupe para Chuquisaca Charcas, La Plata o Sucre, en el invierno de 1601, asegurando que

“Comencé, pues, en la casa del Deán a hacer la imagen como si yo fuera el pintor más extremado del mundo, y puedo afirmar con verdad, que en toda mi vida había tomado el pincel al olio en la mano para pintar, sino fue esta vez; sin tener yo más práctica desto, de la que tenía de la iluminación de aquellas imágenes que en España, sin haber tenido maestro que me enseñase, hacía”<sup>178</sup>.

Sin embargo, es llamativo que no recordase que en el verano de ese mismo año había pintado la imagen de Potosí:

“Y yo, con buen celo y ánimo, tomé los pinceles del óleo; cosa que en toda mi vida había hecho... Y guiándolos la Virgen Santísima, hice una imagen con tanta perfección, del mismo alto y tamaño de la de España, que toda la villa se movió a mucha devoción”<sup>179</sup>.

Por último, respecto a las fiestas organizadas en Potosí en honor de la Virgen de Guadalupe, se celebraron dos ediciones muy pomposas, en 1601 y 1602, correspondiendo a la entronización del cuadro con la imagen de la Virgen de Guadalupe y al conmemorar el primer aniversario; sin embargo el P. Ocaña data las dos en 1601<sup>180</sup>.

En Potosí estuvo desde el sábado 18 de Julio de 1600 hasta primeros de octubre de 1601; después de unos días en Porco regresa a Potosí partiendo definitivamente a comienzos de noviembre y llegando a La Plata o Chuquisaca pocas jornadas después<sup>181</sup>. Después de recorrer varios lugares, dice

178 Ibid, p. 313. Ya vemos que en el scriptorium de Guadalupe había sido iluminador.

179 Ibid, p. 229.

180 La descripción de las fiestas, Ibid, pp. 233-249, 313, y 279-304.

181 Ibid, pp. 226 y 309, respect.



que sale de La Plata el día de la Asunción de 1602 tras haber predicado en Tomina; cuanto retoma la narración cuenta que la partida la hace desde Potosí, el 16 de junio de 1603, y debe ser un error porque fue desde La Plata<sup>182</sup>.

Partiendo de Potosí el 16 de junio de 1603 -ojo, La Plata-, llegó a Chuquiabo (La Paz) el 25 de ese mismo mes -estuvo 20 días-, y asegura que celebraron la fiesta del Santísimo Sacramento, el Corpus. Si fue la fiesta litúrgica oficial hay un desajuste porque el domingo de Pascua fue ese año el 30 de marzo, y, por tanto, el Corpus, se celebró el 29 de mayo; otra cosa es que fuese otro tipo de celebración eucarística, pero por los detalles de la procesión nos parece que fue el día del Corpus<sup>183</sup>.

### 5.3. Itinerario

El inmenso recorrido de los PP. Posada y Ocaña -poco después de la partida de fray Diego él solo por muerte de su compañero-, está detenidamente recogido y evaluado en unos 30 ó 35.000 kms. y no merece la pena volver a describirlo<sup>184</sup>. Como el itinerario nos interesa más desde el punto de vista de la acción religioso-devocional que geográfica y etnográfica, señalamos sólo aquellos lugares donde hace estación pastoral, fundando cofradías de Ntra. Sra. de Guadalupe, pinta un cuadro y lo entroniza en una iglesia, al tiempo que recoge limosnas de los devotos. Para una visión de conjunto tomamos el mapa de su periplo incluido en la edición crítica<sup>185</sup>.

Sabemos que el objetivo del viaje era recoger las limosnas y ofrendas para la Virgen de Guadalupe y que no hubo un diseño de itinerario previo, sino que se fue desarrollando según las circunstancias, aunque es lógico pensar que de alguna forma tendría previsto pasar por las grandes ciudades que era donde había suficiente colonia española de lugares próximos al monasterio de las Villuercas -fundamentalmente extremeña, andaluza y castellana-, y potenciales devotos de la Virgen.

182 Ibid, pp. 437 y 439.

183 Ibid, pp. 440-441.

184 ÁLVAREZ, A., *Viaje*, o.c., pp. XVII-XVII; repetido en *A través de la América*, o.c., pp 14-15; PEÑA, B.C., *Imágenes contra el olvido*, o.c., pp. 359-369.

185 LÓPEZ, B., y MADROÑAL, A., *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., pág. final de la obra.



“Después que acabé de asentar por cofrades a toda la ciudad por el orden que dije [Lima], me pareció convenía, pues había de andar toda la tierra firme, comenzar desde lo más apartado, para después ir bajando, y llegándome a España por el Nuevo Reino de Granada y venir a salir a Cartagena, adonde había comenzado. Aunque después mudé de parecer de ir por México, por ser de más interés que no bajar por el Reino, como lo hice por ser toda aquella tierra pobre de plata...”<sup>186</sup>.

En el apartado 6.2. se puede ver la intensa actividad del P. Ocaña.

Principales estaciones que hizo fray Diego recogidas brevemente con sus mismas palabras:

- Portobelo (15 días)<sup>187</sup>:

“Después de quince días que habíamos estado en Portobelo, bajaron los arrieros de Panamá para llevar a los pasajeros. Alquilamos nueve mulas... y dos mozos que cogimos de los navíos...”<sup>188</sup>.

- Panamá (2 meses y 27 días):

“Estuvimos en Panamá esperando que bajasen los navíos de Pirú con la plata para podernos embarcar por el mar de Sur a la ciudad de Lima, tres meses; y todos los tres meses estuvo mi compañero en una cama, de unas calenturas muy recias que le dieron”<sup>189</sup>.

186 Ibid, p. 159.

187 Seguimos el recuento que hace B.C. Peña en el Apéndice citado de su obra, pp. 359-369.

188 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 87.

189 Ibid, p. 93.



- Paita (12 días):

“Dieron fondo los navíos en el puerto de Paita después de haber navegado treinta días... Y como salimos en los barcos nos arrojaron en aquella arena, orilla de la mar, a donde estábamos mi compañero y yo sin poder dar paso ni podernos tener en pié, con la enfermedad y flaquezas grande que teníamos... Y a los once días del mismo mes de setiembre hice que le diesen el Sacramento de la Extrema Unción, por verle tan al cabo... A los once días del mes de setiembre a las diez de la noche espiró en mis brazos (...) Partí de Paita con la tristeza que puedo significar, causada de la memorias de mi buen compañero que dejaba enterrado, a los 14 días del mes de setiembre de [1]599”<sup>190</sup>.

- Lima (3 meses y 14 días):

“Después de dos días de cómo llegué, fui luego a presentarme al virrey don Luis de Velasco y le besé las manos y me recibió muy bien. Y luego visité al señor don Toribio Alfonso Mogrovejo y a los inquisidores y a los oidores y a otras dignidades en que gasté cuatro días (...) Traté luego de hacer una imagen de nuestra Señora de Guadalupe para que lo comenzado [difundir la devoción e inscripción en la cofradía] fuese delante de contino ... movió nuestra Señora los ánimos de dos personas, marido y mujer, de hacerme en su heredad, a su costa, una iglesia, en que gastaron diez mil pesos en una heredad suya, fuera de la ciudad; de la cual hicieron donación a nuestra Señora de Guadalupe...”<sup>191</sup>.

---

190 Ibid, pp. 100, 101 y 105.

191 Ibid, pp. 141 y 143, respectc.



- Chácara cerca de Potosí (20 días):

“Toda esta tierra desde el puerto de Buenos Aires, del Paraguay y Tucumán, y todo el reino de Chile, caminé y anduve en cinco meses y medio, sin detenerme en todo el Paraguay y Tucumán en pueblo ninguno más de cuanto habíamos menester para hacer matalotaje para pasar adelante (...) [tras cruzar los Andes en unas agotadoras e infaustas jornadas]. Y así como mejor pudimos, llegamos a una chácara, tres jornadas der Potosí, donde había gente; y estaba tan fatigado, que no fue posible aquellas tres jornadas que faltaban podellas caminar”<sup>192</sup>.

- Potosí (14 meses):

“Dentro de dos meses, como llegué a esta villa y me levanté, procuré luego el despacho de los veinte mil ducados, el cual saqué y envié a la ciudad de Lima por el orden que dije atrás (...) Luego como despaché esta plata, por el orden dicho comencé a hacer una imagen y retrato de nuestra Señora de Guadalupe (...) Acabada, pues, la imagen, con mucha devoción de toda la villa, se determinó que el recibilla fuese con solemnidad y que todo el distrito lo supiese...”<sup>193</sup>.

- Porco (15 días):

“Después de quince días que gasté en este viaje, y en andar por estas minas, me volví a la villa de Potosí”<sup>194</sup>.

---

192 Ibid, pp. 224 y 226, respect.

193 Ibid, pp. 228, 229 y 233, respect.

194 Ibid, p. 255.



- La Plata / Chuquisaca (8 meses y medio más otros 10 meses):

“Acabadas las fiestas de Potosí, que fueron las últimas de la sortija, día de nuestro padre San Hierónimo, con toda suntuosidad que está dicho en al relación de atrás, me partí para la ciudad de La Plata, que por otro nombre se llama Chuquisaca, adonde llegué los primeros de noviembre del año de [1]601... La causa de no posar yo en esta ciudad en convento, como lo hacía en todas las demás partes, sino en casa deste caballero, fue porque la imagen que se había de hacer en esta ciudad, la tomó a su cargo el deán [Don Juan de Larratigui], y se había de hacer en su casa (...) Acabada pues la imagen con la riqueza que habemos dicho, se trató luego de ponella donde había de estar que fue la capilla del Señor obispo, la cual es muy curiosa, y la mejor que hay en la Iglesia Mayor. Y el día que para esto se señaló fue la primera dominica después de la fiesta de la Epifanía para la cual el obispo mandó que, de todos los pueblos de indios que están alrededor de la ciudad, viniesen los curas con todas las cofradías, cruces y pendones y andas y danzas de indios (...) Con esto vino la noche... y salió una máscara, como contaré la comedia que se representó aquella tarde es de esta manera (...) Acabada de representarse esta comedia que fue grandísimo el gusto que dio y pareció bien a todos prosiguió la procesión a la iglesia mayor”<sup>195</sup>.

- Chuquiabo (= Chuquiapu, La Paz, 20 días)

“Acabadas, pues, todas las cosas de Potosí y de Chuquisaca, y puestas en orden ... me partí de Potosí a las 16 días del mes de junio del año de 1603 para la ciudad de Chuquiabo (...) Aquí estuve 20 días y en este tiempo celebraron la fiesta del Santísimo Sacramento en el convento de San Agustín; y pasando con la procesión, fue tanta la nieva que cayó, que muchas de las cosas que estaban puestas en los altares, y colgaduras, se echaron a perder”<sup>196</sup>.

195 Ibid, pp. 309, 321, 333 y 426, respect.

196 Ibid, pp. 439 y 441, respect.



- Yanqui (3 semanas con el corregidor)

“Llegué a Yanqui, donde estaba por corregidor el doctor don Gonzalo Rodríguez de Herrera, el cual había venido de Castilla conmigo. Este corregidor me regaló mucho y en tres semanas no me dejó caminar; el cual tiempo había bien menester para limpiar la ceniza que saqué de Ariquipa [donde había estado por ver in situ los efectos del terremoto del 18-II-1600]”<sup>197</sup>.

- Cuzco (1 mes y 27 días)

“En esta ciudad del Cuzco hallé dos imágenes de nuestra Señora de Guadalupe, desde el tiempo del padre fray Diego de Losal... Y con la ayuda de las cosas que el pueblo dio, hice una imagen muy linda y con muchas joyas, la cual recibió el pueblo con mucha devoción... La procesión fue muy solemne porque mandó el obispo que todas las cofradías se juntasen... novenario que se hizo con mucha solemnidad... La noche de antes de la fiesta mandó pregonar don Pedro de Córdoba Mesía, corregidor del Cuzco, que todos pusiesen luminarias... Salieron de máscara todos los caballeros...”<sup>198</sup>.

- Lima (8 meses)

“Entré por el mes de diciembre en Lima, año de 1603... Después que en Lima fui convaleciendo de mi prolija enfermedad, que me duró el convalescer hasta principio de agosto de 1604 años, llegándose el tiempo que el virrey don Luis de Velasco dejaba el gobierno de los reinos del Pirú, por venida del conde de Monterrey, fui al virrey y le pedí que en aquella última despedida destes reinos hiciese alguna merced y limosna a la cada de nuestra Señora de Guadalupe, para que Ella le diese buen viaje. Y así me hizo merced de cincuenta fanegadas de tierras en el valle de Ica...”<sup>199</sup>.

197 Ibid, p. 463.

198 Ibid, p. 467

199 Ibid, p. 489.





- Ica (3 meses)

“Llegué al valle de Ica demediado agosto del año 1604... determiné de tomar trabajo y hacer una imagen como las demás que dejo en otros pueblos... Y el día que se determinó que el pueblo la recibiese con solemne procesión, la noche antes, por haber en aquel pueblo mucha gente de Trujillo y de Extremadura, hicieron una máscara por las calles con un carro de música (...) Me vino la provisión del virrey... [la donación de tierras] las cuales medimos en la parte que nos pareció mejor y más cómoda; y tomé posesión dellas. Y el trabajo que me costó esto hasta llegar a punto de tomar la posesión, las contradicciones que tuve de indios y españoles, fueron muchas, y pasé muy malas noches por aquellos guarangales... Después de haber tomado la posesión, comencé a dar pregones y a poner en venta las tierras; y en la ciudad e Lima hice lo mismo. Y diéronme por ellas dos mil y quinientos pesos...”<sup>200</sup>.

## VI. LA CRÓNICA, ASPECTOS INTERNOS

Vamos a detenernos ahora en aquellos motivos que según el autor justifican su presencia en el Perú, así como el proceso seguido para llevar adelante la misión encomendada por su monasterio extremeño.

### 6.1. Recolector de limosnas y fundador de cofradías

Una vez llegado a Lima, los primeros pasos del monje de Guadalupe van dirigidos a presentar sus respetos a las autoridades civiles, religiosas, judiciales e inquisitoriales, a quienes muestra las credenciales del rey y de su convento que le autorizan a la recogida de limosnas y erección de cofradías en honor de la Virgen:

---

200 Ibid, p. 497 y 498, respect.



“Muy poderoso señor [virrey Don Luis de Velasco]:

Fray diego de Ocaña, presbítero y profeso de la sancta casa de nuestra Señora sancta María de Guadalupe del orden del glorioso san Hierónimo, procurador general de la dicha Casa en estos reinos del Pirú, digo que por quanto el rey nuestro señor hizo merced a la dicha Casa de Guadalupe de que en estos reinos se guardáse el que se tiene en España, en pedir la limosna y asentar por cofrades de nuestra Señora de Guadalupe a todos los que quisieren serlo, como consta por su real cédula la cual hago presente con el poder que de que mi convento traigo para el dicho efecto.

Pido y suplico a vuestra alteza que, conforme al tenor de la dicha cédula, haga el nombramiento de la persona que tiene de pedir la tal limosna y la mande poner en cabeza del libro donde los tales cofrades se tienen de asentar; y, puesta, se me devuelva el original con el dicho poder que presento. Para lo cual pido justicia, etc.

Fray Diego Ocaña ...

Por semejante manera que la petición pasada, di otra en el consejo del señor arzobispo, el cual mandó que en todo su arzobispado se pidiese la limosna de nuestra Señora de Guadalupe<sup>201</sup>.

A la cortesía unía fray Diego la petición de que se nombrase mayordomo oficial para que le ayudase en las tareas materiales, cargo que recayó en Blasco Fernández de Toro, rico hidalgo extremeño.

Inmediatamente en Lima comenzó a dar los primeros pasos con enorme éxito, pues conectó con un matrimonio extremeño que deseaban hacer una fundación, donando una heredad a las afueras de Lima y construyeron una ermita para la que fray Diego pintó el primer lienzo de la Virgen de Guadalupe, como hemos visto más arriba. De pocos años después tenemos la versión de otro protagonista cualificado:

---

201 Ibid, pp. 141-142. Lo repite en Potosí con el obispo de Charcas, Ibid, p. 299.



“Fuera desta ciudad, junto al camino de Pachacama, fundó Alonso Ramos Cervantes y su mujer doña Elvira de la Reina una iglesia con invocación de Nuestra Señora de Guadalupe, a su costa, por orden y licencia del reverendísimo arzobispo Mogrobejo, a instancia de un religioso de la Orden de San Jerónimo del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe de España, cuya primera piedra del fundamento de la Iglesia puse yo ya consagrado obispo. El fundador es natural de Medellín, e yo nací en aquel pueblo ... Es cosa admirable ver en cuán poco tiempo ha crecido la devoción a aquella iglesia; tiene un retrato al vivo de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe puesta en el altar mayor, que retrató el mismo religioso de San Hierónimo arriba dicho, con muchas perlas preciosas”<sup>202</sup>.

Antes de fray Diego había recorrido el virreinato fray Diego de Losar, quien, en nombre de Guadalupe, realizó la misma misión; sólo hacía diez ó doce años aproximadamente de ese viaje y ya casi nadie lo recordaba, ni quedaba vestigio de su paso. En vista de esto decide el monje manchego utilizar el sistema de erección de cofradías, junto a la entronización de una imagen de la Virgen<sup>203</sup>, «porque si no es de esta manera, luego se olvida todo en estos reinos, y en volviendo las espaldas todo se aleja y se acaba, como se olvidó lo que el padre fray Diego de Losal hizo»<sup>204</sup>. La obsesión por no repetir el sistema del P. Losar le lleva a realizar otro programa de actuación convencido de que los sentidos físicos imagen, y la organización institucional cofradía, podían fomentar la devoción que una incipiente devoción aun no había logrado<sup>205</sup>.

“Y si no hubiera imagen, en volviendo yo las espaldas, todo se olvidara y se acabara como me enseñó la experiencia de la venida del padre fray Diego de Losal, que no hallé más memoria dél ni limosna para nuestra Señora, de un ‘por aquí pasó, aquí estuvo y no más’”<sup>206</sup>.

No pasaba así con el monasterio agustino de Saña y su Virgen de Guadalupe que entroncada

202 LIZÁRRAGA, R. de, Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile, Madrid 1987, pp. 115-116, ed. de I. Ballesteros.

203 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 229.

204 Ibid, p. 109.

205 “Movióme también otra razón a hacer estas imágenes y fue que, viendo yo cómo el padre fray Diego de Losal había estado doce años en estos reinos, y que no hallé memoria de nada más que si no hubiera estado, porque como volvió las espaldas se olvidaron de todo”; “Dejando en todas partes mayordomos y personas que acudan a pedir y recoger las limosnas de nuestra Señora de Guadalupe, por tan buen orden en todo, que perpetuamente no dejarán de enviar cada año lo que se recogiere...”, Ibid, pp. 306 y 439, respect.

206 Ibid, p. 241.

directamente con el extremeño<sup>207</sup>. Fray Diego de Ocaña quedó sorprendido de la vitalidad de esta advocación y de la cuantía de las limosnas; pensó que algo así podría transferirse para las Villuercas si les quitaba el motivo de la afluencia de devotos y su dinero: aproximar la imagen y cofradía a los fieles, en Lima, con el pretexto de ser jerónimo y representante legítimo del auténtico Guadalupe<sup>208</sup>.

“Quiero decir las razones que me movieron para hacer estas imágenes que dejó qen estos pueblos de las Indias, que son las razones siguientes: lo primero fue porque antes de llegar a la ciudad de Lima, en los valles de Trujillo, junto a Saña, hallé una casa de nuestra Señora de Guadalupe, donde está una imagen muy devota y que ha hecho y hace grandes milagros, con quien toda la gente de Lima y los demás pueblos de españoles tienen grandísima devoción; la cual está en poder de los frailes agustinos, y tienen hecha una casa muy buena donde, por simbolizar con la nuestra, hospedan a todos los que van y vienen de España; donde hay casi cien frailes, y leen las artes en un colegio que allí ha hecho la orden... tiene muchas rentas y posesiones, y grandes limosnas que les dan los que pasan.

Y luego como llegué a Lima, hallé una cofradía fundada en el convento de San Agustín, y que pedían en las calles limosna para nuestra Señora de Guadalupe. Y así para quitar todo esto fue necesario y convino que yo hiciese una imagen del mismo tamaño que la de España y más linda y rica que las que acá estaban hechas; y como yo, que la hacía, era fraile de la misma casa, tuvieron a la imagen que yo hice por verdadero original y a las demás como a retratos. Y con estas fiestas que yo ordenaba, para que la recibiesen, se enderezaba todo a que tuviesen devoción con ella; y ha sido de suerte que les he quitado a los frailes agustinos, como ellos dicen, el comer, porque los que iban de Lima en romería a los valles de Trujillo a Guadalupe, como tienen en la

207 “Está este pueblo de Saña cuatro leguas de nuestra Señora de Guadalupe, convento de frailes de san Agustín, con quien todo el pueblo tiene mucha devoción; y así no pude hacer nada en este pueblo más que dejar poder a dos personas para que si alguno mandase alguna cosa por testamento o por otra manera cualquiera que fuese, para nuestra señora de Guadalupe de los reinos de España, que hubiese quién acudiese a recogerlo”, *Ibid*, p. 109.

208 No sabemos con qué intención, pero entre las precauciones tomadas para el viaje había tenido la de traerse las medidas de la imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, p. 445. Mientras que hacía todo esto, a su paso por Saña había dejado nombrados dos encargados de recoger las posibles limosnas y mandas testamentarias que dejasen para el Guadalupe español, p. 109. Referente al interés por retener una imagen, que es fuente de limosnas puede verse cómo el vicario de Castrovirreina se adueñó de la Virgen de Copacabana y no la quería ceder a la orden de San Agustín, legítima propietaria hasta que le obligó el obispo de Guaxaca; cuando la entregó a la casa recoleta de Lima escribió al prior diciendo que «la estimase mucho porque en ella le iba el remedio de su Convento», TORRES, B. de, *Crónica Agustina*, Lima 1974, t. III, p. 713, ed. I. Prado.

ciudad la imagen en una ermita que yo hice vienen aquí y dan sus limosnas, y anda pidiéndose por las calles la limosna de nuestra Señora de Guadalupe. Y como yo asenté por cofrades de nuestra señora de Guadalupe a toda la ciudad, pedí luego que se quitase aquella demanda que andaba de la otra cofradía, porque a los frailes yo no les podía quitar su casa ni su imagen.

Y con esto les quité las limosnas, que era lo que yo pretendía<sup>209</sup>.

No supo ver que era el sistema el que fallaba: que el monasterio matriz estaba a miles de kilómetros y que la orden sustentadora de esa advocación no tenía casas en América. Cuando llegó al Cuzco encontró dos imágenes de la Virgen del tiempo del P. Losar, pero tuvo que hacer otra para intensificar la devoción y renovar la memoria<sup>210</sup>; entonces no sabía que su ímprobo trabajo quedaría pronto también baldío, porque cuando pocos años después 1612/1623 pasó por allí el siguiente recolector, fray Pedro del Puerto, apenas quedaba nada en pie de todo esto<sup>211</sup>.

Lo hizo y lo consiguió temporalmente, pero no tuvo en cuenta que otro inconveniente era la constancia necesaria para fomentar, día a día, la devoción y el culto, que con su presencia fugaz sólo duraría mientras perdurasen los ecos de las fiestas y se recordase su paso; en cambio los agustinos y los franciscanos estaban allí manteniendo la llama mariana de la advocación guadalupana. La celeridad del paso de fray Diego, la inconstancia de los nativos y de los criollos, la frecuencia de postuladores que pregonan diversidad de cultos milagrosos y taumatúrgicos, hace que su misión fuese superficial a pesar de la satisfacción que muestra en la crónica de dejar las cosas bien atadas.

Ya sabemos que la ocupación del P. Ocaña es hacer cofrades de Ntra. Sra. de Guadalupe; tenemos abundantes referencias en su relación a esta actividad y al entusiasmo con que se entrega, logrando hacer cofrades a toda la población, según atestigua en su relato: en Panamá lo consiguió en los tres meses que permaneció allí<sup>212</sup>; lo mismo hace en Trujillo en los nueve días de estancia<sup>213</sup>; en el reino

209 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 305-306. Para toda la historia y vinculación de los agustinos peruanos a la Virgen de Guadalupe, CALANCHA, A. de la, *Crónica Moralizada*, o.c., t. IV, pp. 12501385; SAN JOSÉ, F. de, *Historia*, o.c., pp. 175184; BURÓN, C., “Documentos para la historia del santuario mariano-agustiniano de Ntra. Sra. de Guadalupe, en Perú”, en *Archivo Agustiniiano* (Valladolid), 62 (1978) 211-280; ANÓNIMO, “Santuario y Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe. GuadalupePacasmayo”, en *Revista Guadalupe* (Monasterio de Guadalupe), n° 708 (1990) 253255.

210 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 466.

211 CAMPOS, F. J., “Dos crónicas guadalupenses de Indias”, o.c., pp. 426-433.

212 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 93.

213 *Ibid*, p. 125.

de Chile lo hará desde que puso el pié en aquel territorio<sup>214</sup>; en Guamanga empleó en esta ocupación ocho días<sup>215</sup>, y en el Valle de Ica mientras realiza los trámites de la donación de tierras que le hizo el virrey Velasco<sup>216</sup>; en Cuzco logró idénticos resultados<sup>217</sup>, en Potosí<sup>218</sup>, y en Porco mientras que conocía a fondo el funcionamiento de las minas de plata (Potosí)<sup>219</sup>; en Tomina y La Laguna<sup>220</sup>, Chuquiavo<sup>221</sup>, y, por supuesto, en Lima<sup>222</sup>.

El monje jerónimo utilizó diversos sistemas de reclutamiento de cofrades. Unas veces fue el encuentro personal y directo por medio de las visitas domiciliarias, en las que se acompañaba de algún mayordomo, como hizo en Lima, aún reconociendo las dificultades de este método<sup>223</sup>. Otras veces emplea el sistema catequético, que implanta en Porco, consistente en hacer “plática sentado en una silla, en peana del altar mayor, exhortando a la gente a que se asentase por cofrades de nuestra Señora después que les había explicado el texto del evangelio”<sup>224</sup>. Por supuesto, el testimonio dado por los hombres importantes arrastraba; de ahí que se empeñase en conseguir la filiación del virrey y del arzobispo, y esto le abre los caminos de la sociedad limeña<sup>225</sup>. Forma habitual de captación, sin embargo, fue la fundación de cofradías, ya que al quedar nombrados unos mayordomos, pensaba fray Diego, había garantía de estabilidad y permanencia; también de este sistema tenemos testimonios y

214 Ibid, p. 183.

215 Ibid, p. 480.

216 Ibid, p. 497.

217 Ibid, pp. 466 y 467.

218 Ibid, p. 229.

219 Ibid, p. 251.

220 Ibid, pp. 433 y 434.

221 Ibid, p. 441.

222 Ibid, pp. 142, 143 y 305.

223 “Fue esto una cosa que si no fuera con mucha devoción, no se pudiera hacer, por el mucho calor y grandísimos soles que hacía en aquel tiempo”, Ibid, p. 142.

224 Ibid, pp. 251-252 y 433-434. En una ocasión Fray Diego será muy crítico, con el sistema catequético utilizado para el sacramento del perdón, por rutinario, según observó en el camino a Buenos Aires, Ibid, p. 195.

225 Ibid, p. 142.



sabemos que lo utilizó en Paita<sup>226</sup>, en Trujillo<sup>227</sup> y en Potosí<sup>228</sup>.

Bien sea por la falta de piedad o por la abundancia de recolectores, hubo lugares donde el pueblo se mostró remiso y nuestro monje tuvo que idear un nuevo aliciente para fomentar la devoción, la inscripción en la cofradía y la entrega de limosnas. Fue la creación de imágenes de la Virgen y la bendición e entronización solemne en las iglesias elegidas, por medio de unas grandiosas y complejas fiestas donde, junto a lo religioso, se une lo festivo en el amplio sentido del concepto, cuyo desarrollo veremos más adelante. Liturgia y teatro, culto y escenografía, luz, palabra y música; todo, puesto al servicio del fenómeno religioso, inspirado en las fiestas que promovían las órdenes religiosas y tomando de ellas el modelo<sup>229</sup>, aunque haya un momento en que denuncie el excesivo número de este tipo de celebraciones en Lima y en cambio eche en falta la ausencia de fiestas profanas:

“Es la ciudad, según yo experimenté en dos años que estuve en ella y muy falta de fiestas de plaza, que entristece más a la gente; pues en estos dos años no hubo juegos de cañas ni toros, ni otras fiestas semejantes, con que la gente se suele alegrar. Pero lo que falta destas fiestas, sobra de iglesias; pues no hay domingos ni días de fiesta en que en alguna iglesia no haya fiesta, adonde la gente acude a rezar, y con este achaque a pasear, porque andan muchas mujeres tapadas por las calles. Y en esto sólo parece Corte esta ciudad, que en lo demás es como una aldea, en lo que es saberse cosas muy menudas que pasan en una calle, dentro de una hora se sabe por toda la ciudad. El mujeriego de Lima es muy bueno. Hay mujeres muy hermosas, de buenas teces de rostros y buenas manos y cabellos, y buenos vestidos y aderezos; y se tocan y componen muy bien, particularmente las criollas, que son muy graciosas y desenfadadas. Hay como en Castilla en la ciudades grandes, de bueno y de malo”<sup>230</sup>.

A pesar de la crítica de Ocaña, la sociedad limeña y a las autoridades virreinales no estuvieron

226 Aquí fueron mayordomos Pedro Díaz de Argüelles y Bartolomé Sánchez, naturales del Guadalupe cacereño, *Ibid*, p. 106.

227 *Ibid*, p. 125.

228 *Ibid*, pp. 228, 230 y 241.

229 *Ibid*, p. 148.

230 *Ibid*, p. 150. La visión que da de Lima, junto con otros autores, luego será sintetizada por Riva Agüero cuando afirma: “El convento es la institución que representa y encarna el espíritu colonial. Esto, verdadero en todas las posesiones españolas del continente americano, lo es mucho más en el Perú, y especialmente en Lima. el alma de nuestra ciudad es un alma conventual. Todavía vive, aunque oculta y olvidada; todavía podemos sentirla a ratos», *La Historia del Perú*, Lima 1910, p. 221.



ajenas a este tipo de celebraciones -fiestas barrocas- con ese programa tan complejo y ese despliegue de actos, factores e intereses, que se movían en torno a este tipo de actos, como se puede ver en reciente bibliografía<sup>231</sup>. Y tenemos una prueba como es que, en Lima, se editase la crónica de una fiesta celebrada en Valladolid estando el P. Ocaña en la Ciudad de los Reyes<sup>232</sup>.

Hubo celebraciones de este tipo en Potosí, en septiembre de 1600 y 1601; en Cuzco, en 1603, y en el Valle de Ica, en 1604. La más importante y la mejor descrita es la que se organizó en La Plata/ Chuquisaca (Sucre), el domingo después de epifanía de 1602. Para ella compuso el P. Ocaña una comedia en honor de la Virgen de Guadalupe “la cual yo trabajé aunque estaba ocupado en tan urgentes y grandes ocupaciones” como era preparar la imagen y organizar la entronización. De todo esto se hablará detenidamente más abajo.

---

231 RAMOS SOSA, R., *Arte festivo en Lima virreinal (siglos XVI-XVII)*, Sevilla 1992; CAMPOS, F.J., “Fiestas en honor de la inmaculada Concepción organizadas por la Universidad de Lima en 1619”, en *Revista Peruana de Historia de la Iglesia (Lima)*, 13 (2011) 205-252; IDEM, *Fiestas barrocas en el Mundo Hispánico: Toledo y Lima*, San Lorenzo del Escorial 2012; MARIAZZA, J., *Fiesta funeraria y espacio efímero*, Lima 2013.

232 *Relación de las fiestas que delante de Su Magestad, y de la Reyna nuestra señora hizo y mantuvo el príncipe del Piamonte, en Valladolid... [Colofón] Imprimieronse estas relaciones con licencia de su Excelencia, y del ordinario, en la Ciudad de los Reyes, por Francisco del Canto. Año 1605.*





La búsqueda de limosnas es objetivo unido de forma insoluble al de la propagación de la devoción mariana, sin saber si es causa o efecto de la misma. Según A. Álvarez, a los monjes de Guadalupe, en éste como en otros casos, verdaderamente “les preocupó recoger las limosnas que en Indias se hacían”<sup>233</sup>, y lo mismo aseguran en la introducción los autores de la reciente edición crítica como hemos señalado<sup>234</sup>. Desde luego difícilmente se puede justificar el plan del P. Ocaña de pasar por las tierras donde detecta que hay dinero<sup>235</sup> y obviar las que son míseras<sup>236</sup>; también recordamos las estrategias utilizadas para quitar devoción a la Virgen de Guadalupe del santuario agustino de Saña y de su cofradía de Lima. Sin embargo, debemos dejar constancia de que lo que pide es para los pobres<sup>237</sup> y para los peregrinos que acuden a Guadalupe<sup>238</sup>, y que nuestro manchego reconoce que “padeciendo en esto grandísimas afrentas, que trae consigo el pedir limosna a gente conocida y no conocida”<sup>239</sup>.

---

233 “El culto a Santa María de Guadalupe en Indias y los Franciscanos”, en Congreso Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo. Actas y Estudios. Monasterio de Sta. María de Guadalupe 1986, p. 212; más adelante califica a los jerónimos de Guadalupe de que “el ansia por el dinero enfrentó a sus monjes cuestadores, más de una vez, con templos en que eran veneradas copias de la Virgen de Guadalupe”, p. 212. En esta misma línea se manifiesta en edición del texto resumido de fray Ocaña, o.c., p. 12. Años antes había sido más benigno al explicar que las limosnas recogidas en América eran destinadas en Guadalupe a fines asistenciales, explicando que “en esto hallamos la respuesta a un interrogante que muchos podrían formularse al leer a fr. Ocaña”, Viaje, o.c., p. XIII.

234 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 13, 14 y 39.

235 “Quise volver a recoger todo lo que habían mandado, que fuera muy grande limosna por ser tierra de mucho oro...”, Ibid, p. 183.

236 “Después mudé de parecer de ir por México, por ser de más interés que no bajar por el Reino, como lo hice por ser toda aquella tierra pobre de plata”, Ibid, p. 159; “Pasé por toda esta tierra [Paraguay y Tucumán] sin detenerme y sin provecho ninguno, porque en toda ella no hay sino algodón y alpargates”, p. 224.

237 “Y con este orden que yo dejo agora [de cofradías] queda una renta perpetua para la casa de Guadalupe; pues poco o mucho todos los años irá alguna cosa a España para el sustento de los pobres, lo cual antes no iba”, Ibid, p. 144.

238 En un momento de dificultad le dice a la Virgen: “... Yo que no ando haciendo negocios sino los vuestros, pidiendo limosnas para dar de comer a los peregrinos que acuden a vuestra casa...”, Ibid, p. 485.

239 Ibid, p. 143.



El sistema de recolección de limosnas estaba unido al establecimiento de cofradías; siguiendo su implantación conocemos los beneficios obtenidos así como los métodos utilizados. Por ejemplo, en Lima y en Potosí, pedirán por las calles<sup>240</sup> y por las casas<sup>241</sup>. Junto a esto existía una doble fuente de ingresos segura, consistente en que por cédula real en todos los testamentos realizados había que dejar una manda obligatoria para Guadalupe, así como un tanto por ciento de los víveres que entraban en Potosí, y cuando el P. Ocaña llega a la ciudad lo primero que hace es “tomar todos los libros que había de cincuenta años a esta parte, donde estaba el resumen de las cuentas del medio por ciento que se pagaba en Potosí de todos los mantenimientos que entraban en aquella villa. Y así vine con mucho trabajo y cuidado a hacer y sacar en limpio lo que había líquido que poderme dar”<sup>242</sup>. Con el mismo cálculo actúa cuando al poner la imagen en el convento franciscano de aquella ciudad, regula por contrato la ubicación y recogida de limosnas<sup>243</sup>, y cuando solicita permiso para pedir limosna al obispo de Charcas y al arzobispo de Lima y al virrey, lo hace mostrando la autorización real<sup>244</sup>.

La abundancia de recolectores de limosnas, en nombre de todas las advocaciones posibles, unido al mal ejemplo de muchos religiosos postuladores, hicieron que en algunos lugares se mostrasen reacios<sup>245</sup>; para evitar esta continua plaga de pedigüeños que esquilaban a los indefensos y supersticiosos indios, negros o mestizos de baja cultura, hizo que el concilio III de Lima 1582/1583 prohibiese fundar nuevas cofradías<sup>246</sup>:

240 Ibid, pp. 143 y 230.

241 Ibid, p. 142.

242 Ibid, p. 294. A. Álvarez afirma que era el 1%, Viaje, pp. XXIII y 162, nota 31.

243 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 230.

244 Ibid, pp. 141, 142 y 229.

245 Ibid, p. 229.

246 AGI, Lima, leg. 568, L. IX, ff. 367368; CELESTINO, O., y MEYERS, A., *Las cofradías en el Perú: región central*, Frankfurt 1981, y EGOAVIL, T., *Las Cofradías en Lima. Siglos XVII y XVIII*, Lima 1986; SOTO RABANOS, J.M., “Sínodos de Indias”, en *Actas del V Simposio de Teología Histórica*, Valencia 1988, pp. 301335; IDEM, “Historiografía Sinodal Americanista, 19401989”, en *Revista de Indias* (Madrid), 50 (1990) 95108; VEGA JÁCOME, W., “Cofradías en el Perú Colonial: Una aproximación bibliográfica”, en *Diálogos*, 1 (1999) 137-152, y del mismo autor tenemos una visión panorámica en “Cofradías limeñas”, en GUTIÉRREZ ARBULÚ, L. (coord.), *Lima en el Siglo XVI*, Lima 2005, pp. 703-752; TAVERA COLONNA, J., y RODRÍGUEZ TOLEDO, L., “Cuatro momentos de desarrollo de la Cofradías del Perú. Siglos XVI-XIX”, en *Uku Pacha. Revista de Investigaciones Históricas* (Lima) 10 / n° 16 (2012).

“Las cofradías se visiten por los ordinarios, y en cuanto sea posible se reduzcan a menor número, y no den licencia para ordenarse otras de nuevo sin causa de mucha importancia, ni para las ya ordenadas permitan que se pida limosna por el pueblo, sino en domingos y fiestas, y eso, pedida primero licencia y alcanzada del prelado.

Tampoco se consientan hacer con título de cofradías juntas y conventículos de morenos y esclavos sino fuere juntándose en alguna iglesia o lugar pío, y teniendo entonces algún sacerdote presente, que los coja y encamine las cosas que tan al servicio de Dios y bien de sus ánimas”<sup>247</sup>.

Y la misma preocupación sentiría el arzobispo F. Arias de Ugarte en el Sínodo de 1636, preocupado por el excesivo número de cofradías existentes, recogiendo lo establecido en el segundo y tercer concilio y en el sínodo anterior, lo que significa que el cumplimiento de los mandados sinodales quedaban muy lejos de ser obedecidos:

“... está mandado que no se funden cofradías, ni obras pías sin licencia, y aprobación del ordinario, y están ordenadas cosas importantes al uso de las dichas cofradías, y porque así en esta ciudad [Lima], como en los demás pueblos de españoles, y en los pueblos de los indios están fundadas muchas cofradías sin dotación en mucho daño y perjuicio de los indios, por las cargas con que son vejados, de más de las de sus tributos, y servicios y por los excesos que los dichos indios hacen en sacar pendones a título de las dichas cofradías, y en hacer borracheras, y convites en las dichas cofradías, siendo este vicio en los indios muy general, y fuente y raíz de otros muchos, y gravísimos pecados: y el principal impedimento que hay para su cristiandad, y para el fruto del santo evangelio que se les predica”<sup>248</sup>.

---

247 “De las cofradías”, *Action III*, cap. 44.

248 *Constituciones Sinodales del Arzobispado de los Reyes en el Perú*, Título de *Constitutionibus*, cap. IV. Ed. de J. M<sup>a</sup> Soto, Madrid-Salamanca, 1987, p. 263.



Para control de las cofradías se crearon en Lima a mediados del siglo XVII el Real Juzgado de Cofradías, de ámbito civil, y el Juzgado de Testamentos, Cofradías y Obras Pías, de ámbito eclesiástico. El principal cometido de ambas instituciones era vigilar el cumplimiento de las normas fundacionales establecidas en los estatutos y constituciones, especialmente de todo lo relacionado con los aspectos económicos, como eran el cobro de las cuotas de ingreso y mensuales, y la administración de las rentas, por parte de los mayordomos y limosneros, así como la inspección de los libros de cuentas que anualmente debían presentar los tesoreros. Repasando la documentación existente se comprueba el trabajo que suponía no solamente la supervisión de la contabilidad y gestión económica de las cofradías, sino resolver las denuncias que llegaban a juzgar por los autos que se conservan de las actuaciones efectuadas<sup>249</sup>.

El mismo fray Diego juzgaba numerosas las cofradías existentes<sup>250</sup>, y aunque estaba prohibido que los indios pudiesen ser inscritos como cofrades<sup>251</sup>, el P. Ocaña encontró en Cuzco una cofradía de Indios enclavada en la parroquia de San Blas<sup>252</sup> y otras muchas que fueron surgiendo y refundándose a lo largo del Setecientos<sup>253</sup>.

---

249 MONTOYA ESTRADA, K., “El Real Juzgado de Cofradías en Lima a fines del periodo Colonial”, en *Historia de Lima. XVII Coloquio de Historia de Lima*. Lima 2010, pp. 153-166.

250 *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 148.

251 *Ibid*, pp. pp. 242 y 248.

252 *Ibid*, p. 306.

253 CAMPOS, F.J. (Ed.), *Catálogo de Cofradías del Archivo del Arzobispado de Lima*, San Lorenzo del Escorial 2014.

En la mayoría de los casos, la limosna que donaban a la Virgen de Guadalupe se recogía en dos tiempos: una parte es la que entregaban en efectivo en el momento de la ofrenda, y la otra prometían entregarla posteriormente a los mayordomos<sup>254</sup>; también se aceptaba como limosna el resguardo de un débito que el religioso tendría que cobrar al deudor, y quizás sólo de esta forma se podrían recuperar esos dineros<sup>255</sup>. Hubo quien entregó sustanciosas limosnas en especie construyendo una ermita<sup>256</sup> en la que se vincularon alguna obra pía para engrandecer el culto<sup>257</sup>; también se entregaban frutos y tierras que se podían vender<sup>258</sup>. Igualmente fray Diego sabe valorar bien cuándo se ha dado la limosna haciendo un gran sacrificio, como los habitantes del Cuzco, «que fue mucho por estar la ciudad muy necesitada»<sup>259</sup>.

La figura del mayordomo era fundamental como agente seguro del monasterio; prueba de ello es que estas personas serán las encargadas de recolectar las limosnas ofrecidas y las que vayan surgiendo, remitiéndolas a España:

“Dejando en todas partes mayordomos y personas que acudan a pedir y a recoger las limosnas de nuestra Señora de Guadalupe, por tan buen orden en todo, que perpetuamente no dejarán de enviar cada año lo que se recogiere; quedando todos con los poderes tan cumplidos como los truje yo del convento...”<sup>260</sup>.

Aún siendo buenas personas, y escogidas, pronto empezó a fallar el sistema la ausencia causa olvido porque vemos que, pocos años después, el monasterio de Guadalupe, aprovechando la presencia en el Perú de fray Pedro del Puerto, monje profeso del monasterio jerónimo de Buenavista de Sevilla, delegó en él para que reactivase el asunto de cobrar las limosnas de las cofradías erigidas por el P. Ocaña<sup>261</sup>.

254 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 252, 441, 451 y 480.

255 Ibid, p. 145. Fueron 1000 pesos de nueve reales.

256 Ibid, p. 143. Calculado por el P. Ocaña en 10.000 pesos.

257 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 144.

258 Ibid, pp. 433 y 489. El maíz entregado y vendido importó 400 pesos, y las 50 fanegas de tierra, 2500 pesos.

259 Ibid, p. 467.

260 Ibid, p. 439; otros casos, pp. 252, 306, 441, 468, 480 y 498.

261 CAMPOS, F.J., “Dos crónicas guadalupenses de Indias”, o.c., pp. 430-431.



Había dos formas de recolección de donativos: la que pedían por las calles, que era toda para España, y la que entregaban los fieles en el templo, que se hacía tres partes: una para España y las otras dos para las necesidades de la ermita<sup>262</sup>. Con su curiosidad humana y minuciosidad jerónima fray Diego fue anotando aquellas limosnas que recogía, aunque ignoramos si fue todo lo recibido y enviado:

En Panamá, 2000 reales<sup>263</sup>.

Del mayordomo de Lima, 200 ducados de Castilla<sup>264</sup>.

En Potosí despacha para España 35.200 pesos (= 44 barras de plata de 800 pesos)<sup>265</sup>.

- En Potosí quedaron rezagados el envío de 20.000 pesos de plata ensayada de un oficio que se vendió y le dio el presidente de la Audiencia der Charcas<sup>266</sup>.

En el novenario celebrado en Potosí, en septiembre de 1600, 4000 pesos de plata corriente <sup>267</sup>.

En Porco, pueblecito con 30 vecinos españoles, 300 pesos<sup>268</sup>.

En Tomina, 200 cargas de maíz que vendió en 400 pesos<sup>269</sup>.

- En La Laguna, 200 pesos<sup>270</sup>.

En Chuquiapo, 300 pesos<sup>271</sup>.

---

262 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 143; otros casos, p. 144. No especifica cuantía.

263 Ibid, p. 93.

264 Ibid, p. 142.

265 Ibid, p. 228.

266 Ibid, p. 228.

267 Ibid, p. 241.

268 Ibid, p. 252.

269 Ibid, p. 433.

270 Ibid, p. 434.

271 Ibid, p. 441.



En Chucuito, pueblo con pocos españoles, 150 pesos<sup>272</sup>.

En Cuzco, estando ellos necesitados, 2300 pesos<sup>273</sup>.

En Huamanga, 30 ducados<sup>274</sup>.

En Pisco y Valle de Ica, sin las tierras del gobernador, 300 ó 400 pesos<sup>275</sup>.

- En el Valle de Ica, de la venta de las tierras donadas por el virrey, 2500 pesos<sup>276</sup>.

En la ermita hecha a las afueras de Lima se recoge mucha limosna.

Total contabilizado en bruto, incluidas las ofrendas en especie y vendidas, y sin descontar algún gasto hecho con este dinero, como el que toma para la enfermedad del P. Posada, sería: 65.650 ó 65.750 pesos, 230 ducados y 2000 reales.

## 6.2. Propagador de la devoción a la Virgen de Guadalupe

Después de todo lo visto hasta aquí, cuesta descubrir aspectos religiosos netos y absolutos en la relación del P. Ocaña; tampoco hay expuesta una doctrina mariológica y argumentos teológicos que expliquen su misión americana; sin embargo, buscando raíces espirituales en el relato, encontramos rasgos religiosos, tanto en los trabajos y sacrificios que él soporta, y que aunque sean explicables en un espíritu aventurero y el suyo lo debía ser, y de servicio a la institución a la que pertenece, especifica varias veces que por Dios y Sta. María de Guadalupe lo hace, y por ellos se siente protegido como ya hemos indicado. Demasiadas referencias como para que no veamos en ellas sinceridad de sentimientos<sup>277</sup>.

272 Ibid, p. 451.

273 Ibid, p. 467.

274 Ibid, p. 480.

275 Ibid, pp. 497 y 498.

276 Ibid, p. 498.

277 Ibid, pp. 70, 131, 144, 184, 221, 226, 229, 284, 306, 436, 485 y 498.



El ejercicio del apostolado lo empleaba fundando cofradías para fidelizar devotos y asegurar las limosnas, que era una manera segura de fomentar la devoción mariana aunque fuese sólo a través de la limosna, ya que está unido en todos los cultos el sentido de la ofrenda material como símbolo de la gratitud y de obtener el beneficio pedido<sup>278</sup>. La mentalidad de tener que aplacar a la divinidad o ganarse su favor, por medio de cultos externos, suele estar unida directamente al atraso cultural y a la inmadurez de conciencia, en los lugares y personas que aún no han descubierto la exigencia del cambio de vida y del compromiso efectivo en la transformación de la propia persona y del mundo.

Al comienzo del relato se produce el voto que hace la marinería de cantar la salve para que les libre de calmas durante el viaje<sup>279</sup>; también asistimos a la promesa de celebrar todos los años la fiesta de la Virgen que hacen los habitantes de La Plata atemorizados por el terremoto<sup>280</sup>, o la procesión de sangre y duras penitencias que realizan en Arequipa cuando la erupción del volcán<sup>281</sup>. Similar ola de religiosidad popular, miedo y superstición, se desató en Lima con la predicación apocalíptica de un franciscano visionario en la navidad de 1605, que vaticinó enormes castigos por sus pecados<sup>282</sup>. Estos votos del pueblo estaban en la misma línea que el realizado por el religioso agustino fray Pedro de Montemayor ante la curación que experimentó por intercesión de María, siendo compañero de viaje y testigo fray Diego, consistente en visitar el santuario de Guadalupe y darle una limosna<sup>283</sup>.

Junto a esto tenemos la inclinación de la gente a preferir el contacto directo con el objeto del culto, que además creían que les garantizaba lo que necesitaban y le pedían<sup>284</sup>. No se puede separar imagedevociónlimosna, aunque tuviese objetivos distintos y campos diferentes; como realidad religiosocultural era un todo en sí. Y el P. Ocaña explica que

“éste ha sido el principal intento que de continuo he tenido y me ha movido a hacer estas imágenes: que sea su memoria perpetua para que así lo sean también las limosnas”<sup>285</sup>.

278 “Todos me habían cobrado grandísima afición y voluntad por los rumores que les prediqué, en los cuales procuraba de continuo consolar y encender en devoción de nuestra Señora de Guadalupe, como lo quedaron en esta ciudad [Cuzco] y en las demás”, Ibid, p. 476

279 Ibid, p. 72.

280 Ibid, p. 312.

281 Ibid, pp. 456-457.

282 Ibid, pp. 155-156. Coincide en todos los aspectos con el sermón predicado por San Francisco Solano, guardián del convento de la recolección de Ntra. Sra. de los Ángeles de la observancia. CÓRDOBA, D. de, Vida y milagros del Apóstol del Perú el Venerable P. Fray Francisco Solano..., Madrid 1643, pp. 147149. En esta biografía se señala como fecha del sermón, diciembre de 1604, p. 147. Casos similares protagonizados por un jesuita y un agustino, el 14II1600. TORRES, B. de, Crónicas Agustonianas, o.c., t. II, pp. 7778.

283 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 97.

284 Ibid, pp. 143, 241, 247-248.

285 Ibid, p. 498 y 306.



Donde más críticos podemos mostrarnos con fray Diego y su sistema es con el afán de recolectar dinero arruinando los centros marianos donde había advocación guadalupana ya existentes, ajenas al control del monasterio extremeño, lo que hacía de forma consciente y deliberada<sup>286</sup>. Actuaciones de este tipo llevan a pensar que se tomaba a la Virgen como resorte de dominio y garantía de prosperidad; no se fomentaba su devoción sólo por sentido de hiperdulía, sino también como fuente de ingresos que buscaba una determinada orden religiosa en forma monopolista:

“Y así hice estas imágenes adonde había otras, porque las limosnas no se perdiesen y se diesen a otras. Y adonde no las había, como fue en Potosí y en Chuquisaca, las hice para que fuesen mayores las limosnas y para que no se perdiese la memoria; y así entiendo haber acertado”<sup>287</sup>.

Las limosnas fluían por la devoción, y la devoción surgía y se difundía mejor por vía de los sentidos: buenas predicaciones (oído) y contemplación de las imágenes (vista); luego se mantenía por el fervor que se creaba en el sentimiento religioso cuya llama podía mantener viva una buena cofradía.

El P. Diego era suficientemente inteligente para intuir este mecanismo de la religiosidad popular, y hemos visto que expresa bastantes veces la idea de pintar cuadros con la imagen de la Virgen de Guadalupe para que la gente conociese realmente la Virgen para la que pedía limosna y la interiorice mentalmente a la hora de rezarle y pedirle ayuda o darle gracias por los favores recibidos.

---

286 “Y con esto les quité las limosnas, que era lo que yo pretendía” (agustinos); “Y así, para quitar todo esto, hice otra imagen en esta ciudad” (franciscanos), *Ibid*, p. 306. De ahí que A. Álvarez afirme que “a favor de la devoción a la Virgen de Guadalupe fue casi nula la presencia del Padre Puerto, que sólo se preocupó de recoger limosna para el monasterio cacereño y su interés descarado por la plata perjudicó mucho a esta devoción”, *El culto a Sta. María*, o.c., p. 221.

287 *Ibid*, p. 307. El P. Ocaña también hace referencia a otros centros de culto mariano de Lima, como Copacabana, Peña de Francia, Prado, Monserrate y Guadalupe, *Ibid*, p. 148. “Al monasterio de las Villuercas interesaba fomentar en Indias la devoción a la Virgen Morenita tan sólo en cuanto fuera él su promotor y el beneficiario de las limosnas”, ÁLVAREZ, A., *El culto a Sta. María*, o.c., p. 221. No fue esta forma de actuación sólo en América y en esta época; a fines del siglo XVIII nos encontramos también con la rivalidad existente en Burgos entre agustinos y trinitarios por recabar para su respectiva imagen de Cristo crucificado más milagros y gracias, ya que con ellos se atraía más público y mejores limosnas, JOVELLANOS, G.M. de, «Diario», en *Obras*, Madrid 1956, t. III, p. 256. Su reflexión corresponde al 23IV1795.



Teniendo en cuenta su habilidad y ciertas facultades pictóricas por haber ejercido algo el oficio de iluminador en el scriptorium del monasterio de Guadalupe, como hemos visto, acometió el trabajo de pintar cuadros de la Virgen, donde sin lograr cotas de perfección artística, sin embargo fueron muy bien acogidas por el pueblo<sup>288</sup>, aunque según su propia confesión también la necesidad hizo que comenzase a pintar, y viendo la aceptación que tuvo le animase luego a seguir:

“Aquí [en Saña] se me acabó de todo punto la poca plata que traía y quedé sin un real que gastar. Y viéndome con necesidad comencé a vender algunas cosas de las que traía, en particular curiosidades de imágenes [posiblemente estampas y grabados]. Traía conmigo una imagen muy curiosa que yo había hecho en Panamá. Saquela para que la viesen algunas personas, y lleváronla a un enfermo y a todos les parecía bien; y dije que si me la pagaban que la dejaría allí, y todos me rogaban y pedían que la dejase. Y como yo tenía necesidad era menester rogarme poco, porque antes rogaba yo a nuestra Señora que se aficionasen a su retrato”<sup>289</sup>.

Según la relación, hizo seis imágenes: la citada de Panamá, vendida en Saña,

- La de Lima: “Hízose una imagen muy linda y rica, del mismo tamaño de la de España, pintada en lienzo...”<sup>290</sup>.
- La de Potosí: “Comencé a hacer una imagen y retrato de nuestra Señora de Guadalupe... Viendo esto y que me aconsejaban todos con quien tomaba parecer, que convenía se hiciese la imagen, así para lo de presente como para lo de adelante, lo puse luego por obra”<sup>291</sup>.
- La de Chuquisaca: “Comencé, pues, en casa del deán a hacer la imagen como si yo fuera el pintor más extremado de mundo...”<sup>292</sup>.
- La de Cuzco: “Y con ayuda de las cosas que el pueblo dio, hice una imagen muy linda y con muchas joyas...”<sup>293</sup>.

288 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 229 y 313.

289 Ibid, p. 110.

290 Ibid, p. 143.

291 Ibid, p. 229.

292 Ibid, p. 313.

293 Ibid, p. 467.



- La del Valle de Ica: “Determiné de tomar trabajo y hacer una imagen como las demás que dejo en otros pueblos...”<sup>294</sup>.

Imágenes que intencionadamente pintó sobre lienzo y no de bulto «porque no tuviesen achaque de mandar para mantos ni para sayas»<sup>295</sup>. Pero de esta forma facilitó y/o fomentó que surgiese un modelo especial e inconfundible de imagen triangular enjorada que repitió en todos los casos, que nosotros sepamos. Tomamos la referencia del lienzo de la catedral de La Plata, que, por haberse conservado, es fácil conocerlo y reconocerlo:

“Salió, pues, para dar principio a esta obra, el deán Juan de Larratigui [en cuya casa se alojó y pintó el cuadro] por toda la ciudad, a pedir a las damas acudiese cada una con lo que pudiese para la imagen. Fue de manera que ninguna mujer quedó en toda la ciudad que no diese algo: anillos de oro muy ricos con piedras preciosísimas, joyas de oro de muchas maneras, sargas de perlas... Hase de advertir que esta imagen es pintada en lienzo, y todo lo que fuere diciendo es contrapuesto sobre el propio lienzo, cosidas y pegadas las piezas con el lienzo...”<sup>296</sup>.

Con el lienzo de la ciudad de La Plata o Chuquisaca -a pesar de lo que fue-, se produjo un hecho llamativo. Con el paso del tiempo se perdió la memoria histórica del comienzo de la devoción a Nuestra Señora de Guadalupe, de la procedencia del lienzo y del autor, llegando a atribuirlo a un origen providencialista, como dice el P. San José que escribió el Doctor José de la Rentería, visitador de aquel arzobispado de Chuquisaca:

“Y fue el origen de todas entrarse por las puertas de la ciudad, sin que para el logro, y posesión de tanta dicha, hubiese precedido de parte de sus Ciudadanos alguna diligencia, pues se halló en un cajón rotulado con la Sancta Imagen copiada en lienzo, que decía de esta forma: ‘Al venerable Deán, y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de la Plata?’

294 Ibid, p. 497.

295 Ibid, p. 230.

296 Ibid, p. 313. Descripción completa de esta imagen, pp. 313-319. Afirma que se hizo lo mismo en las imágenes de Lima, p. 143; Potosí, p. 230; Cuzco, p. 467, y Valle de Ica, p. 497.



No aviéndose podido averiguar entonces, ni después en más de un siglo, quien la embió, de donde vino, ni por qué mano llegó a las de tan Venerable Cabildo: y así la veneran el respeto, y la piedad, como a milagrosa dádiva, y presente inestimable de la Santísima Virgen, que quiso a los principios de la erección de esta Iglesia en Silla Arzobispal, y Metropolitana de aquella grande del Perú por los años del Señor de mil y seiscientos, tomar a su cuidado la tutela, y protección de todo el Arzobispado”<sup>297</sup>.

El P. San José hace mención a que el visitador del arzobispado e historiador, don José de la Rentería, incluyó una pequeña noticia histórica de la imagen en su sermonario -“Lux Contionatorum”-, pero en ese tiempo ya no quedaba noticia de fray Diego de Ocaña, de la entronización del cuadro, de las famosas fiestas celebradas y de la representación de la comedia, lo que no deja de ser un hecho que llama la atención. Allí se nos dice que un Rector de la capilla del Sagrario, donde se colocó en tiempos de fray Diego, decidió levantar una magnífica capilla, organizándose en la ciudad unas grandes fiestas en el año 1700<sup>298</sup>.

Igualmente resulta sorprendente, como hemos visto, que el P. San José no cite la obra del P. Ocaña, cuando hablando de las mandas y limosnas de Indias y de los milagros de la Virgen de Guadalupe hechos en aquellas tierras del Nuevo Mundo, solo diga en dos ocasiones que “todo lo dice un manuscrito”, y contado la actividad de fray Diego en Potosí, el milagro de la Virgen a los mineros y el fervor a nuestra Señora, siga afirmando “dice un Manuscrito antiguo”<sup>299</sup>. Esto nos hace pensar que en Guadalupe se guardó el manuscrito del viaje, sin referencia al P. Ocaña, y con el paso del tiempo se perdió la memoria de la autoría, quizás también por el hecho de no llevar su nombre y solo hacer referencia al P. Martín de Posada una vez, porque luego lo cita como “mi compañero”.

Fray Diego también tuvo astucia para preferir conventos de franciscanos donde poner el cuadro y erigir la cofradía, si los había en la ciudad:

“Determineme a ponella [Potosí] en el convento de San Francisco por muchas razones: porque me dieron el lugar de la capilla mayor sobre el sagrario, y porque en este convento hay más devoción que en los demás, y porque estos frailes no pueden tener rentas; y porque si yo hiciera capilla particular, gastara toda la limosna, y para ser servida había menester capellán; lo cual todo se escusa porque los frailes la sirven con mucha devoción, y los mayordomos de nuestra Señora de Guadalupe son señores de todas las limosnas para enviallas a España... Yo hice con

297 Historia, o.c., pp. 191-192. No cabe duda de que la dedicatoria encaja perfectamente con que fuese del P. Ocaña.

298 Descripción de la capilla y de las fiestas, en SAN JOSÉ, F. de, Historia, o.c., pp. 192-193.

299 Ibid, pp. 199 y 203, respect.

el convento una escritura para que en ningún tiempo pudiesen quitar la imagen de allí ni tomar limosna ninguna...”<sup>300</sup>.

En varias ocasiones hace referencia al poco o ningún recuerdo había quedado del paso del P. Diego de Losar por esas tierras del Perú -haría unos 30 años que había estado, que tampoco es tanto-, y recordando que desde hacía tiempo el santuario de Guadalupe tenía concedidos ciertos beneficios en el Perú cuando llegó a Potosí, se interesó por saber cómo estaba el asunto de lo que tenía que recoger recordando las pesquisas que hizo después de enviar a Guadalupe el dinero que tenía:

“Como llegué, con una grandísima y importante diligencia que hice: y fue tomar todos los libros que había de cincuenta años a esta parte, donde estaba el resumen de las cuentas del medio por ciento que se pagaba en Potosí de todos los mantenimientos que entraban en aquella villa. Y así vine con mucho trabajo y cuidado a hacer y sacar en limpio lo que había líquido que poderme dar; lo cual se libró luego para la puente del río de Cachimayo. Y así saqué un testimonio deste y lo envié al virrey don Luis de Velasco, y con él le constó lo que había; y así dio luego en conformidad de la cédula real, conforme al tenor della, una provisión y libranza para los oficiales reales de Potosí para que se me diese aquella plata de oficios vendidos, por cuenta de su majestad, que en aquella sazón había cien mil pesos en la caja”<sup>301</sup>.

Con los franciscanos comenzaron los problemas muy poco después de todo lo que hizo el jerónimo. Los mayordomos cumplieron puntualmente su cometido de enviar las limosnas a Guadalupe los primeros años pero se quejaron de que los padres comisarios y guardianes del convento de San Francisco, “no cumplen las capitulaciones que hizo con aquella Comunidad el P. Fr. Diego Ocaña pues pretenden retener todas las demandas, que se ofrecen a nuestra Señora de Guadalupe, apropiándolas a aquella Imagen, y obstando se remitan a esta Santa Casa...”. Afirmación que hace el P. San José según las cartas enviadas que ha consultado en el Archivo de Guadalupe, de 30 de marzo de 1606 y de 8 de noviembre de 1609<sup>302</sup>.

---

300 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 230 y 498.

301 Ibid, p. 224. Recuerda que en la visita de presentación hecha en Lima al virrey cuando llegó, fue mostrarle la cédula del príncipe Felipe (III), autorizando a recoger limosnas para la Virgen de Guadalupe, que hemos visto más arriba.

302 Historia, o.c., p. 200; la carta es de 30-III-1606 y está reproducida por C.G. Villacampa, en La Virgen de la Hispanidad, o.c., pp. 335-337.

Y la pintura de cuadros de la Virgen que fray Diego comenzó en Panamá, posiblemente sin proyecto concreto, terminó siendo herramienta de evangelización, motivo de devoción y reclamo importante de limosnas para el monasterio de las Villuercas como hemos visto:

“Que éste ha sido el principal intento que de contino he tenido y me ha movido a hacer estas imágenes: que sea su memoria perpetua [de la Virgen de Guadalupe] para que así lo sean también las limosnas”<sup>303</sup>.

Respecto al lienzo de Lima hay un problema y un misterio. Los benefactores de la ermita vincularon la donación que hacían a la erección de un monasterio que los jerónimos no fundaron<sup>304</sup>; en 1611 se pasó la obra a los franciscanos que establecieron un colegio que pervivió hasta la independencia de Perú. Se desencadenó la consiguiente reclamación y pleito que recoge A. Álvarez en su obra<sup>305</sup>.

El problema. Según Vargas Ugarte, los franciscanos habían sustituido el cuadro de la Virgen y lo depositaron en la sacristía de la iglesia del colegio de San Buenaventura; en 1867 la congregación de San José de Cluny se hizo cargo del Hospital francés anejo a la iglesia de Guadalupe y del templo, y colocaron el lienzo en un altar lateral, pasando a comienzos del siglo XX a estar regentado por los Canónigos Regulares de la Inmaculada. En 1928 se remodeló urbanísticamente aquella zona de Lima, se demolió la iglesia para la construcción del Palacio de Justicia y el cuadro de la Virgen de Guadalupe pasó a las dependencias de la nueva parroquia de Santa Teresita<sup>306</sup>.

Además de este lienzo, existe en el Museo de la Fundación Pedro de Osma otro cuadro de la Virgen de Guadalupe, adquirido en 1964 según A. Álvarez, aunque a nosotros se nos aseguró que

303 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 498.

304 Copia simple de la documentación relativa de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, de la Ciudad de los Reyes, fundada por Don Alonso Ramos Cervantes, secretario de la Santa Cruzada en los reinos del Perú y de Doña Elvira de la Serna, su mujer, a favor del Monasterio de Guadalupe de Castilla, año 1600. Traslado hecho en Lima, el 2-V-1612. AMG, leg. 60.

305 Viaje, o.c., p. 86, nota. El informe sobre el pleito, apéndice I, pp. 309-312.

306 Historia del Culto de María, o.c., t. II, pp. 108-109.



procedía de una herencia, y puede ser que los herederos del propietario lo vendiesen a Don Pedro de Osma. Aunque Álvarez negó la autoría de Ocaña para esta tela, recientemente sí la acepta como obra del monje jerónimo y reconoce que fue la que pintó para Lima<sup>307</sup>. Este cuadro mide 108 x 0,74 cms. y en la parte inferior tiene una cartela con la siguiente inscripción: “Milagrosa Señora Virgen de Guadalupe”. El cuadro tiene colocadas perlas y piedras pudiendo decir que repite el modelo de Virgen adoptado por fray Diego.

De la importancia de la imagen del Museo Arzobispal existe un documento en el que se habla de las “Alhajas de oro, perlas, rubíes, esmeraldas y piedras de fondo de que se halla adornada la soberana imagen de Ntra. Sra. de Guadalupe, la que está colocada en el retablo mayor de este Colegio del Seráfico Dr. S. Buenaventura”<sup>308</sup>.

El misterio. Recientemente el cuadro de la Virgen de Guadalupe del que hay constancia temporal de haber permanecido en el lugar de origen o en las cercanías de la ermita del antiguo camino de Pachacámac, ha sido trasladado al importante Museo Arzobispal de Lima y restaurado. Ese cuadro mide 254 x 170 cms., y el lienzo conserva hilvanes de haber tenido joyas añadidas, así como de la cartela de plata y de los cuernos de la media luna de plata de la Virgen.

En vista a estos datos, en la actualidad tenemos dos Vírgenes de Guadalupe en Lima, atribuidas perfectamente a fray Diego. La del Museo Arzobispal puede ser mayor del tamaño, al parecer de tipo medio, utilizado por el jerónimo, pero también hay que tener en cuenta que fue la primera que realizó, porque la de Panamá pudo ser pequeña por estar destinada a devoción particular y luego poder servir de modelo. Sabemos que a las Vírgenes pintadas por el P. Ocaña le añadía joyas como una característica que individualizaba sus imágenes creando un modelo iconográfico inconfundible; este lienzo tiene huellas de haberlas tenido y por la información el cuadro de Lima las tuvo:

---

307 Viaje, o.c., p. 315, nota 2; IDEM, “La cofradía de Guadalupe en el virreinato de Perú (Siglos XVI-XVII)”, en Revista Guadalupe (Monasterio de Guadalupe), n° 833 (2013) 25.

308 Archivo del Convento de San Francisco de Lima, ms. 29. Texto publicado por ÁLVAREZ, A., Historia, o.c., Apéndice II, pp. 313-315.



“Hízose una imagen muy linda y rica, del mismo tamaño de la de España, pintada en lienzo; y allí puestas muchas perlas y piedras de esmeraldas, y con tanta curiosidad, que toda la ciudad acude a velar”<sup>309</sup>.

¿Cuál es el lienzo originario de Lima y el primero que pintó, y cuál el que ha llegado después? Si el del Arzobispado es el primitivo, ¿de dónde vino el de Pedro de Osma? ¿Es el de esta Fundación original de fray Diego, o es de otro pintor que reprodujo el modelo de Ocaña? Interesa rastrear la procedencia del cuadro de Osma y poder remontarse hasta su lugar de origen para saber si existe vinculación con el jerónimo.

Hay una pequeña referencia del P. Ocaña cuando habla de lo que le había movido a pintar cuadros de la Virgen de Guadalupe donde parece indicar que esa idea no había gustado del todo en su monasterio de Guadalupe. ¿Era suposición o lo había contado y alguna noticia le había llegado? Este es su texto:

“Bien entiendo que en España habrá habido pareceres de que no habría sido acertado haber hecho estas imágenes; pero por estas razones [las expuestas] echarán de ver de cuánta importancia ha sido pues en todo tiempo, cada año, irán de las Indias muchas limosnas, las cuales antes no iban, porque se quedaban acá”<sup>310</sup>.

Además de las habilidades e ingenio personal que utilizó fray Diego para propagar la devoción a la Virgen de Guadalupe, contaba con el auxilio de unos recursos que trajo desde el monasterio de las Villuercas como fueron los 300 ejemplares de la Historia del P. Talavera, ya citados. Otro material que echa de menos -junto al olvido y falta de apoyo de su comunidad, que le duele mucho-, es no tener algunas cosas que había pedido, especialmente estampas de la Virgen (láminas grabadas) que hubiese sido una valiosa ayuda:

Dice en Potosí: “Y en esta ocasión no puedo dejar de quejarme del descuido de la casa de Guadalupe, que estuvieron en enviarme alguna cosas que yo envié a pedir, en particular las estampas; que si a esta sazón tuviera yo en Potosí, sobre la mesa donde estaba, veinte mil a treinta mil estampas (sic), todas las gastara, porque cada uno la llevara para tenella en su aposento; y por cada uno lo menos que podían dar era un peso de plata, que son ochenta reales; ya lo envié a pedir muchas veces y no me lo enviaron, y en tres años primeros no recibí una

309 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 143. Y Lizárraga lo ratifica cuando asegura que el lienzo está “con muchas piedras preciosas”, Descripción del Perú..., o.c., p. 116.

310 Ibid, p. 306.





carta de mi convento, que me causaba desesperación, por entener que no se acordaban de mí o no hacían caso de lo que yo trabajaba y del cuidado que ponía en servicio de la casa”<sup>311</sup>.

Otra ayuda inesperada con la que contó fray Diego en su viaje, como persona y y como misionero del monasterio de las Villuercas, fue la gran cantidad de extremeños y guadalupanos que se fue encontrando en muchas ciudades a las que no había que explicar nada de quién era y del objetivo de su presencia porque conocían Guadalupe y eran devotos de aquella bendita imagen.

- En Portobelo encontró a dos hombres naturales de Guadalupe casados allí que también contrató<sup>312</sup>.
- En Piura dejó nombrados mayordomos de la Virgen a Pedro Días Argüelles y a Bartolomé Sánchez, naturales del mismo Guadalupe<sup>313</sup>.
- El Real Acuerdo nombró mayordomo en Lima a Blasco Fernández de Toro, hidalgo conocido natural de Trujillo que le ayudó con mucho cuidado<sup>314</sup>.
- En Potosí donde convalece de su enfermedad, además de la comunidad dominicana, le asistieron Miguel Juárez y su mujer Francisca de Ulloa, naturales de Guadalupe<sup>315</sup>.
- Cuando le envió la cédula real al obispo de los charcas que estaba en Chuquisaca para que le **facilitase la misión que llevaba enseguida le autorizo porque era de Extremadura**<sup>316</sup>.
- El boticario Simón Torres, que era natural de Guadalupe, le previno sobre la actitud de ciertas mujeres que debía evitar<sup>317</sup>.
- En el Valle de Ica le ayudaron bastante a montar la fiesta de entronización del cuadro de la Virgen mucha gente que había de Trujillo y de Extremadura<sup>318</sup>.

311 Ibid, p. 242; lo repite en p. 248. Aquí tenemos otro claro testimonio de que su viaje es oficial y no personal

312 Ibid, p. 101.

313 Ibid, p. 106.

314 Ibid, p. 142.

315 Ibid, pp. 227 y 433-435.

316 Ibid, pp. 229-230.

317 Ibid, p. 265.

318 Ibid, p. 497.



### 6.3. Organizador de fiestas en Potosí, La Plata, Cuzco y Valle de Ica<sup>319</sup>

Las fiestas que organiza el P. Ocaña reproducen el esquema de este tipo de celebración barroca, tan repetido a lo largo del Setecientos y que, en esquema, este sería su programa: 1) repique de campanas, pregón, procesión con cantos y poemas, carrozas y alegorías; 2) actos religiosos, con misas, novenas y sermones; 3) representaciones teatrales, toros, juego de cañas, iluminaciones de la ciudad, fuegos de artificio y certamen literario<sup>320</sup>.

Fiestas en Potosí, 1600 y 1601<sup>321</sup>

El 18 de Julio de 1600 llegó fray Diego a la ciudad agotado y enfermo, estando alojado en el convento de los dominicos, donde lo admitieron y cuidaron con caridad cristiana. “Aquí, en este convento, convalecí con brevedad de mi enfermedad, con el regalo del convento y en particular con el que tuve de en casa de Miguel Juárez... y su mujer Francisca de Ulloa, naturales del pueblo de Guadalupe”; alternó la convalecencia con el arreglo de las cuentas de lo que llevaba recogido, enviando el dinero a España al tiempo que sondeaba la posibilidad de erigir cofradías. Viendo que la gente era remisa a inscribirse y corta en las ofrendas, pensó en utilizar otra táctica y se puso manos a ello:

“Y yo con buen celo y ánimo, tomé los pinceles del óleo; cosa que en toda mi vida había hecho, solo con la noticia que yo tenía de la iluminación. Y guiándolos la Virgen Santísima, hice una imagen con tanta perfección, del mismo alto y tamaño de la de España, que toda la villa se movió a mucha devoción (...).

319 CAMPOS, F.J., los estudios de estas fiestas están publicados en Extremadura y América: Pasado, presente y futuro. Actas del IX Congreso Internacional de Historia de América. Badajoz 2002, t. I, pp. 97-102, y en Las Advocaciones Marianas de Gloria. Actas del I Congreso Nacional, Córdoba 2003, t. I, pp. 135-149.

320 Para una visión general de este tipo de celebración, BONET CORREA, A., “La fiesta barroca como práctica del poder”, en Di-wan (Zaragoza), n° 5-6 (1979) 53-85; CAMPOS, F.J., “La Fiesta del Seiscientos: Representación artística y evocación literaria”, o.c.; IDEM, “Religiosidad popular barroca en las fiestas de beatificación y canonización de Santo Tomás de Villanueva”, en GONZÁLEZ MARCOS, I. (ed), Santo Tomás de Villanueva. 450 Aniversario de su muerte, Madrid 2005, pp. 269-322.

321 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 233-249 y 279-304.

Acabada, pues la imagen, con mucha devoción de toda la villa se determinó que el recibilla fuese con solemnidad y que todo el distrito lo supiese; y así se pregonó la fiesta para el domingo infraoctava de la Natividad de nuestra Señora, que fue el mes de setiembre de 1601 [sic, pero fue 1600]. Mandose por el pregón, que compusiesen y adornasen las calles de colgaduras y tapicerías y altares, para lo cual se apercibió la villa como si fuera día del Corpus<sup>322</sup>.

Sábado, 10 de septiembre. Se instaló la imagen en la nave central del convento de Sto. Domingo donde se cantó una salve y las letanías, “con gran solemnidad de música de canto de órgano, a la que acudió todo el pueblo”<sup>323</sup>. Repicaron todas las campanas de la ciudad y se “encendieron las luminarias de las torre, y las del cabildo y plaza, que eran muchas; y comenzó la gente a regocijarse”.

Domingo, 11 de septiembre. Desde muy temprano se celebraron muchas misas delante del cuadro hasta la hora de misa mayor que fue oficiada por el señor Vicario de la villa, Licenciado Palomares; previamente fue bendecido el lienzo por el prior del convento fray Tomás Blanes, quien pronunció el sermón estudiando los milagros descritos por el P. Talavera en su historia.

A las dos de la tarde tuvo lugar la solemne procesión; acudieron las 14 parroquias de la ciudad con sus cruces y cofradías de indios y de españoles, más los conventos existentes (San Francisco, San Agustín y la Merced), que estaban allí desde la mañana. Una vez llegado el Corregidor y los miembros

322 Ibid, pp. 229 y 233, respect. Un resumen de estas fiestas de Potosí, por haber ocurrido un milagro por mediación de la Virgen estando allí todavía el P. Ocaña, está contenido en uno de los códices de los Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe, AMG, ms. C-8, ff. 85-85v.

323 Texto de las letanías, en *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., pp 243-246. El texto que incluye el fray Diego es una variante -¿tomó nota aquellos días de las invocaciones que se rezaban realmente?-, de lo que se conoce como “letanías peruanas”. El año 1592 se había incluido en el ritual de la Iglesia Metropolitana de Lima el texto de esta plegaria mariana que había aprobado el III Concilio, bajo la inspiración e influjo del santo arzobispo Mogrovejo. Posteriormente fueron aprobadas oficialmente por Paulo V, el 3-XII-1605, VARGAS UGARTE, R., *Historia del culto a María*, o.c., t. I, pp. 64-67. El Inca Garcilaso cuenta que los naturales del Cuzco, escuchando los nombres que los sacerdotes daban en lengua latina y castellana a la Virgen, en el rezo de las letanías, trataron de adaptarlos y traducirlos a su lengua general, y así llamaban a María: “... Huarcarpaña, sin mancilla. Huc hanac, sin pecado. Mana Chancasca, no tocada, que es lo mismo que inviolada. Tazque, virgen pura...”. “Historia General del Perú. Segunda Parte de los Comentarios Reales de los Incas”, en *Obras Completas*, t. III, p. 126, BAE, vol. 134. Garcilaso estaba escribiendo la primera parte de los Comentarios en Córdoba (España), en mayo de 1595, muy pocos años antes de que pasase por allí fray Diego, Ibid, t. II, p. 370.

del Cabildo comenzó la procesión según el orden de la del Corpus. Cuando la imagen llegó a la plaza se hizo un alto para ejecutar delante del lienzo todo tipo de vistosas danzas y esperar a la comitiva que venía desde el convento de San Francisco a recibir y acompañar a la Virgen, precedida de “una compañía de soldados, todos gente de Extremadura”.

De esa forma siguieron hasta la iglesia conventual donde se cantaron unas oraciones en honor de la Virgen; seguidamente en la capilla mayor delante del cuadro “doce españoles con máxcara, con hachas de cera encendidas, danzando la hacha”. Después de cantar la salve y la letanía se colocó el cuadro en su lugar. “A la noche hubo muchas luminarias”.

Días 12/19 de septiembre. Por la mañana se celebraba una misa cantada y por la tarde se decía una salve con otras danzas; a todas horas estaba la iglesia muy concurrida de gente hasta las diez de la noche que se cerraba “y por aquellas calles [había] tanta gente, con colaciones que compraban de las confiturías, que todo era regucijo y alegría”.

Un año después (1601) se organizaron otras fiestas con el esquema de celebración barroca conocido para las grandes solemnidades<sup>324</sup>, pero realizado recargadamente con todos los elementos conocidos y vivido intensamente: pregón, oficio litúrgico de vísperas cantadas, misa de pontifical y procesión; octavario de misas, con sermones y salve<sup>325</sup>; bailes y danzas con disfraces y un domperoleño; luminarias y cohetes; juegos de cañas, vaquillas y toros. Estas fiestas tuvieron dos actos muy importantes, como fueron un concurso de sortija y la representación de la comedia compuesta por fray Diego, que veremos más adelante en un apartado especial<sup>326</sup>.

La celebración de una sortija, mascarada o juego de parejas, era una celebración importante protagonizada por la nobleza o clase distinguida de una ciudad en las fiestas barrocas; generalmente la importancia de la fiesta se evaluaba si habían tenido sortija y celebración teatral. En estas fiestas de Potosí de 1601 hubo las dos cosas, lo que significa, además de la calidad de los festejos, el tiempo que hay que dedicar a la preparación y coordinación de esos actos. De forma muy directa -no sabemos la ayuda con la que contó fray Diego-, tuvo una responsabilidad directa.

324 Ibid, pp. 279-304. Aunque en el f. 150 del código refiriéndose a las fiestas anteriores de la bendición e entronización del lienzo dice que fue el mes de septiembre de 1601, debe entenderse 1600; cuando habla de la segunda fiesta (código, f. 188), afirma: “El año siguiente, que fue de [1]601, se llegó la fiesta de nuestra Señora...”. Fray Diego estuvo en Potosí desde julio de 1600 a noviembre de 1601.

325 Fray Diego dice que el día de la fiesta principal no hubo sermón pero sí otro día siguiente que tuvo él; promete incluirlo pero luego se debió de olvidar, Ibid, p. 284.

326 Ibid, pp. 279-304



A ello hay que unir que él fue el autor de los textos literarios: el de la comedia que fue representada por una compañía teatral y debió de vigilar los ensayos, y el poema del cartel del anuncio del concurso. Además de ese operativo práctico tuvo que tener suficiente sosiego y la inspiración necesaria para componer los textos poéticos, y eso no salía a la primera; tendría que corregirlos y retocarlos. Y como estaba con el tema de los cofrades y de las limosnas, también hay que restar tiempo, más su vida de relaciones sociales, etc.

En otras fiestas el cartel de la convocatoria se reservaba para el anuncio de los certámenes poéticos donde había que publicar las bases, indicando el tema y el tipo de las composiciones a las que habían de ajustarse los participantes, junto a los premios que llevarían los ganadores. Todo esto no se improvisa, luego quiere decir que fray Diego conocía este tipo de celebraciones<sup>327</sup>.

Fiestas en La Plata, 1602<sup>328</sup>

Acabadas las fiestas de Potosí con el concurso de la sortija, el 30 de septiembre de 1601, salió hacia La Plata o Chuquisaca (hoy, Sucre) a donde llegó a primeros de noviembre de ese año, hospedándose -en contra de su costumbre pues solía hacerlo en conventos masculinos- en casa del señor deán, Don Juan de Larratigui, “adonde yo procuré vivir de tal suerte como si estuviera en un convento”. Pocos días después, el sábado día 11 vivió la experiencia de un gran terremoto “que pareció ser la fin del mundo” estando oyendo misa en la catedral; invocó en voz alta la protección de la Virgen de Guadalupe y se vieron libres de todo peligro físico, aunque hubo desprendimiento de ladrillos, piedra y parte de la techumbre, por lo que se hizo voto de celebrar una fiesta anual en acción de gracias.

327 Para información señalamos unas fiestas que tuvieron concursos literarios y cómo se desarrollaron: CAMPOS, F.J., “Religiosidad barroca: Fiestas celebradas en España por la canonización de Santo Tomás de Villanueva” en *Ibid*, 35 (1994) 573-578; IDEM, “Fiestas en honor de la inmaculada Concepción organizadas por la Universidad de Lima...”, o.c., pp. 236-241.

328 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 313-319 (descripción de la imagen); 321-333 (fiesta); 335-423 (comedia), y 425-432 (novenario, toros y cañas).



Con ese comienzo tomó los pinceles inmediatamente y en casa del deán empezó a pintar un lienzo con la imagen de la Virgen de Guadalupe, “y con el ayuda de nuestra Señora, favoreciendo a mi buen deseo, es de manera la pintura que no han tenido que enmendar famosos pintores que después vinieron”; luego parece indicar que tuvo información posterior de que la pintura no fue retocada los años siguientes<sup>329</sup>. Acabado el lienzo se fijó como fecha de bendición el domingo siguiente al día de Epifanía. Orden de los actos:

Sábado, 12 de enero. Se trasladó el cuadro de la casa del señor deán al convento de monjas de la ciudad (no dice la orden religiosa) a las nueve de la noche, a causa de la lluvia que caía; como las fiestas eran por ella, fray Diego dijo que “ella volvería por su causa, que la sacásemos, que el agua cesaría. Fue cosa notable que así como la imagen salió de casa cesó el agua de tal suerte, que hasta que pasaron todos los nueve días no cayó gota de agua; y después de acabado el novenario aquella mesma noche llovió tanto que pensamos ser anegados”. Las monjas dijeron maitines solemnes y estuvieron toda la noche en el coro velando.

Domingo, 13 de enero. Acudió al convento el cabildo catedralicio con toda la capilla de música y ministriles, cantándose una misa solemne y al final una oración con música, compuesta especialmente para la ceremonia por el clérigo Don Sebastián de Mendoza; en todo momento estuvo velada la Virgen por señoras principales de la ciudad hasta la hora de la procesión.

A las dos de la tarde comenzaron a repicar las campanas de la catedral y fueron llegando los religiosos (San Francisco, Sto. Domingo, San Agustín, la Merced y la Compañía de Jesús), los curas y las parroquias de indios de los lugares comarcanos, con sus cruces y cofradías, que habían sido invitados por el prelado; también llegó el señor obispo, acompañado y presidiendo a toda la clerecía de la ciudad. Poco después hizo acto de presencia el presidente de la Audiencia en compañía de los oidores, y comenzó la procesión en la que, por deferencia, el P. Ocaña ocupó un lugar destacado entre el tesorero y el deán.

---

329 Quizás esta indicación se pueda entender en el sentido de que, en algún lugar, era consciente de que el cuadro lo pintó rápidamente y dudaría si luego algún pintor tuvo que retocarlo.



Los seises de la catedral -vestidos de pastores y pastoras- cantando y danzando alegraron la comitiva, que fue tan grande y con tantas imágenes, que distando la catedral del convento cuatro cuadras muy grandes, se dio la circunstancia de que no habían terminado de salir de un templo cuando la cabecera entraba en el otro.

Las calles y casas del recorrido estaban adornadas profusamente con tapices, cuadros, altares, arcos verdes, alfombras de flores, etc., y por todas partes se escuchaba música y bailes de los indios; hasta los vestidos de las damas y los galanes fueron llamativos. “Cada cosa, y de cada una de ellas se puede hacer un libro. No digo más de que todo brotaba placer y alegría por todas partes”. Cuando llegó la comitiva a la plaza se colocó el cuadro en un altar puesto sobre un sitial y bajo un bello dosel, rodeado de todas las imágenes que estaban desfilando en la procesión acompañándola a su nueva casa; previamente habían pasado por delante del lienzo para rendirle tributo de devoción, excitando así el fervor de todos los concurrentes.

A continuación tuvo lugar la puesta en escena de la comedia de fray Diego, “la cual se oyó con mucho gusto y se representó bien porque eran faranduleros los que la representaron”. Acabada la representación continuó la procesión hasta la catedral, en cuyo altar mayor se puso el cuadro y allí permaneció durante la celebración del novenario. Con el canto de la salve a tres coros finalizó el acto religioso, pero llegada la noche se encendieron multitud de luminarias “que parecía ardía la ciudad toda en fuego y las campanas así de la Iglesia Mayor como las demás de los conventos con lo mucho que las repicaban provocaban regucijo”. Finalmente se remató el día con una lucida mascarada protagonizada por los caballeros de la ciudad y con cantos populares en todas las esquinas.

Días 14/21 de enero. Por las mañanas se celebraba misa cantada con sermón, oficiada por destacados miembros del cabildo y órdenes religiosas, predicando el primer día el mismo monje jerónimo, animador de toda la fiesta, y reconociendo que “nuestra Señora me ayudó en aquél acto”; por la noche había salve cantada. Todos los días del novenario hubo celebraciones festivas laicas, como toros y representaciones teatrales, “de manera que la tarde que no había fiesta de plaza de toros y otras cosas, había comedia”.



Fiestas en Cuzco, 1603<sup>330</sup>

Llegó al Cuzco el 24 de agosto de 1603 y se hospedó en el convento de San Francisco en el que ya tenían noticias de él y de las fiestas celebradas en Potosí; en su iglesia se conservaba una imagen de la Virgen de Guadalupe desde el viaje del P. Diego de Losar. Partiendo del hecho que algo de memoria quedaba, se esforzó por renovar la devoción, repitiendo el esquema que tan bien había funcionado en otros lugares.

Pintó un nuevo lienzo de la Virgen adornado con las joyas que le ofrecieron. La víspera de la fiesta -no conocemos la fecha exacta- el corregidor de la ciudad, Don Pedro de Córdoba Mexía, mandó pregonar que todos se sumasen al esplendor de los actos adornando e iluminando las calles y las casas; esa misma noche se celebró una gran mascarada en la que participaron los caballeros de la ciudad, que luego fueron invitados a una colación por el corregidor.

El cuadro de la Virgen estaba en el convento de Santa Clara donde al día siguiente por la mañana fue bendecido en una celebración solemnemente por el señor obispo con misa cantada, predicando fray Diego, “aunque el sermón fue todo de san Francisco, cuya fiesta las monjas celebraban”; teniendo en cuenta esto, significa que debió de ser el día 4 de octubre que es la festividad del santo, y fray Diego estuvo en la ciudad desde el 24 de agosto hasta el 20 de octubre. Por la tarde fue trasladado el cuadro en solemne procesión desde las clarisas al convento de San Francisco, lo cual suponía cruzar la ciudad de un extremo al otro, en cuyo desfile participaron las parroquias y cofradías de la ciudad a quien expresamente había invitado el prelado.

También hubo su correspondiente novenario de misas cantadas con sermón, por la mañana, algunos de cuyos días le tocó al P. Ocaña, y salve cantada por las tardes.

---

330 Ibid, pp. 467-476.





Fiestas en el Valle de Ica, 1604<sup>331</sup>

Llegó a Lima a finales de 1603 agotado y enfermo; “después que en Lima fui convalesciendo de mi prolija enfermedad que me duró el convalescer hasta el principio de agosto de 1604. Como el virrey Don Luis de Velasco había donado cincuenta fanegadas de tierra como limosna para la Virgen en el Valle de Ica, inmediatamente se puso en camino del lugar para tomar posesión llegando a mediados de agosto. Enterado de que en la iglesia mayor había imagen de la Virgen de Guadalupe, halló que era una imagen pequeña y morenita, con cofradía de indios.

Para unificar la devoción y canalizar las limosnas a España, pintó una Virgen y la adornó con las joyas que le dieron según el modelo que había establecido; aprovechando que en la ciudad había naturales de Extremadura, los animó a organizar una buena fiesta, comenzando un sábado por la tarde con una gran mascarada, después de trasladar el cuadro a la iglesia y de haber cantado fervorosamente la salve y tener luminarias.

Al día siguiente se celebró una misa cantada cuyo sermón estuvo a cargo del P. Ocaña y se sirvió para la ocasión de la narración de algunos milagros obrados por la Virgen allá en Guadalupe, de la que ahora tenían aquí su retrato. Por la tarde se llevó procesionalmente el cuadro de la Virgen al convento de San Francisco, en cuya iglesia quedaría puesto y erigida la correspondiente cofradía. Durante los días siguientes se celebró un fervoroso novenario como en los demás lugares.

---

331 Ibid, pp. 497-499.



## 6.4. Autor de la comedia ‘Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros’

Por propia confesión de fray Diego de Ocaña sabemos que en la segunda fiestas de Potosí, el 9 de septiembre de 1601 se representó una comedia, obra de su mano y de su ingenio, que luego se volvió a montar el día grande de las fiestas organizadas en La Plata, el domingo 13 de enero de 1602<sup>332</sup>: “esta comedia también fue propio trabajo mío”<sup>333</sup>. La había compuesto en Potosí después de pintar otro lienzo de la Virgen y de celebrar las correspondientes fiestas de su entronización (1600), mientras fortalecía el número de devotos en aquella ciudad, recorría aquella zona y visitaba las minas, desde octubre de 1600 hasta que comenzó a preparar las fiestas del aniversario en agosto de 1601.

Nuevamente detectamos aquí otra confusión, lo que unido a lo que más arriba hemos apuntado sobre la reiteración que hace de la presencia del obispo en las fiestas de Chuquisaca, estando la sede sin pastor, nos lleva a pensar que esta parte de la crónica está escrita posteriormente, y cuando la redactó confundió algunos detalles con las del año anterior de Potosí. Al hablar de la comedia en las fiestas de La Plata, dice: “La cual [comedia] yo trabajé aunque estaba ocupado en tan urgentes y grandes ocupaciones”, como pintar el cuadro, organizar la fiestas, convencer a muchos participantes, etc.<sup>334</sup>; pero si estaba escrita del año anterior no se entiende bien su apuro en este sentido.

Entresacado de la crónica del viaje, puesto como apéndice en la versión completa del códice, o en el lugar que figura en el manuscrito autógrafo, el texto de la comedia ha sido publicado en varias ocasiones<sup>335</sup>, pero no hay que olvidar que adquiere mayor importancia y sentido pleno cuando se inserta como un elemento más de la fiesta barroca de cuyas celebraciones formó parte y para esos acontecimientos se escribió. A finales del siglo XIX ya había dado noticia de la existencia de esta obra don Vicente Barrantes Moreno -previa información de don Manuel Cañete-, atribuyéndola erróneamente a un fray Diego de Prades<sup>336</sup>.

332 “Está puesta [el texto] delante en las fiestas que se hicieron después en Chuquisaca porque también la volvieron a representar allá otra vez de la misma suerte que en Potosí”, Ibid, p. 285; EICHMANN OEHRLLI, A., “La Virgen extremeña de Guadalupe en Charcas”, en *Temas del barroco hispánico, Iberoamericana / Vervuert / Centro de Estudios Indianos* (Universidad de Navarra), Madrid / Frankfurt / Pamplona 2004, pp. 71-88; IDEM, “Nuevas notas sobre el teatro en Charcas”, en *Ciencia y Cultura* (La Paz), nº 20 (2008) 9-37; IDEM, “Notas sobre el teatro en Charcas”, en *Manierismo y transición al Barroco. Memoria del III Encuentro Internacional sobre barroco*. Ed. de N. Campos, Gráficas Sagitario, la Paz 2009, pp. 333-343.

333 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., pp. 285.

334 Ibid, 333.

335 Recogido en la bibliografía.

336 Virgen y Mártir. Nuestra Señora de Guadalupe. Recuerdos y añoranzas, Badajoz 1895, t. I, pp. 313-331; IDEM,

En su introducción, C. G. Villacampa hace un análisis encomiástico de la comedia y un rendido elogio del autor, comprensible por su cualidad de franciscano de Guadalupe, y excelente conocedor del santuario por dentro, es decir, desde los documentos, y gran devoto de la Virgen. Este es el juicio que le merece la obra del P. Ocaña con sus propias palabras<sup>337</sup>:

- “Ha sabido dar una visión llena de realismo de lo que entonces era y representaba el Santuario de Guadalupe para el pueblo español... De ahí que su comedia sea de tan alto valor histórico para el conocimiento de la vida española...”.
- “Había vivido el autor en Guadalupe los años más gloriosos del Santuario y de mayor devoción hacia la Sagrada Imagen; y, como testigo presencial de los hechos y acontecimientos, trae a la escena a cuantas personas intervinieron en ellos...”.
- “Fray Diego de Ocaña conocía perfectamente nuestra literatura dramática... el menos avisado atisbará en la obra de Fray Diego la influencia de nuestro riquísimo Romancero... participa por igual de la fresca inspiración de Lope de Vega y del culteranismo que vicia ya la inmensa producción de Calderón de la Barca...”.
- “No negaremos el desenfado del buen fraile, al describir ciertas escenas [la pasión de don Rodrigo por Florinda, la hija del conde don Julián]; pero digamos en su defensa, que su modelo de proceder era corriente en los escritores de la época”.

Con óptica americana y situación boliviana, T. Gisbert escribe su introducción reconociendo que las obras dramáticas escritas por los religiosos en la primera etapa de la colonia tienen un objetivo de evangelización, resaltando el especial interés de esta obra por ser la pieza teatral más antigua que se conoce de las muchas que se escribieron en la Audiencia de Charcas en la época virreinal. Quizás sea más equilibrado su juicio a la hora de valorar la obra y sus circunstancias, aunque confunda algunos detalles como creer que el P. Villacampa era jerónimo, y que mezcle las fiestas y la representación de la obra con el códice de “Los Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe, 1564-1617”<sup>338</sup>. También dejamos que nos hable directamente<sup>339</sup>:

---

Comedias de Nuestra Señora de Guadalupe, AMG, ms. Barrantes, C-104; C.G. Villacampa corrige el error de autoría y habla del manuscrito del P. Ocaña, en *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 171-174 y 181-185.

337 Ibid, pp. 187-196.

338 Indica la catalogación antigua: AMG, C-49; moderno, C-8.

339 Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe, o.c., “Introducción”, pp. XI-XXI.



- “Esta pieza coloca a Ocaña... dentro del panorama relativamente pequeño de nuestro teatro es una figura de primer orden...”.
- “Su autor... no es un hombre consagrado a las letras, sino un fraile que tratando de difundir la devoción a la Virgen, nos da ocasionalmente esta obra...”.
- “Hay versos ágiles y bellos entre un término medio que no pasa de discreto... no puede guardar unidad ni tiene soltura en el manejo de los personajes... la falta de unidad cronológica y el hacer que ningún personaje de la primera parte intervenga en la segunda, nos habla a las claras de un autor improvisado...”.
- “Las escenas de esta comedia, dispersas, distantes unas de otras hasta más de 700 años, nos muestran a un escritor con poco manejo de la escena... aunque las escenas consideradas en forma aislada están muy bien compuestas...”.
- “Es ésta una de las mejores comedias virreinales”.

En la introducción a la edición crítica se hace un buen análisis de la comedia; dejando el examen interno de la obra recogemos algunas de las ideas que allí se apuntan. Se basa en los libros de los milagros que había en Guadalupe y que el P. Ocaña conocía muy bien, “literaturizados y, sobre todo, aplicados a los destinatarios americanos de fray Diego: indios, mestizos y españoles. Al componer su obra, a nuestro autor no le interesa tanto la literatura como la evangelización y la recaudación de fondos para su monasterio cacereño”<sup>340</sup>.

En el sentido religioso y pastoral recogen la opinión mayoritaria de los que ven la obra de fray Diego como una comedia a lo divino al servirse del relato de milagros en relación a tantas otras obras como se escribieron en esa centuria para enseñar/divertir, y catequizar/adoctrinar al público asistente a las representaciones de tantas fiestas barrocas que se celebraron por todas las ciudades de ambos mundos de la corona española, y aprovechando que “los milagros muy efectistas en la escena menudean. Pero su intencionalidad es bien clara: la promesa de nuevos milagros de la Virgen, si los espectadores se comportan como los personajes que han visto en la escena”<sup>341</sup>.

340 Viaje por el Nuevo Mundo, o.c., p. 38.

341 Ibid, p. 39.



La investigación sobre relatos de apariciones y milagros está generando estudios que analizan desde varios niveles las leyendas y las descripciones de esas obras. En nuestro caso concreto, se ve cómo la leyenda de la Virgen de Guadalupe y su aparición inspira a autores teatrales y los códices de los milagros -AMG, ms. C-1-, y los personajes históricos sirven para dar forma a las obras sin descartar la función política y textual<sup>342</sup>.

Que el relato de milagros recogidos en santuarios marianos importantes hayan sido reelaborados es normal<sup>343</sup>. El ponerlos por escrito cumple la doble finalidad de recoger el hecho concreto y de elevar a modelo la misericordia de la Virgen que acoge al peregrino e intercede por las peticiones que le hacen -y para eso se leen en público-, pero dejando claro que en ese trabajo de modelización de los relatos no se cambia el fin ni se desvirtúa el objetivo, ya que lo que se presenta es a la Virgen como mediadora, que es lo que siempre ha enseñado la mariología, y se demuestra con tal y tal caso donde en aquel santuario actuó de esta forma.

Ver en el proceso de reescritura que sufren los milagros en las sucesivas redacciones una acción de poder de la Iglesia, de la orden religiosa -Guadalupe y los jerónimos si nos quedamos en el ámbito que estudiamos-, creemos que es poner una intencionalidad que no es tan fácil demostrar, porque lo que vale es mostrar que Dios ha ayudado por su misericordia y que el peregrino tenga esperanza de que su caso también puede tener solución; conocer los datos concretos es totalmente secundario salvo para el protagonista y los testigos del hecho<sup>344</sup>.

342 TEIJEIRO FUENTES, M.A., *El teatro en Extremadura durante el siglo XVI*, Badajoz 1997; ROSO DÍAZ, J., “La virgen de Guadalupe en la dramaturgia barroca”, en *Káñina: revista de artes y letras de la Universidad de Costa Rica*, 26 / 2 (2002) 1-35; DÍAZ TENA, M<sup>a</sup> E., “La leyenda y milagros de la Virgen de Guadalupe en el teatro hispanoamericano de principios del siglo XVII”, en *Via Spiritus. Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso* (Universidade do Porto, Faculdade de Letras), 10 (2003) 139-171.

343 “Tales colecciones tienen en común un rasgo bastante sobresaliente: se caracterizan por un proceso continuo de reutilización, incluso de reelaboración de los textos. En ese sentido, el corpus de relaciones de milagros de la Virgen de Guadalupe es el más significativo, dado que es muy abundante, y sobre todo que deja ver múltiples posibilidades de variación sobre un mismo relato, ya que buena parte de esos relatos existieron y se difundieron bajo varias formas”, CRÉMOUX, F., “La reescritura como instrumento de formación religiosa; el caso de las relaciones de milagros de Guadalupe”, en *Siglo de Oro. Actas del IV Congreso de AISO*, Alcalá de Henares 1998, t. 1, p. 477.

344 CRÉMOUX, F., “El estatuto de los relatos de milagros: el ejemplo de la colección de Guadalupe en el siglo XV”, en *CÁTEDRA*, P.M.; REDONDO, A., y LÓPEZ-VIDRIERO, M<sup>a</sup> L. (dirs.), *El libro antiguo español*, V. *El escrito en el Siglo de Oro*, Salamanca 1998, pp. 85-94.

F. Crémoux concluye diciendo que “la reescritura de las relaciones de milagros se considera un instrumento indispensable de formación religiosa: una misma historia no puede ser contada de la misma manera en 1550 y en 1630, sencillamente porque los redactores ya no tienen los mismos criterios y no quieren transmitir el mismo mensaje”<sup>345</sup>. El mismo mensaje, si, porque lo que tratan de anunciar es el favor que hace la Virgen; lo que puede cambiar y a eso se adaptan es a la forma narrativa de contar cómo fue la ayuda prestada por María<sup>346</sup>.

Lo importante del milagro es la manifestación extranatural que un fiel ha sentido en un momento de angustia, habiendo solicitado la ayuda del cielo<sup>347</sup>. Para evitar superstición, ignorancia o malas interpretaciones, se requería un proceso de análisis y verificación del hecho, para el que había que presentar pruebas de autenticidad como eran las declaraciones de testigos testimonios de escribanos, e informes de clérigos locales, que ratificaban lo sucedido históricamente en un lugar determinado y a una persona concreta con nombre y apellidos<sup>348</sup>. Sin salirnos de la cultura americana, tenemos, por ejemplo, la colección de milagros de Ntra. Sra. de Copacabana y de Ntra. Sra. del Prado de Lima<sup>349</sup>.

345 IDEM, “La reescritura como instrumento”, o.c., p. 484.

346 VIZUETE MENDOZA, C., “Los relatos de milagros, de la tradición oral al registro escrito en Montserrat, Guadalupe y la Peña de Francia”, en *El patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana*, Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 261-280; con una interesante bibliografía histórica. RAMIRO CHICO, A., “Nueve códices de ‘Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe’”, en *Revista Guadalupe (Monasterio de Guadalupe)*, 668 (1984) 58-71; 670 (1984) 136-143; 672 (1984) 245-252; 676 (1985) 98-107; 680 (1985) 21-32; 696 (1988) 289-298; BAYO, J. C., “Las colecciones universales de milagros de la Virgen hasta Gonzalo de Berceo”, en *Bulletin of Spanish Studies (Universidad de Glasgow)*, LXXXI / 7-8 (2004) 849-871; BARNAY, S., *El cielo en la tierra. Las apariciones de la Virgen en la Edad Media*, Madrid 1999; MARTÍN, J. L., “Los milagros de la Virgen: versión latina y romance”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval (Madrid)*, 16 (2003) 177-213.

347 “Lo tercero, debe ser mirado que las historias divinas requieren autoridad e testimonio divino, e las historias humanas demandan autoridad e testimonio humano. Pero el humano ha de ser, no cualquiera, sino aquel que los sabios e santos en semejante materia tuvieran por bastante, el cual afirmamos tener, así en los milagros pasados como en los siguientes, porque, o son manifiestos por escribano público, o con autoridad de juez, como son muchos dellos, o son recibidos por información de personas dignas de fe, que lo juraron en forma, o fueron tan públicos e notorios a los de la casa o tierra (como son algunos dellos) que fue juzgado por superfluo hacer otra diligencia más que ponerlos por memoria”, *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia, Salamanca 1567, f. XCIXV*. Citado por C. Vizuite, en “Los relatos de milagros...”, o.c., p. 269.

348 “Desconocemos los criterios que dirigieron la selección de los milagros hecha por el padre Talavera, que en ocasiones modifica el relato original, pero creo que se puede afirmar -sin temor a equivocarnos- que le guía el interés por difundir, y mantener, la devoción a la Virgen de Guadalupe: la variedad tipológica y la diversidad de los lugares contribuyen a propagar la fama de Nuestra Señora de Guadalupe como abogada universal”, VIZUETE, C., “Los relatos de milagros...”, o.c., p. 273.

349 CALANCHA, A. de la, y TORRES, B. de, *Crónicas agustinianas del Perú*, Madrid 1972, t. I, pp. 107-665 (Copacabana); pp. 843-870 (Prado), edición de M. Merino.

Junto a los relatos de los llamados “milagros literarios”, enseguida se dieron los “milagros pintados”, es decir, lienzos que se colgaban en los santuarios marianos en aquellos lugares donde más peregrinos pasaban -portería, claustros, hospedería, enfermería, etc.-, donde se representaban aquellos más importantes favores que la Virgen había hecho allí, contando en la parte inferior del lienzo el caso y sus protagonistas; también se difundieron en láminas y grabados. “Son la versión gráfica de las colecciones de milagros, milagros pintados, que cumplen la misma función que los milagros escritos: son mensajes dirigidos a los devotos que acuden al santuario que publican, por otros medios, las gracias obtenidas por la intercesión de la Imagen. Contemplados y admirados por los peregrinos contribuyen a la difusión de la devoción”<sup>350</sup>.

Puesto que no es nuestro cometido hacer un estudio literario de la obra, también nos limitaremos a señalar algunos puntos que surgen tras su lectura, relacionados con el fin que se perseguía y las circunstancias ambientales -sin caminar por estrategias textuales-, enmarcándolos en las coordenadas de género y época en la que se escribió. Quizás lo primero que hay que decir es que la comedia no es una pieza literaria aislada, aunque tenga sentido en sí misma, sino que es parte integrante de una celebración compleja -fiesta barroca- dentro de la cual cobra sentido pleno, siendo un recurso bastante habitual en muchas de las fiestas religiosas del Setecientos la representaciones teatrales, tanto las paráfrasis sobre el propio santo/a, como cualquiera de carácter hagiográfico<sup>351</sup>.

350 VIZUETE, C., “Los relatos de milagros...”, o.c., p. 274; RODRÍGUEZ BECERRA, S., Y VÁZQUEZ SOTO, J. M., *Exvotos de Andalucía. Milagros y promesas en la religiosidad popular*, Sevilla 1980; ANDRÉS ORDAX, S., “La expresión artística de los exvotos y los cuadros de santuarios”, en *Religiosidad Popular en España. Actas del Simposium*. San Lorenzo del Escorial 1999, vol. II, pp. 7-27; MEDINA SAN ROMÁN, M<sup>a</sup> DEL C., *Los exvotos del santuario de Nuestra Señora de Consolación de Utrera*, Utrera 2001; MARCOS ARÉVALO, J., Y RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Santuarios y exvotos en Andalucía y Extremadura”, en *Cuadernos Emeritenses (Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)*, 18 (2001) 157-188; CRUZ SÁNCHEZ, J., “Representación de exvotos en la estampa devota popular”, en *Estudios del Patrimonio Cultural (Valladolid)*, n<sup>o</sup> 3 (2009) 6-20; LUQUE AGRAZ, E., *Análisis de la Evolución de los exvotos pictóricos como documentos visuales para describir ‘la otra historia’ de México*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia México 2012:

[http://www.academia.edu/5619446/Analisis\\_de\\_la\\_Evolucion\\_de\\_los\\_Exvotos\\_Pictoricos\\_como\\_Documentos\\_Visuales\\_para\\_Describir\\_La\\_Otra\\_Historia\\_de\\_Mexico](http://www.academia.edu/5619446/Analisis_de_la_Evolucion_de_los_Exvotos_Pictoricos_como_Documentos_Visuales_para_Describir_La_Otra_Historia_de_Mexico)

351 En Cartagena de Indias se cierran las fiestas de canonización de Sto. Tomás de Villanueva, en la primavera de 1660, con la puesta en escena de una comedia sobre su vida, y otra sobre la de San Alejo, en CAMPOS, F. J., “Barroco efímero y religiosidad popular: Fiestas de canonización de Santo Tomás de Villanueva en Cartagena de Indias”, en *Revista Agustiniana (Madrid)*, 33 (1992) 1437-1441; IDEM, “Religiosidad barroca: Fiestas celebradas en España...”, o.c., pp. 578-580.



Toda la obra se presenta con un evidente fin didáctico (catequético) y religioso (devocional). No es una obra moralizante ni se puede inscribir en el género del teatro teológico o auto mariano. Son un conjunto de estampas históricas y legendarias por medio de las cuales se da a conocer a la Virgen de Guadalupe y de resaltar la ayuda que ejerce sobre sus fieles devotos por medio de tantos milagros como allí se muestran, otros que han sido recogidos, incluso alguno que conocen<sup>352</sup>.

Esa forma era la mejor presentación que de una advocación se podía hacer, y posiblemente más eficaz que un sermón porque además del oído actúa la vista, grabándose en su recuerdo lo que habían visto escenificado que, poco a poco, se va transformando en religiosidad porque en muchos espectadores podía surgir la esperanza de que su causa podía ser escuchada por la Virgen, como en los santuarios se había hecho con la lectura de las colecciones de milagros a los peregrinos.

Estructuralmente es una obra prebarroca aunque está escrita en el barroco y se representó en esta época, porque no guarda plena relación con tantas comedias de este período, incluso las del mismo tema de santos como se escribieron en el Setecientos<sup>353</sup>; es cierto que toma de esta época algunos elementos: no se divide en tres actos o jornadas, pero se recurre al octosílabo que era el verso preferido por el oído hispano; no incorpora un “gracioso”, pero la figura del loco suplente a este personaje; mantiene la unidad de acción en torno a la Virgen pero no la de tiempo ya que deja pasar entre una y otra parte 700 años; huye de toda referencia a la mitología y recrea la acción en un ambiente muy sencillo y con un lenguaje asequible a todos; le falta movimiento escénico y le sobra algún monólogo; tampoco se recurre a los efectos maravillosos y a los elementos sobrenaturales que tanto se adecuaban al tema y tanto gustaban al público, y había posibilidades de insertarlos cuando se habla de la batalla del Salado, de la aparición de la Virgen, de la invención de la imagen, y en alguno de los milagros, etc. Es una obra sin muchas pretensiones dramáticas -aunque recurra al efectismo de los milagros y con un buen montaje escenográfico se pueda sorprender a los espectadores-, porque su fin es mostrar la bondad de la Virgen de Guadalupe y entretener a aquel público que asistía al final de un día intenso de actos<sup>354</sup>.

352 Pocos días después de celebrar las fiestas de la entronización de la imagen en Potosí (septiembre de 1600), la Virgen salvó la vida a cinco indios que trabajaban en las minas, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., pp. 247-248, también incluido en *Milagros de Nuestra Señora*, o.c., AMG, C-8, ff. 85-85v; en el margen pone “Agosto de 1601”, pero por el contenido vemos que hace relación a la fiesta de 1600 que es lo que luego dice en el relato. Transcripción completa, VILLACAMPA, C. G., *La Virgen de la Hispanidad*, o.c., pp. 158-162.

353 Recuérdese por ejemplo las obras de Rojas Zorrilla, Juan Bautista Diamante y sobre todo las de Calderón y Moreto, o al mismo Francisco Antonio de Bances Candamo que tiene una obra titulada *La Virgen de Guadalupe*.

354 Se pueden ver las enormes diferencias existentes y la distinta intencionalidad entre ese texto y el de *La Aurora en Copacabana*, de Calderón de la Barca, comedia también sobre la Virgen y en la misma Bolivia, eds. de A. Pagés Larraya, Buenos Aires 1955, y Madrid 1941, con prólogo de L. Astrana Marín.



Aunque no tenemos datos, la obra debió ser escrita después de terminadas las fiestas potosinas de 1600; cuando fray Diego decidió quedarse un año más con las tareas de asentar bien la devoción debió de pensar que sería oportuno repetir unas nuevas fiestas y tal vez entonces pensase que podría hacerse una escenificación sobre la Virgen de Guadalupe y así nacería el proyecto de escribir una comedia<sup>355</sup>, en la que esa Virgen que veían en el cuadro y a la que estaban cobrando devoción era la que, como madre, se volcaría en ayuda cuando con fervor la invocasen<sup>356</sup>.

También carecemos de información acerca del material del que pudo disponer el monje de Guadalupe para componer su comedia; teniendo en cuenta que se escribe en América y lejos de una comunidad jerónima, es fácil pensar que no dispondría de mucha bibliografía, luego tuvo que echar mano de su experiencia personal vivida en Guadalupe (romerías, milagros, procesiones, etc.), su inspiración y su preparación cultural -que no era mala-, como estaba demostrando en la pintura de los lienzos, y la capacidad, buen gusto y dotes personales para idear, coordinar y montar esas importantes fiestas barrocas que había hecho anteriormente; sin duda el libro del P. Talavera del que llevaron un buen número de ejemplares sería obra de consulta obligatoria<sup>357</sup>.

Personalmente -puede que sea la humildad de autor-, confiesa sus limitaciones aunque también se le escapa un velado reproche a su comunidad, cuando al final de la descripción de las fiestas de Potosí de 1601, dice:

“Yo prediqué y en él agradecí al pueblo la mucha devoción que con nuestra Señora tenían, y lo bien que la servían, y las esperanzas que podían tener de su favor y pues es llegado a este punto como he puesto otras cosas notables por una dellas y la mayor consideradas algunas circunstancias de mis pocos estudios pondré también aquí el sermón para gloria de nuestra Señora y para consuelo de los que me conocieron en España, sin caudal para tan alto ministerio, no puniéndole aquí como cosa propia sino como cosa recibida por la gracia de la Virgen santísima en cuyo servicio me ocupaba”<sup>358</sup>.

355 “Lo cual yo todo trabajé y ordené, hablando y animando a unos y a otros para que sirviesen a Nuestra Señora de Guadalupe; y todo por entablar la devoción suya y para que después de yo partido, hiciesen cada año, como se hace, esta procesión”, *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 304.

356 “A través de la comedia se logra informar al público peruano sobre la historia milagrosa de la imagen e invitarle a la oración frente a una imagen que ha probado ya su cercanía con el pueblo extremeño. Les ayuda frente a los enemigos en situaciones de guerra, protege a la doncella en desgracia, ayuda a los pobres y los desvalidos. Pero sobre todo, la obra enmarcada en el contexto de todas las celebraciones, cumple con una función propagandística del santuario”, *Ibid*, p. 46.

357 El 22-VII-1598 el príncipe Felipe (III) había concedido licencia a los PP. Martín de Posada y Pedro de Valencia [luego sustituido por fray Diego] para que pudiesen pasar a Indias libros para su estudio y los volúmenes quieran de la Historia de la Virgen y fundación de su Santa Casa, del P. G. de Talavera, AGI, Indiferente General, leg. 2869, t. V, f. 165v.

358 *Viaje por el Nuevo Mundo*, o.c., p. 284. Con esta intención de incluir el texto del sermón -sabemos que luego no

La comedia se articula en dos partes; la primera parte trata de la prehistoria de la imagen: la epidemia de peste que asolaba a Roma y la procesión que organizó el Papa Gregorio Magno para implorar a la Virgen que apartase el mal, siendo escuchado y cesando el azote<sup>359</sup>; recoge toda la historia del rey don Rodrigo y la venganza del conde don Julián para limpiar la deshonra de su hija Florinda y la pérdida de España.

Por ejemplo (no seguimos el orden de la comedia), es importante el hecho de que aún exponga la tesis medieval de que la voluntad del rey es ley, que defienden Crisanto y Gaudencio, cuando aconsejan a don Rodrigo que actúe como quiera<sup>360</sup>:

CRISANCTO: “Escucha, advierte:

Tu estrella, tu hado o suerte  
te inclina a solo a querer  
a Florinda que es mujer;  
tú, Rey, la cosa más fuerte.  
Ella te desdeña a ti,  
como yo lo he visto aquí;  
tú la adoras; pues, por fuerza  
ve y haz que su gusto tuerza.  
**Pues eres rey, ¡pese a mi!,**  
en caso justo o injusto,  
con razón o contra ley,  
enderezado a su gusto,  
¿puede hacer, señor, un rey  
que sea a todos muy justo?  
...”

---

lo hizo-, fray Diego demuestra que conocía crónicas de otras fiestas donde, además del relato de los actos celebrados, se incluían los textos de los sermones pronunciados.

359 Según la leyenda fue el año 590. Se apareció un Ángel sobre el Mausoleo de Adriano envainando una espada como señal de que la súplica había sido escuchada y la peste cesaba; para perpetuar la memoria se erigió en el castillo una capilla y posteriormente se puso una estatua de un Ángel en el remate del mismo, TALAVERA, G. de, Historia, o.c., pp. 1v-2v.

360 Basado en el antiguo principio de Derecho Romano de “quod principi placuit legis habet vigorem”. Ulpiano, Institutiones, L. I.



GAUDENCIO: “Crisancto ha dicho muy bien,  
 rey eres, y sólo quien  
 puede hacer ley y no hacella.  
 ...”<sup>361</sup>

Por otro lado tenemos la postura del rey que siente verdadero amor por la joven Florinda, aunque no sea correspondido por ella, expresado bellamente en varios momentos:

REY: “¡Ay!, que es remedio imposible,  
 y el mal que tengo insufrible,  
 y he llegado a tanto extremo  
 que con su hielo me quemo”.  
 (...)  
 ¡Amor, pues diste la llaga,  
 da, también la medicina!”<sup>362</sup>.

Y cuando reconoce que el amor es la causa del fin al que ha llegado: “Amor, la culpa sois vos”<sup>363</sup>.

---

361 Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe..., pp. 354-355. Como estamos haciendo en todo el trabajo citamos la comedia por la edición crítica de B. López de Mariscal y A. Madroñal, en *Viaje por el Nuevo Mundo*.

362 Comedia, o.c., pp. 352 y 356, respect.

363 Comedia, o.c., p. 371.



Muy interesante es la figura del loco a quien se le permite decir lo que quiera por tener la cabeza ida, pero sin embargo sus palabras resultan ser enormemente prudentes y sensatas:

LOCO: “Que no hay mentir.  
Dios bendijo las verdades  
y yo las he de decir”<sup>364</sup> .

No le importa al autor incluir algunas expresiones vulgares muy utilizadas, por ejemplo:

CRISANCTO: “Adórasla con razón,  
que es por extremo bella.  
Calva pintan la ocasión;  
No dejes, señor, perderla”<sup>365</sup> .

También se desliza alguna incorrección de sociología de la población al identificar o confundir moriscos con moros en esos momentos en que sitúa la escena:

ANGELIO: “¿En qué parte he de ocultaros?  
¿Adónde podré esconderos  
que de los moriscos fieros  
ninguno pueda encontraros?”<sup>366</sup> .

---

364 Comedia, o.c., pp. 343-344.

365 Comedia, o.c., p. 354.

366 Comedia, o.c., p. 373.



También es muy bella la descripción de las Villuercas, ya resaltada por el P. Villacampa y T. Gisbert:

LEONATO: “Fresco río, alegre valle,  
Criselio, ¿no ves las muchas  
arboledas que se ofrecen,  
las montañas que parecen,  
del agua el rumor no escuchas?  
Por el ciprés empinado  
que al cielo quiere llegar,  
¿no ves la yedra trepar,  
y el álamo plateado?  
Mira la robusta encina,  
El roble, el zauce, el nogal,  
y entre el amargo jaral,  
el jazmín, la clavellina”<sup>367</sup>.

---

367 Comedia, o.c., p. 376.



Y teológicamente profundo resulta cuando al comienzo de la obra habla de la majestad divina, de la muerte redentora de Cristo, de la función intercesora de la Virgen, de los pecados personales del hombre y sus consecuencias de mal, etc., que es un buen mensaje para el público escuchante:

SAN GREGORIO: “Inmenso Dios, solo eterno

...

Tú que sin principio fuiste  
y causa de causa eres,  
y siendo el mismo, si quieres,  
desharás cuanto hiciste.

...

pecador soy y confieso  
que he ofendido al que llevó  
por mi una cruz y sufrió  
en sus hombros tan gran peso.

...

Cuando eres Dios de justicia  
tanto eres Dios de clemencia;

...

Si como mal limosnero  
he dado tan mala cuenta,  
para escapar de tormenta,  
Virgen, por padrino os quiero.

...

que amanse su brazo airado  
le rogad, Señora, Vos;  
que es propio oficio de Dios  
perdonar cuando es rogado”368.

---

368 Comedia, o.c., pp. 335-336.



La segunda parte recoge la historia de la Virgen de Guadalupe, la aparición al vaquero cacereño, la invención de la imagen y el cumplimiento de su mensaje en los muchos milagros que hace a los que se acuerdan de invocarla.

Sin pretender ser exhaustivo recordaremos algunos aspectos que merecen la pena destacarse, por ejemplo, la influencia directa que tiene la Historia del P. Talavera, en algunos pasajes de la comedia; el fundamental es la aparición de la Virgen:

P. TALAVERA: “Cobra esfuerzo, yo soy la madre del Redentor...”

COMEDIA (María): “La madre del Redemptor.

Cobra aliento; ese temor

Despide, y mira a esta rama

...»<sup>369</sup>.

P. TALAVERA: “... y en testimonio de que soy la que te hablo, tendrás de ella copiosa y abundante granjería. Ve a tu villa de Cáceres, y da cuenta de los has visto, a los sacerdotes, y clerecía...”

COMEDIA (María): “Con más gusto y alegría

que viniste volverás,

y siempre de ella tendrás

abundante granjería.

No temas ni te alborotes;

de Cáceres ve a la villa

y cuenta esta maravilla

al clero y sus sacerdotes

...»<sup>370</sup>.

369 Historia, o.c., p. 14; Comedia, o.c., p. 390.

370 Historia, o.c., p. 14; Comedia, o.c., p. 390.



Mientras que en el relato del P. Talavera la Virgen se apellida de Guadalupe por el Santuario, en la comedia fray Diego deja muy claro el nombre de la advocación para que no la confundan con otra y lo enormemente milagrosa que es:

P. TALAVERA: “Y que se eche de ver le tienen mis ministros, que estarán en mi casa de Guadalupe, curando, y remediando enfermedades, necesidades y pobreza”.

COMEDIA (María): “y por mi recibirá  
santos favores el hombre.  
Ni temor tu ánimo ocupe  
ni miedo en ser oído;  
ve y dirás que mi apellido  
ha de ser de Guadalupe”<sup>371</sup>.

Desde el punto de vista ejemplarizante vemos cómo se describe las cualidades del pastor a quien se le aparece la Virgen para que pueda servir de modelo; un hombre sencillo, fiel y buen cristiano...

GIL CORDERO: “¿Cómo, o por qué merecí,  
siendo un pobre ganadero,  
fuese vuestro mensajero,  
y que viese lo que vi?”

ALCALDE: “Un poquillo de ganado  
apacienta en la dehesa,  
oye misa, ayuna, reza  
y es del pueblo todo amado”<sup>372</sup>.

371 Historia, o.c., p. 14v; Comedia, o.c., p. 391.

372 Comedia, o.c., pp. 391 y 393.





Y con una actitud ejemplar muestra a Gil Cordero que ante la adversidad de la muerte de su hijo acepta la voluntad de Dios:

SANCHA: “¿Quién os Fizo daño, quién  
la muerte vos procuró?  
¡Si Dios fue, y de ellos gustó,  
guste yo de ello también!”

GIL CORDERO: “Regalos de vuestra mano  
son estos que me enviáis,  
mi Dios, y que os acordáis  
de mí, es negocio llano  
...  
Las lágrimas enjugad,  
mi Sancha, olvida el disgusto  
que, pues Dios lo hizo, es justo  
se cumpla su voluntad”<sup>373</sup>.

---

373 Comedia, o.c., pp. 394-395 y 397.



Y también es importante mostrar cómo el pastor no se olvida de dar gracias por los bienes recibidos en una bella oración:

GIL CORDERO: “Tengo tan llena el alma de contento  
con la presente nueva, y de alegría,  
que quisiera hablar la lengua mía,  
más no le da lugar el pensamiento.  
De alegre confusión mi entendimiento  
en éxtasis se ve; la fantasía  
me representa al vivo aqúeste día,  
y al fin, no sé decir lo que acá siento.  
Confuso, de mirar, suspenso, absorto,  
mi humilde nacimiento y mi bajeza  
y el presente suceso, estoy en calma.  
Cuanto dijera más, quedara corto;  
Vos que habitáis junto a la suma Alteza,  
Virgen, pues lo sabéis, desidlo al alma”<sup>374</sup>.

---

374 Comedia, o.c., p. 405.



La plegaria de Alfonso onceno tiene la importancia de aproximarse al hecho histórico, pero sobre todo, de mostrar cómo el poderoso monarca también le pide ayuda y le hace el voto de ofrecerle parte del botín e ir a darle gracias a su Santuario, con tonos teológicos:

ALFONSO XI: “¡Oh nueva dichosa y santa!

Ha sentido el alma mía  
con ella tanta alegría,  
que no sabré decir cuánta.  
Esta aparición extraña,  
Virgen, me deja entender  
que fue para socorrer  
en sus trabajos a España.  
Yendo de mi parte Vos,  
es justa razón advierta  
la victoria ha de ser cierta,  
que podéis mucho con Dios.  
Si a mis afligidos ojos,  
Reina, la quisierdes dar,  
yo os prometo de enviar  
la mitad de los despojos  
(...)



Y a Vos, Santísima Madre  
 del Verbo Divino, esposa  
 del Espíritu, y dichosa  
 hija del Eterno Padre,  
 vos las doy, pues habéis sido  
 la parte eficaz y el todo  
 de que Alfonso, vuestro godo,  
 vencedor haya salido.

...

Y cuando me desocupe  
 y tenga, Virgen, lugar,  
 os prometo visitar  
 la Casa de Guadalupe<sup>375</sup>.

Junto a esto también se muestra la súplica del cautivo, explicando cómo fue escuchado -como tantos otros-, y aprovecha para dejar claro que fue intercesora la Virgen de Guadalupe:

CAUTIVO: “Píadosísimo Señor!  
 ¿Tal bien, tal merced, tal gloria,  
 merece una vil escoria  
 de la tierra? ¡Oh, gran favor!  
 ¡Oh don de grandeza tanta

---

375 Comedia, o.c., pp. 411 y 418.



el que agora recibí!  
conozco no fue por mi  
sino por Vos, Virgen santa.  
Vos fuistes mi intercesora,  
para la muerte os llamé,  
socorrísteme y cobré  
por Vos la vida, Señora.  
(...)  
¡Vete!  
¡Vete, escuché! No me ocupe  
miedo en aquesta alegría;  
más, ¿dónde voy?, ¿quién me guía?  
¡La Virgen de Guadalupe!  
¡Virgen, si la guía sois Vos,  
el vano temor se acorte,  
que sois mi sur y mi norte  
y va entre mis manos Dios<sup>376</sup>.



Con mucha habilidad se hace una múltiple alusión uniendo la sierra de las Villuercas y la Virgen con las minas y el metal precioso que se saca de las entrañas de las montañas de Potosí:

CURA: “Dichoso Gil, pues has sido  
 Descubridor de tal mina.  
 ¡Oh veta rica, divina,  
 de metal más escogido!  
 ¡Oh dichoso monte y sierra  
 que tal ventura alcanzaste,  
 y tú, cueva, que encerraste  
 el mayor bien de la tierra!”<sup>377</sup>.

Teniendo en cuenta el marco festivo en que se está representando la comedia no es extraño que un personaje haga alusión a organizar solemnes fiestas en honor de la Virgen cuando encuentren la imagen, y lo que está enumerando es el programa de una fiesta barroca, como la que ellos estaban celebrando:

MENANDRO: “Todo lo que basta,  
 pues han ido al lugar la clerecía,  
 el Consejo y los más ricos de Cáceres,  
 do Gil dice que vio la Virgen santa.  
 Si la hallan, Carino, yo te juro  
 que ha de haber grandes fiestas, juegos, danzas,  
 solemnes procesiones, alegrías...”<sup>378</sup>.

377 Comedia, o.c., p. 406.

378 Comedia, o.c., p. 402.



Y aunque sea con la fórmula al uso de la época, la obra finaliza con un claro y sencillo mensaje que es el resumen que puede quedar en el público asistente, realzado con un elogio nacionalista a aquella tierra, reafirmando la vinculación con el monasterio de Guadalupe, que guarda el tesoro de la Virgen:

“Eres nación noble, hidalga  
y todos es justo honréis  
la matrona que tenéis  
para que en la muerte os valga.  
Tened siempre en la memoria,  
sin que otra cosa la ocupe,  
la Virgen de Guadalupe.  
Y aquí se acaba la historia”<sup>379</sup>.

---

379 Comedia, o.c., p. 423.



## VII. CONCLUSIÓN

Hemos visto la crónica que de su viaje por el virreinato del Perú realizó el monje jerónimo fray Diego de Ocaña entre los años 1599 y 1606. Aunque el motivo fue pasar al Nuevo Mundo a recoger limosnas y mandas que los fieles dejaban a la Virgen de Guadalupe y el fruto de algunos beneficios otorgados por los monarcas con el mismo fin, y difundir la devoción de esta advocación mariana. La obra se inscribe como un texto personal o literatura testimonial -entre historia, crónica y memorias-, donde va dejando nota de todo lo que ve y le llama la atención, junto con la narración detallada de lo que hace para propagar la devoción a la Virgen, creando cofradías y registrando a nuevos devotos. Para ello se sirve de pintar cuadros con la imagen de la Virgen que entroniza en el marco de unas interesantes fiestas barrocas. En algunas ciudades utilizó también la representación de la ‘Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros’, obra de su ingenio.

Como autor curioso y de no mala formación describe los tipos y las costumbres y otras cosas muchas cosas que encuentra diferentes en cualquier sentido -por raro, infrecuente o contrario a sus gustos y educación-, así como los paisajes, los productos, los accidentes geográficos, fenómenos de la naturaleza y hasta las letanías marianas que escuchó rezar el Potosí, y el texto de unas canciones que interpretaron unas monjas de Chuquisaca. Todo ello completado con el texto completo de su comedia y el de sus poemas que ilustraron el cartel de la convocatoria de un juego de sortija; también incluyó veintisiete dibujos de nativos y mapas de Chile que enriquecen su obra.

Todas esas circunstancias hacen que el relato del viaje del P. Ocaña se convierta en un texto susceptible de interés para investigadores de varias áreas de conocimiento, de personas amantes de los libros de viajes y del público interesado en los territorios del Perú colonial a comienzos del Setecientos.

Por supuesto tiene un marcado interés guadalupano ya que ese fue el factor desencadenante de su viaje y conocer lo que un monje del monasterio de las Villuercas hizo en servicio de su casa y por amor a la Virgen de Guadalupe.

2 de febrero de 2014 en San Lorenzo del Escorial,

415 aniversario de la partida de los

PP. Martín de Posada y Diego de Ocaña hacia el Perú





## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### 8.1. Obras y documentos del P. Ocaña

- Acta de Profesión. Archivo del Monasterio de Guadalupe, leg. 39.
- Informe de la limpieza de sangre de fray Diego de Ocaña, Archivo del Monasterio de Guadalupe, leg. 15, nº 153. Informaciones de monjes, vol. IV.
- Noticia de la defunción, en Necrologio de Monjes, 16001747. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C61, f. 7.
- Relación del viaje de fray Diego de Ocaña por el Nuevo Mundo (1559-1605). Biblioteca de la Universidad de Oviedo, ms. M-215.
- “Un escritor dramático desconocido. El jerónimo guadalupense Fray Diego de Ocaña (1570-1608)”, en *El Monasterio de Guadalupe*, 265-269 (1934) 67-82. Texto de la “Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros”, en *Ibid*, 83-139. Introducción y edición del padre C. G. Villacampa.
- “Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros”, en *La Virgen de la Hispanidad*, Sevilla 1942, pp. 187-291, con introducción y notas, del padre C. G. Villacampa. Transcripción diferente de la anterior y más defectuosa.
- *Comedia de Ntra. Sra. de Guadalupe y sus milagros*, de fray Diego de Ocaña, Biblioteca Paceaña, La Paz 1957, estudio preliminar y notas, de T. Gisbert, pp. XI-XXI.
- “Milagro de la Virgen en Potosí, en 1601, estando presente el P. Fr. Diego de Ocaña”, en *Milagros de Ntra. Sra. de Guadalupe*. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-8, ff. 85-85v.
- *Un viaje fascinante por la América Hispana del siglo XVI*, Studium, Madrid 1969, 1ª ed. del código completo con introducción y notas, de A. Álvarez. *A Través de la América del Sur*, Historia-16, Madrid 1987, 2ª ed. resumida, con introducción y notas de A. Álvarez.

- Fray Diego de Ocaña, Relación del viaje a Chile, año 1600, contenida en la crónica de viaje intitulada 'A través de la América del Sur'. Editorial Universitaria, Santiago de Chile 1995, pp. prólogo de L. Loyolas, pp. 121-14, e introducción de E. Pereira, pp. 15-27.

- Viaje por el Nuevo Mundo: De Guadalupe a Potosí, 1599-1605, Bonilla Artigas Editores, Iberoamericana, Vervuert, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Navarra, 2010; edición crítica, introducción y notas, de B. López de Mariscal y A. Madroñal.

## 8.2. Estudios sobre el P. Ocaña

- ADORNO, R., "Iconos de persuasión: la predicación y la política en el Perú colonial", en Lexis. Revista de lingüística y literatura (Lima), 11 / 2 (1987) 109-136. También en LÓPEZ-BARALT, M. (ed.), La iconografía política del Nuevo Mundo, Rio Piedras: Universidad de Puerto Rico, 1990, pp. 27-49.

- ÁLVAREZ, A., La Virgen de Guadalupe en el mundo. Culto e imágenes antiguas, Madrid 2000.

- ÁLVAREZ, A., "La cofradía de Guadalupe en el virreinato de Perú (siglos XVI-XVII)", en Guadalupe (Monasterio de Guadalupe), nº 833 (2013) 22-27.

- ALTUNA, E., "<En esta tierra sin memoria>: el viaje de Fray Diego de Ocaña (1599-1605)", en Revista de Crítica Literaria Latinoamericana (Tufts Universit, Medford, Massachusetts), nº 43-44 (1996) 123-138.

- ALTUNA, E., El discurso colonialista de los caminantes (siglos XVII–XVIII), Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar" y Latinoamericana Editores, Michigan 2002



- ALTUNA, E., “Viajes y viajeros coloniales por las Américas”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (Tufts University, Medford, Massachusetts), nº 60 (2004) 9-24.
  
- ALTUNA, E., “Viajes coloniales. Perú, siglo XVII”, en *Revista Andes* (CEPIHA- Universidad Nacional de Salta), nº 11 (2000). Disponible en: <[http://www. redalyc.org/ articulo.oa?id=12701103](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701103)> ISSN 0327-1676
  
- ANÓNIMO (¿Miguel de Cervantes?), “Auto o comedia de la soberana Virgen de Guadalupe y sus milagros y grandezas de España”, en *Obras completas. Recopilación, estudio preliminar, prólogos y notas por Ángel Valbuena Prat*. Madrid 1967.
  
- BANCES CANDAMO, F. de, “Comedia famosa La virgen de Guadalupe, de \_\_\_”, en *Poesías cómicas, Obras póstumas de Don Francisco Bances Candamo*, Madrid, Blas de Villa-Nueva, 1722. t. I, pp. 283-321.
  
- BARRANTES, V., *Comedias de Nuestra Señora de Guadalupe*, en *Archivo del Monasterio de Guadalupe*, ms. Barrantes, C-104
  
- BARRANTES, V., *Virgen y Mártir. Nuestra Señora de Guadalupe. Recuerdos y añoranzas*, Badajoz 1895, t. I, págs. 313-331.
  
- BAUDOT, G., *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II: Siglo XVI*, FCE, México 1983.



- BAYLE, C., Santa María en Indias. La devoción a Nuestra Señora y los descubridores, conquistadores y pobladores de América, Apostolado de la Prensa, Madrid 1928, pp. 285-330.
  
- CAMPOS, F.J., “Dos Crónicas Guadaluenses de Indias: los Padres Diego de Ocaña y Pedro del Puerto”, en Guadalupe de Extremadura: Dimensión hispánica y proyección en el Nuevo Mundo, Madrid 1993, pp. 405-458.
  
- CAMPOS, F.J., “La Virgen de Guadalupe de Extremadura en América: Fiestas barrocas en su honor a comienzos del siglo XVII”, en Extremadura y América: Pasado, presente y futuro. Actas de IX Congreso Internacional de Historia de América. Badajoz 2002, t. I, pp. 97-102.
  
- CAMPOS, F.J., “Fiestas barrocas celebradas en Potosí en honor de la Virgen de Guadalupe de Extremadura, en 1600 y 1601”, en Las Advocaciones Marianas de Gloria. Actas del I Congreso Nacional, Córdoba 2003, t. I, pp. 135-149.
  
- CAMPOS, F.J., “Guadalupe en la fe de Extremadura y en la evangelización del Nuevo Mundo”, en Congreso Mariano Guadalupeño, Sevilla 2004, pp. 205-251.
  
- CAMPOS, F.J., “Ocaña Salcedo, Diego de, OSH”, en Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia, Madrid t. XXVI, pp. 459-460.



- COMEDIA de la Soberana Virgen de Guadalupe y sus milagros y grandezas de España, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Sevilla 1868. Obra atribuida a M. de Cervantes; es reimpresión de la ed. de: Sevilla: por Bartolomé Gómez de Pastrana, 1617.
  
- CRÉMOUX, F., “Escenificación de un culto popular: la fortuna literaria de la Virgen de Guadalupe”, en SEVILLA, F., y ALVAR, C. (Eds.), Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Ed. Castalia, Madrid 1998, vol. I, pp. 476-484.
  
- CRÉMOUX, F., “La reescritura como instrumento de formación religiosa: el caso de las relaciones de milagros de Guadalupe”, en GARCÍA DE ENTERRÍA, M<sup>a</sup> C., y CORDÓN MESA, A. (Eds.), Siglo de Oro. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), Alcalá de Henares 1998, t. 1, pp. 477-484.
  
- CRÉMOUX, F., “El estatuto de los relatos de milagros: el ejemplo de las colecciones de Guadalupe en el siglo XVI”, en CÁTEDRA, P.M.; REDONDO, A., y LÓPEZ VIDRIERO, M<sup>a</sup> L. (drs.), El libro antiguo español, V. El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones, Salamanca 1998, pp. 85-94
  
- CRÉMOUX, F., “Las imágenes de devoción y sus usos. El culto a la Virgen de Guadalupe (1500-1750)”, en VARIOS, La imagen religiosa en la Monarquía hispánica. Usos y espacios, Casa de Velázquez, Madrid 2008, pp. 27-56.
  
- DÍAZ TENA, M<sup>a</sup> E., “La leyenda y milagros de la Virgen de Guadalupe en el teatro hispanoamericano de principios del siglo XVII”, en Via Spiritus. Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso (Universidade do Porto, Faculdade de Letras), 10 (2003) 139-171.



- EICHMANN OEHRLI, A., “La Virgen extremeña de Guadalupe en Charcas”, en *Temas del barroco hispánico, Iberoamericana / Vervuert / Centro de Estudios Indianos* (Universidad de Navarra), Madrid / Frankfurt / Pamplona 2004, pp. 71-88.
- EICHMANN OEHRLI, A., “Nuevas notas sobre el teatro en Charcas”, en *Ciencia y Cultura* (La Paz), nº 20 (2008) 9-37.
- EICHMANN OEHRLI, A., “Notas sobre el teatro en Charcas”, en *Manierismo y transición al Barroco. Memoria del III Encuentro Internacional sobre barroco*. Ed. de N. Campos, Gráficas Sagitario, la Paz 2009, pp. 333-343.
- FANJUL S., “Fray Diego de Ocaña: el largo brazo de Guadalupe en Indias”, en *Cuadernos Americanos* (México), 91 (2002) 105-119.
- GODÍNEZ, F., “Auto sacramental de la Virgen de Guadalupe”, en *Autos Sacramentales y del Nacimiento de Cristo con sus loas y entremeses*, Antonio de Zafra, Madrid 1675, ff. 145-178.
- INIESTA CÁMARA, A., “Camino, Viaje y Escritura Colonias: un caso, Diego de Ocaña”, en *Actas del Segundo Congreso Internacional de Literatura Argentina – Latinoamericana – Española*. Mar del Plata, 25 al 27 de nov. 2004  
  
<http://celehis.webs.com/actas2004/DI.htm>  
  
([celehis.webs.com/actas2004/ponencias/2/4\\_IniestaCamara.doc](http://celehis.webs.com/actas2004/ponencias/2/4_IniestaCamara.doc))
- LIZÁRRAGA, R. de, *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Madrid 1987, pp. 115-116, ed. de I. Ballesteros.
- LÓPEZ DE MARISCAL, B., *Relatos y relaciones de viajes al Nuevo Mundo en el siglo XVI*, Ed. Polifemo, Madrid 2004.



- LÓPEZ DE MARISCAL, B., “La relación de viaje de Fray Diego de Ocaña y su ‘memoria de las cosas’, (1599-1601)”, en Close, A. (ed.), *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional Del Siglo de Oro, Iberoamericana/Vervuert, Madrid/Frankfurt 2006* pp. 413-418.
- LÓPEZ DE MARISCAL, B., y MADROÑAL, A., “Introducción” a *Viaje por el Nuevo Mundo: De Guadalupe a Potosí, 1599-1605*, Bonilla Artigas Editores, Iberoamericana, Vervuert, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Navarra, 2010, pp. 11-66.
- MALAGÓN, J. de, *Historia de N. Señora de Guadalupe y algunos milagros suyos...* En Salamanca. En la Imprenta de Cossío. Año de 1672. Nueva ed., Guadalupe 2003.
- MESA, J. de, y GISBERT, T., *Holguín y la pintura altoperuana del Virreinato*, Biblioteca Pacea y Alcaldía Municipal, La Paz 1956.
- MESA, J. de, y GISBERT, T., *Historia de la pintura cuzqueña*, Fundación Augusto N. Wiese, Lima 1982, 2 vols.
- MILLS, K., “La ‘memoria viva’ de Diego de Ocaña en Potosí”, en *Anuario de la Biblioteca y Archivo Nacionales de Bolivia (Sucre)* (1998) 197-241.
- PEÑA, B.C., *Imágenes contra el olvido. El Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1911.
- PEÑA, M. (Ed.), *La vida cotidiana en el Mundo Hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Abada Editores, Madrid 2012
- PEREIRA SALAS, E., “Introducción”, en *Diego de Ocaña, Viaje a Chile. Relación del viaje A Chile, año de 1600, contenida en la crónica de viaje intitulada ‘A través de la América del Sur’*, Edit. Universitaria, Santiago de Chile 1995, pp. 15-27.



- REDONDO, A., “Los prodigios en la relación de sucesos”, en Les ‘relaciones de sucesos’ (canards) en Espagne (1500-1750). Actes du premier colloque international, Publications de la Sorbonne/Universidad de Alcalá, París / Alcalá de Henares 1996, pp. 120-145.
- ROSO DÍAZ, J., “La virgen de Guadalupe en la dramaturgia barroca”, en *Káñina: revista de artes y letras de la Universidad de Costa Rica*, 26 / 2 (2002) 1-35.
- ROSO DÍAZ, J., “El fraile Jerónimo Diego de Ocaña. Un apunte sobre devoción mariana, arte y literatura en la América hispana del Barroco”, en *Anuario de Estudios Filológicos* (Universidad de Extremadura), XXXI (2008) 195-208.
- SAN JOSÉ, F. de, *Milagros nuevos. Obras de la omnipotencia conseguidas en este siglo por intercesión de María Sanctísima Madre de Dios...* Salamanca 1730.
- SAN JOSÉ, F., *Historia Universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nra. Señora de Guadalupe...* Madrid 1743, pp. 185-204. Ed. facsímil, Fondo Cultural Valeria, Campanario (Badajoz) 2000, ed. de S. García.
- SÁNCHEZ, A., “Teatro, propaganda y comercio en la Comedia de Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros”, en *Bulletin of the Comediantes* (Department of Foreign Languages and Literatures Auburn University), 47 / 1 (1995) 95-103.
- SILVA, J.F.S., “Viaje de un monje gerónimo al Virreinato del Perú en el siglo XVII”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 81 (1922) 433-460; 82 (1923) 132-164 y 201-214.





- TEIJEIRO FUENTES, M.A., *El teatro en Extremadura durante el siglo XVI*, Badajoz 1997.
  
- VARGAS UGARTE, R., *Historia del culto de María en Iberoamérica y de sus imágenes y santuarios*, Madrid 1956, t. II, pp. 106-109 y 299-310.
  
- VILLACAMPA, C.G., *La Virgen de la Hispanidad*, Sevilla 1942. Además de la edición de la comedia de “Nuestra Señora de Guadalupe y sus milagros”, pp. 187-291, se recogen una serie de artículos publicados en la revista franciscana *El Monasterio de Guadalupe* dedicados a fray Diego de Ocaña, su viaje, su comedia, el cuadro de Virgen de Guadalupe de la catedral de Sucre, y las fiestas allí celebradas: 204 (1929) 31-33; 205 (1929) 58-62; 206 (1929) 85-89, y 207 (1929) 114-119.
  
- VIZUETE MENDOZA, C., “Los relatos de milagros, de la tradición oral al registro escrito en Montserrat, Guadalupe y la Peña de Francia”, en CAMPOS, F.J. (Coord.), *El patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana*, Ediciones Escorialenses, San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 261-280.



### 8.3. Monasterio de Guadalupe

La bibliografía sobre el Real Monasterio de Guadalupe es inmensa en catálogos, monografías y trabajos de investigación; recogemos aquí una importante selección de temas generales, por variedad de contenido y por la abundante bibliografía que en estos títulos se contiene.

- ÁLVAREZ, A., Guadalupe en la América Andina, Madrid 1969.
- ARANA Y AMURRIO, J.I., La medicina en Guadalupe, Badajoz 1971.
- CABANES CATALÁ, M<sup>a</sup> L. (coord.), Libro de los oficios del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, Badajoz 2007, 2 vols.
- CAMPOS, F.J., “La langosta y el monasterio de Guadalupe: Actos religiosos celebrados en la plaga de 1755”, en Guadalupe (Monasterio de Guadalupe, Cáceres), nº 728 (1994) 19-35.
- CAMPOS, F.J., “El Monasterio de Guadalupe y la cultura. Cien años de presencia franciscana”, en GARCÍA, S., (coord.), La Orden Franciscana en Guadalupe: Cien años de vida y servicio a la Iglesia (1908-2008), Guadalupe 2009, pp. 159-215.
- CONSTITUCIONES, y extravagantes de los monges de la orden del máximo doctor de la Iglesia San Geronymo..., Madrid 1731.
- COSTUMBRES antiguas de coro del Monasterio de Santa María de Guadalupe, con otras concernientes a ellas y al oficio divino. Siglo XVI. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-100.
- COSTUMBRES santas que se practican de antiguo en Guadalupe. Año 1773. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-101.
- COSTUMBRES santas que se practican de antiguo en Guadalupe. Año 1779. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-101 bis.



- CUADRA, L. de la, Catálogo-Inventario de los documentos del Monasterio de Guadalupe existentes en el Archivo Histórico Nacional, Madrid 1973.
- ÉCIJA, D. de, Libro de la invención de esta Santa Imagen de Guadalupe; y de la erección y fundación de este Monasterio: y de algunas cosas particulares y vidas de algunos religiosos de él, Cáceres 1953. Ms. siglo XVI (c. 1556).
- ESTEBAN ROJAS, T., Hospitales y escuelas de medicina en Guadalupe, Madrid 1963.
- GARCÍA, S., Guadalupe de Extremadura en América, Guadalupe 1990.
- GARCÍA, S. (coord.), Guadalupe: siete siglos de fe y de cultura, Ediciones Guadalupe 1993.
- GARCÍA, S., “Real Monasterio de Santa María de Guadalupe: Historia y actualidad”, en CAMPOS, F.J. (coord.), Monjes y Monasterios Españoles. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1995, t. II, pp. 195-280.
- GARCÍA, S., “El fenómeno guadalupense como expresión de religiosidad popular”, en CAMPOS, F.J. (coord.), Religiosidad popular en España. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 1997, t. I, pp. 427-468.
- GARCÍA, S., “La Enseñanza en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe: Colegio de Estudiantes, Segundo Seminario de Niños y Estudios Superiores Eclesiásticos”, en CAMPOS, F.J. (coord.), La Orden de San Jerónimo y sus Monasterios. Actas del Simposium, San Lorenzo del Escorial 1999, t. I, pp. 171-202.
- GARCÍA, S., Ordenanzas y Costumbres de los Reales Hospitales de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe, 1741. Guadalupe 1999, Ed. facsímil.
- GARCÍA, S., Corpus Bibliographicum Guadalupense, Guadalupe 2002.
- GARCÍA, S., El coro de Guadalupe, Guadalupe 2002.



- GARCÍA, S. (coord.), Modelos arquitectónicos del Real Monasterio de Guadalupe, Guadalupe 2004.
- GARCÍA, S., y TRENADO, F., Guadalupe: historia, devoción y arte, Sevilla 1978.
- GARCÍA, S., y ROVIRA, E., “Guadalupe en Indias: documentación del Archivo de Guadalupe”, en GARCÍA, S. (Ed.), Extremadura en la Evangelización del Nuevo Mundo. Actas y estudios del congreso. Madrid 1990, pp. 699-768.
- GARCÍA, S., y TEJADA, F., El camarín de Guadalupe: historia y esplendor, Guadalupe 1996.
- GUADALUPE 1752. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, Madrid 1990. Introd. de E. Llopis.
- LIBRO de ordenaciones litúrgicas del Monasterio de Guadalupe. Siglo XVII. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-104.
- LIBRO sobre régimen interno del Convento de Guadalupe. Siglo XV. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-99.
- LITURGIA del Monasterio de Guadalupe. Siglo XVII. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-103.
- MALAGÓN, J. de, Historia de N. Señora de Guadalupe y algunos milagros suyos..., Salamanca 1672.
- MERINO, J.P., “Catálogo-Inventario de los documentos del Monasterio de Guadalupe”, en Cuadernos Bibliográficos (Madrid) 31 (1974).
- MUÑOZ SANZ, A., Hospitales docentes de Guadalupe: la respuesta hospitalaria a la epidemia de bubas del Renacimiento (siglos XV y XVI), Badajoz 2008.
- PALOMERO PÁRAMO, J.M., La Sacristía de Guadalupe. Sala digna de los cielos, Guadalupe 1998.



- PASTOR, F.; BUSH, L., y ONRUBIA, J., Guía bibliográfica de la Orden de San Jerónimo y sus monasterios Madrid 1997; “Nuestra Señora de Guadalupe”, pp. 80-88.
- RAMIRO CHICO, A., “Nueve códices de ‘Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe’”, en Revista Guadalupe (Monasterio de Guadalupe), 668 (1984) 58-71; 670 (1984) 136-143; 672 (1984) 245-252; 676 (1985) 98-107; 680 (1985) 21-32; 696 (1988) 289-298.
- RAMIRO CHICO, A., “El Monasterio de Guadalupe: De Real Santuario a despojo nacional (1808-1835)”, en CAMPOS, F.J. (coord.), La desamortización: El expolio del patrimonio artístico de la Iglesia en España. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2007, pp. 653-680.
- RAMIRO CHICO, A., “Guadalupe, meta obligada de santos”, en CAMPOS, F.J. (coord.), El culto a los Santos: cofradías, devoción, fiestas y Arte. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2008, pp. 229-250.
- RAMIRO CHICO, A., “Nuestra Señora de Guadalupe: de patrona de Extremadura a reina de las Españas”, en CAMPOS, F.J. (coord.), Advocaciones Marianas de Gloria. Actas del Simposium. San Lorenzo del Escorial 2012, t. I, pp. 495-516.
- RAMIRO CHICO, A., “Las fiestas de Santa María de Guadalupe y la pervivencia de la fe”, en CAMPOS, F. J. (coord.), El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana, San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 341-362.
- REGLAS que se deben guardar en el Oficio Divino, sacadas del Breviario Romano y del Misal y de algunas Extravagantes y Rótulos del Capítulo General. Año 1520. Archivo del Monasterio de Guadalupe, ms. C-102.
- RUBIO, G., Historia de Ntra. Sra. De Guadalupe, o sea: Apuntes históricos sobre el origen, desarrollo y vicisitudes del santuario y Santa Casa de Guadalupe, Barcelona 1926.



- SARRABLO, E.; CORREA, A., y ÁLVAREZ, A., *Inventario del Archivo del Real Monasterio de Guadalupe*, Madrid 1958.
- SIXTO V, “Breve ‘Pía Religiosorum vota’, de 24 de marzo de 1590”, en *Propium Sanctorum Ordinis Sancti Hieronymi*, Madrid 1744.
- TALAVERA, G., *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe Consagrada a la Soberana magestad de la Reyna de los Ángeles, milagrosa patrona de este santuario...* Toledo 1597.
- TEJADA VIZUETE, F., *Real Monasterio de Guadalupe. Plata, Bronces y otras muestras de Artes Aplicadas*, Guadalupe 2007.
- VARIOS, *Guadalupe y la Orden Jerónima. Una empresa innovadora. Actas del Congreso. Junta de Extremadura* 2008.
- VARIOS, *Caminos a Guadalupe. Catálogo de la exposición*. Madrid 2008.
- VEGAS FABIÁN, G., *La Botica del Real Monasterio de Guadalupe*, Madrid 1963.
- VILLACAMPA, C.G., “La devoción a Santa María de Guadalupe en América. La Virgen de Guadalupe en la catedral de Sucre”, en *El Monasterio de Guadalupe*, 205 (1929) 58-62.
- VILLACAMPA C.G., “La devoción de Santa María de Guadalupe en América. Descripción y Catedral de Sucre”, en *El Monasterio de Guadalupe*, 206 (1929) 85-89.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., “Origen, formación y disolución del patrimonio territorial del Monasterio de Santa María de Guadalupe (1340-1836)”, Inédito.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., “El patrimonio del monasterio de Santa María de Guadalupe (1340-1785)”, en *En la España Medieval*, Madrid 1981, t. I, pp. 593-619.

<http://revistas.ucm.es/ghi/02143038/articulos/ELEM8080110593A.PDF>



- VIZUETE MENDOZA, J. C., “La disolución del patrimonio del monasterio de Guadalupe, dentro del marco de la crisis del Antiguo Régimen (1786-1836)”, *Hispania Sacra* (Madrid), XXXIV (1982) 133-149.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., “La biblioteca de Guadalupe: un reflejo de la espiritualidad jerónima”, en *En la España Medieval*, Madrid 1986, t. V, pp. 1335- 1346.  
<http://revistas.ucm.es/ghi/02143038/articulos/ELEM8080110593A.PDF>
- VIZUETE MENDOZA, J. C., *La formación de un gran dominio en la tierra de Talavera: Santa María de Guadalupe. Estudio y Regesta: 1340-1389*, Talavera 1993.
- VIZUETE MENDOZA, J. C., *Guadalupe, un monasterio jerónimo (1389-1450)*, Madrid 1988.
- WUFFARDEN, L.E., “Ocaña, fray Diego de”, en MILLAS BATRES, C. (dir.), *Diccionario histórico biográfico del Perú, Siglos XV-XX*, Lima 1986, t. VI, pp. 330-331.
- ZAMORA JAMBRINA, H., *Catálogo de la antigua Biblioteca del Monasterio de Guadalupe*, Zamora 1976.
- La Revista de “El Monasterio de Guadalupe” y luego “Guadalupe” (1916...) ha publicado infinidad de artículos sobre la devoción y el culto a la Virgen de Guadalupe en América, y la historia del monasterio, en los más variados temas, especialmente los grandes historiadores franciscanos guadalupanos, PP. Germán Rubio, Arturo Álvarez, y Sebastián García. De necesaria consulta para cualquier trabajo.

